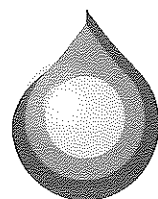


# ESTADOS FINANCIEROS

ENERO  
2020



**interapas**  
un esfuerzo compartido



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS  
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE ENERO DEL 2020  
(Pesos)**

<b>ACTIVO</b>	<b>2020 - 01</b>	<b>2019 - 01</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2020 - 01</b>	<b>2019 - 01</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes	121,258,793.90	65,702,098.38	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	424,443,046.61	356,183,419.10
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	134,156,666.95	125,659,618.90	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,243,755.83	2,728,286.42	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	6,376,492.34	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	1,380,997.54	707,564.77	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	52,880.20	524,548.34
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(931,713.28)	(931,713.28)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	5,155,220.27	4,852,638.67	Provisiones a Corto Plazo	1,586.00	1,586.00
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>269,640,213.55</b>	<b>198,718,493.86</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	5,596,984.38	6,175,056.35
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>430,094,497.19</b>	<b>362,884,609.79</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	121,932.13	26,290,498.78	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,015,136,965.89	1,903,101,340.57	Documentos por Pagar a Largo Plazo	177,262,172.21	177,262,172.21
Bienes Muebles	155,501,567.69	142,093,225.59	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	240,416.84	1,919,283.29	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(633,737,950.05)	(569,505,019.96)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	1,216,459.50	1,186,732.85	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>177,262,172.21</b>	<b>177,262,172.21</b>
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>607,356,669.40</b>	<b>540,146,782.00</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>1,538,479,292.00</b>	<b>1,505,086,061.12</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>1,808,119,505.55</b>	<b>1,703,804,554.98</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
			Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32
			Donaciones de Capital	741,642,816.99	679,477,732.33
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	18,812,052.32	4,049,102.45
			Resultados de Ejercicios Anteriores	959,199,943.60	999,022,914.96
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(547,544,998.08)	(547,544,998.08)



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS  
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE ENERO DEL 2020  
(Pésos)

**EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**

Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>1,200,762,836.15</b>	<b>1,163,657,772.98</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>1,808,119,505.55</b>	<b>1,703,804,554.98</b>



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS  
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE ENERO DEL 2020  
(Pesos)**

**ORDEN  
JUICIOS**

**CUENTAS DE ORDEN**

Demandas Judicial en Proceso de Resolución	25,674,909.17	Sentencias Resueltas de Procesos Judiciales	- 25,674,909.17
Obras en Proceso de Regularización	27,736,371.84	Obras Publicas en Incorporación	- 27,736,371.84
<b>DERECHOS CONAGUA</b>			
Derechos de Descarga (Adhesion a Decreto)	18,984,052.29	Derechos de Adhesión en Terminos de Derechos por Descarga	- 18,984,052.29
<b>DERECHOS POR COBRAR</b>			
Cartera Cuenta Corriente Domestico, Comercial, Industrial y Publico	905,804,370.58	Rezago de Consumos Cartera Doméstico, Industrial y Público	-905,804,370.58
Cartera Convenios	19,672,301.61	Rezago de Convenios	-19,672,301.61
Saldos a Favor	5,123,101.09	Saldos a Favor	-5,123,101.09
Derechos por Cobrar a Fraccionadores	64,808,092.29	Derechos de Servicios Pendientes de Pago Fraccionadores	-64,808,092.29
Subsidio Programa de Devoluciones de Derechos (PRODDER)	41,647,740.00	Subvención Programa de Devoluciones de Derechos (PRODDER)	-41,647,740.00
Subsidio Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR)	9,577,956.00	Subvención Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR)	-9,577,956.00
Convenios de obra con Fraccionadores	94,302,628.11	Convenios de Obra con Fraccionadores (Por Desarrollar)	-94,302,628.11
<b>SUMA DERECHOS POR COBRAR</b>	<b>1,140,836,189.68</b>		<b>-1,140,836,189.68</b>
<b>APORTACIONES MUNICIPALES " REALITO "</b>			
Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	78,800,000.00	Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	-78,800,000.00
Municipio de Soledad de Graciano Sanchez	11,300,000.00	Municipio de Soledad de Graciano Sanchez	-11,300,000.00
<b>LEY DE INGRESOS</b>			
Ley de Ingresos Estimada	1,587,927,936.06		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-1,499,238,621.44		
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00		
Ley de Ingresos Devengada	0.00		
Ley de Ingresos Recaudada	-88,889,314.62		
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>			
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,587,927,936.00		
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,242,532,923.91		
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00		
Presupuesto de Egresos Comprometido	61,690,485.35		
Presupuesto de Egresos Devengado	222,160,989.54		
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00		
Presupuesto de Egresos Pagado	61,413,527.20		

Ing. Ricardo Formin Purata Espinoza  
Director General

Lic. Ramón Farías Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE  
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y  
SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO  
DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020

(Pesos)

	2020 - 01	2019 - 01
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>84,815,948.75</b>	<b>69,664,216.27</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	84,815,948.75	69,664,216.27
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos</b>	<b>3,244,942.04</b>	<b>0.00</b>
<b>Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Dis</b>		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	3,244,942.04	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>628,423.83</b>	<b>349,186.60</b>
Ingresos Financieros	628,223.87	348,785.82
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	199.96	400.78
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>88,689,314.62</b>	<b>70,013,402.87</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>61,801,562.37</b>	<b>60,617,154.53</b>
Servicios Personales	16,831,702.59	14,576,263.48
Materiales y Suministros	2,287,212.72	1,914,970.70
Servicios Generales	42,682,647.06	44,125,920.35
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>35,620.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	35,620.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE  
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y  
SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO  
DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020

(Pesos)

	2020 - 01	2019 - 01
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>2,130,869.04</b>	<b>17,050.71</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	2,130,869.04	17,050.71
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>5,514,754.13</b>	<b>5,330,095.18</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,514,693.71	5,329,651.21
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	60.42	443.97
<b>Inversión Pública</b>	<b>394,456.76</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	394,456.76	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>69,877,262.30</b>	<b>65,964,300.42</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>18,812,052.32</b>	<b>4,049,102.45</b>

Ing. Ricardo Ferrín Defata Espinoza

Director General

Lic. Ramón Farías Ortega

Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Variación en la Hacienda Pública  
01 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE ENERO DEL 2020  
(Pesos)

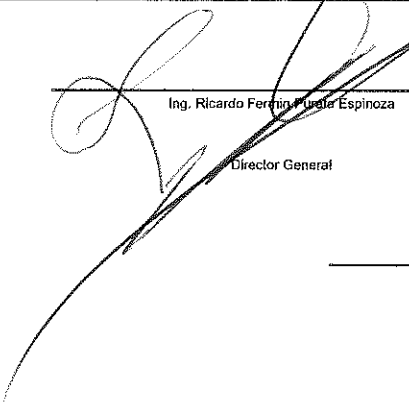
Conceptos	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>753,572,243.65</b>				<b>753,572,243.65</b>
Neto de 2019					
Aportaciones	28,653,021.32				28,653,021.32
Donaciones de Capital	724,919,222.33				724,919,222.33
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>		<b>458,847,011.94</b>	<b>(47,229,895.73)</b>		<b>411,617,116.21</b>
Neto de 2019					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			(47,229,895.73)		(47,229,895.73)
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,006,392,010.02			1,006,392,010.02
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(547,544,998.08)			(547,544,998.08)
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Neto de 2019					
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2019</b>	<b>753,572,243.65</b>	<b>458,847,011.94</b>	<b>(47,229,895.73)</b>	<b>0.00</b>	<b>1,165,189,359.86</b>
<b>Cambios en la HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>16,723,594.66</b>				<b>16,723,594.66</b>
Neto de 2020					
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	16,723,594.66				16,723,594.66
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Variaciones de la HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>		<b>(47,192,066.42)</b>	<b>66,041,948.05</b>		<b>18,849,881.63</b>
Neto de 2020					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			18,812,052.32		18,812,052.32
Resultados de Ejercicios Anteriores		(47,192,066.42)	47,229,895.73		37,829.31
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
<b>Cambios en el EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Neto de 2020					
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2020</b>	<b>770,295,838.31</b>	<b>411,654,945.52</b>	<b>18,812,052.32</b>	<b>0.00</b>	<b>1,200,762,836.15</b>

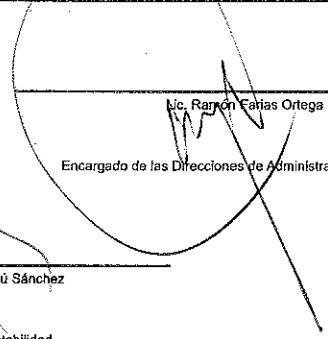


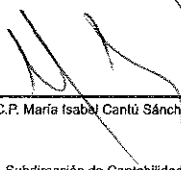
ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado de Variación en la Hacienda Pública  
01 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE ENERO DEL 2020  
(Pesos)

Conceptos	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de Hacienda Pública / Patrimonio	Total
-----------	---	---	--	---	-------

  
Ing. Ricardo Ferrer Pineda Espinoza  
Director General

  
Lic. Ramón Farías Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

  
C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE ENERO DEL 2020

(Pesos)

	ORIGEN 2020 - 01	APLICACIÓN 2020 - 01
<b>ACTIVO</b>	<b>6,308,420.03</b>	<b>34,144,082.46</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>793,726.32</b>	<b>17,750,428.79</b>
Efectivo y Equivalentes	0.00	17,750,428.79
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	421,066.60	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	372,659.72	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>5,514,693.71</b>	<b>16,393,653.67</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	55,440.87
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	16,338,212.39
Bienes Muebles	0.00	0.00
Activos Intangibles	2,721.64	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,511,972.07	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.41
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>27,132.21</b>	<b>7,764,946.07</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>27,132.21</b>	<b>7,764,946.07</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	7,764,946.07
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	27,132.21	0.00
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE ENERO DEL 2020

(Pesos)

	ORIGEN 2020 - 01	APLICACIÓN 2020 - 01
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>82,765,542.71</b>	<b>47,192,066.42</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>16,723,594.66</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	16,723,594.66	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>66,041,948.05</b>	<b>47,192,066.42</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	66,041,948.05	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	47,192,066.42
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Ing. Ricardo Ferrón Purata Espinoza

Director General

Lic. Ramón Farías Ortega

Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. María Isabet Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 01 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE ENERO DEL 2020  
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	1,780,283,843.12	420,957,937.35	393,122,274.92	1,808,119,505.55	27,835,662.43
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	252,683,511.08	378,979,961.95	362,923,259.48	269,640,213.55	16,956,702.47
Efectivo y Equivalentes	103,508,365.11	327,754,626.47	310,004,197.68	121,258,793.90	17,750,428.79
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	134,577,733.55	50,971,837.64	51,392,904.24	134,156,666.95	(421,066.60)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,243,755.83	0.00	0.00	2,243,755.83	0.00
Inventarios	6,376,492.34	0.00	0.00	6,376,492.34	0.00
Almacenes	1,753,657.26	253,497.84	626,157.56	1,380,997.54	(372,659.72)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(931,713.28)	0.00	0.00	(931,713.28)	0.00
Otros Activos Circulantes	5,155,220.27	0.00	0.00	5,155,220.27	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	1,527,600,332.04	41,977,975.40	31,099,015.44	1,538,479,292.00	10,878,959.96
Inversiones Financieras a Largo Plazo	66,491.26	25,102,263.45	25,046,822.58	121,932.13	55,440.87
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,998,798,553.50	16,732,669.15	394,456.76	2,015,138,865.89	16,338,212.39
Bienes Muebles	155,501,667.89	143,042.39	143,042.39	155,501,667.89	0.00
Activos Intangibles	243,138.48	0.00	2,721.64	240,416.84	(2,721.64)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(628,225,977.98)	0.00	5,511,972.07	(633,737,950.05)	(5,511,972.07)
Activos Diferidos	1,216,459.09	0.41	0.00	1,216,459.50	0.41

Ing. Ricardo Fermín Puga Espinoza  
Dirección General

Lic. Rayón Parás Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS  
DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ (INTERAPAS)

Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1° al 31 de Enero de 2020

Concepto	2020	2019
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>88,689,314.66</b>	<b>840,566,132.04</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos	84,815,948.75	819,842,044.08
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	3,244,942.04	4,246,097.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		8,062,320.00
Otros Orígenes de Operación	628,423.87	8,415,670.61
<b>Aplicación</b>	<b>64,362,568.59</b>	<b>822,815,292.54</b>
Servicios Personales	16,831,702.59	198,008,706.12
Materiales y Suministros	2,287,212.72	36,504,449.47
Servicios Generales	42,662,647.06	583,881,095.99
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos	35,620.00	411,004.99
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		94,000.00
Otras Aplicaciones de Operación	2,525,386.22	3,916,035.97
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>24,326,746.07</b>	<b>17,750,839.50</b>
	18,812,052.32	
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	<b>5,514,693.75</b>	
<b>Origen</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	16,723,594.66	48,849,313.83
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,338,212.39	97,791,825.80
Bienes Muebles	-	14,383,361.24
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>385,382.27</b>	<b>63,325,873.21</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	858,687.39	108,982,950.43
<b>Aplicación</b>		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	7,820,386.94	19,829,363.39
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>6,961,699.55</b>	<b>89,153,587.04</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>17,750,428.79</b>	<b>43,578,553.33</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>103,508,365.11</b>	<b>59,929,811.78</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>121,258,793.90</b>	<b>103,508,365.11</b>

Ing. Ricardo Ferrer Purata Espinoza  
Director General

Lic. Raquel Farias Ortega  
Encargada de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**Notas a los Estados Financieros**  
**Resumen del contenido de los Anexos de NOTAS DE DESGLOSE**  
**a 31 de Enero de 2020**

No. Anexo	Apartado	Rubro	Descripción del Anexo	
C-07	I) Notas al Estado de Situación Financiera	Activo	Efectivo y Equivalentes	
C-08			Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	
C-08-1			Inventarios	
C-08-2			Almacenes	
C-09			Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos	
C-10			Inversiones Financieras (Fideicomisos)	
C-11			Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
C-12			Estimaciones y Deterioros	
C-13			Otros activos	
C-14			Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar	
C-15		Pasivo	Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar	
C-16			Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía	
C-17			Pasivos diferidos y otros	
C-17-1			Documentos por pagar a Largo Plazo	
C-18		II) Notas al Estado de Actividades	Ingresos de Gestión	Ingresos de Gestión
C-18-1				Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones
C-19			Otros Ingresos y Beneficios	
C-20	Gastos y Otras Pérdidas		Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios	
C-21	III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública	Modificaciones al patrimonio	Modificaciones al Patrimonio Contribuido	
C-22			Modificaciones al Patrimonio Generado	
C-23	IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo	Efectivo y equivalentes	Flujo de efectivo	
C-24			Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio	
C-25			Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos	
C-26	V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, y los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
C-27			Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	

El formato contenido en Notas de Desglose, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Basicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio y tomando en cuenta el Instructivo proporcionado por la Auditoría Superior del Estado.

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE  
Notas al Estado de Situación Financiera  
Activo  
EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez  
a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
<b>Efectivo</b>			
111.1.1.00.00.0000	Caja	Fondo	76,000.00
111.1.2.00.00.0000	Fondos fijos de caja	Interno	74,824.00
111.1.3.00.00.0000	Cajas Internas	Recaudación	823,979.31
		<b>Total</b>	<b>974,803.31</b>
<b>Bancos / Tesorería</b>			
111.2.1.02.07.0000	Bancomer 0181737791 Recaudadora	Corriente	446,852.88
111.2.1.02.13.0000	Bancomer 0100543616 Recaudadora	Corriente	225,902.09
111.2.1.03.01.0000	Banorte 064236318 Recaudadora	Corriente	706,680.71
111.2.1.03.02.0000	Banorte 0657131405 Chequera Principal	Corriente	2,154,526.75
111.2.1.03.05.0000	Banorte 0838242520 Chequera	Corriente	100,604.52
111.2.1.03.09.0000	Banorte 0441330975 (Prodder 2016 GIC)	Corriente	1.00
111.2.1.03.13.0000	Banorte 0466975995 Unidad de Transparencia	Productiva	10,042.83
111.2.1.03.15.0000	Banorte 0329674599 Pago línea de crédito Realito	Corriente	11.00
111.2.1.03.19.0000	Banorte 0329674674 (Prodder 2017 GIC)	Productiva	5.03
111.2.1.03.20.0000	Banorte 0359090721 Obra Conexión Municipal	Productiva	5,436.29
111.2.1.03.22.0000	Banorte 1017754889 (Prodder 2018 GIC)	Productiva	3,118.14
111.2.1.03.23.0000	Banorte 1055237302 (Venta de agua a particulares)	Corriente	80,984.06
111.2.1.03.24.0000	Banorte 10780204118 (Prosanear 2019 GIC)	Corriente	1.00
111.2.1.03.25.0000	Banorte 10780221911 Prosanear 2019 Federal)	Corriente	8,475,738.01
111.2.1.04.02.0000	Santander 51500232225 Recaudadora	Corriente	994,060.82
111.2.1.04.07.0000	Santander 65506864152 (Prosanear 2018 GIC)	Corriente	14,014.30
111.2.1.04.08.0000	Santander 65507224350 (Recaudadora - Pago Referenciado)	Corriente	339,601.17
111.2.1.05.01.0000	Scotiabank 01600238279 Recaudadora	Corriente	309,779.93
111.2.1.06.01.0000	Banco del Bajío 03121080201 Recaudadora	Corriente	508,038.49
111.2.1.07.01.0000	HSBC México 04037103462 Recaudadora	Corriente	556,330.74
111.2.1.08.02.0000	Banamex 6915018260 Recaudadora	Corriente	343,823.76
111.2.1.09.05.0000	Banregio 121011970011 Concentradora	Corriente	98,688,753.12
111.2.1.09.08.0000	Banregio 121012310015 Carcamo P. Trat.	Productiva	43,321.03
111.2.1.09.11.0000	Banregio 121012490013 Línea de conducción Tangamanga	Productiva	99,890.19
111.2.1.09.12.0000	Banregio 121013650014 Prodder Federal 2015	Productiva	14,709.13
111.2.1.09.24.0000	Banregio 120033860019 Programa Recuperación Cartera	Corriente	3,345,706.63
111.2.1.09.25.0000	Banregio 120033850013 Programa Recuperación Cartera	Corriente	2,803,980.60
111.2.1.09.27.0000	Banregio 120942230015 Programa Recuperación Cartera	Corriente	12,076.37
		<b>Total</b>	<b>120,283,990.59</b>

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo			
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días
<b>Inversiones Temporales ( Hasta 3 Meses )</b>							
111.4.1.01.03.0000	Santander 65506864243 Prosanear 2018	Productiva	0.00				
111.4.1.03.02.0000	Banorte 067131405 fondo de inversion	Fondos de inversion	0.00				
111.4.1.03.10.0000	Banorte 1017754870 (Prodder 2018 Federal)	Inversion productiva	0.00				
111.4.1.04.03.0000	Banregio 120-03175-001-1 Inversion recurso propio	Corriente	0.00				
		<b>Total</b>	<b>0.00</b>				
		<b>Suma Total</b>	<b>121,258,793.90</b>				

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2020	2019	2018	2017	2016	Tipo	Factibilidad de cobro
<b>Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes</b>									
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,044,684.05	0.00	0.00	0.00	0.00	6,044,684.05	Efectivo y Equivalentes	Alta
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos (*)	5,480,936.21	15,500.00	3,259,395.30	115,858.96	16,763.40	2,073,418.55	Efectivo y Equivalentes	*
112.4.0.00.00.0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	743,887.45	743,887.45	0.00	0.00	0.00	0.00	Efectivo y Equivalentes	Alta
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	121,887,159.24	52,982,701.49	29,932,899.85	22,036,428.14	14,497,200.99	2,437,928.77	Efectivo y Equivalentes	**
	<b>Total</b>	<b>134,156,666.95</b>	<b>53,742,088.94</b>	<b>33,192,295.15</b>	<b>22,152,287.10</b>	<b>14,513,964.39</b>	<b>10,556,031.37</b>		
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>									
113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones a Corto Plazo	1,972.00	0.00	0.00	0.00	1,972.00	0.00	Bienes y Servicios	*
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	2,241,783.83	0.00	0.00	186,271.25	0.00	2,055,512.58	Bienes y Servicios	*
	<b>Total</b>	<b>2,243,755.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>186,271.25</b>	<b>1,972.00</b>	<b>2,055,512.58</b>		

\* En proceso de depuración

\*\* En proceso de acreditamiento y devolución

(\*) Deudores diversos

Durante el ejercicio 2019, se realizó la rescisión del Contrato celebrado con la empresa Miranda Arana Velasco, S.C., referente a la adquisición del Sistema de Administración Comercial, razón por la cual se realizó la cancelación de registros contables por un importe de \$ 5,040,009.00, afectando este rubro por un monto de \$ 3,012,003.00 (Tres millones doce mil tres pesos 00/100 m.n.)

**ROBO CUENTA BBVA BANCOMER 0181737791:**

El pasado 18 de Octubre de 2019, se realiza denuncia carpeta de investigación No. 33199/2019 con registro único No. 40478 por disposición de efectivo de la cuenta bancaria BBVA Bancomer Cta. 0181737791 del 17 de Octubre de 2019 por un importe de \$ 1,000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M.N.) que fue registrado en la cuenta contable 112.3.1.01.00.0160, en tanto se conozca el seguimiento legal.

**RECUPERACIÓN POR ROBO CUENTA BBVA BANCOMER 0181737791:**

El 15 de Noviembre se recupera con el concepto "Corrección Transferencia del 17 de Octubre de 2019 de la cuenta bancaria BBVA Bancomer Cta. 0181737791" por un importe de \$ 853,400 (Ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) que fue registrado en la cuenta contable 112.3.1.01.00.0160, quedando un saldo por recuperar de \$ 146,600 (Ciento cuarenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).





Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE  
Notas al Estado de Situación Financiera  
Activo  
INVENTARIOS

Anexo C-08-1

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Metodo de Valuación
<b>Inventarios</b>			
114.1.0.00.00.0000	Inventario de Mercancias para Venta ( Medidores )	6,376,492.34	Costo promedio



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE  
Notas al Estado de Situación Financiera  
Activo  
ALMACENES

Anexo C-08-2

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Metodo de Valuación
Almacenes			
115.1.0.00.00.0000	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,380,997.54	Costo promedio



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

Anexo C-09

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
<b>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>						
121.3.8.01.00.0000	El Realito 10164-12-207	108,146.72	Administracion	Inversión, Administración y Fuente de pago	El Realito	El detalle de este rubro se encuentra en el apartado Notas de Gestión Administrativa en el apartado de Fideicomisos, Mandatos y Análogos
121.3.8.03.00.0000	El Morro 11-383-12-62	13,785.41	Administracion	Inversión, Administración y Fuente de pago	El Morro	
	<b>Total</b>	<b>121,932.13</b>				



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Anexo C-10

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alicantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>				
121.1.0.00.00.0000	Inversiones Financieras (Fideicomisos)	<b>Sin movimientos en este periodo</b>		

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES  
(DEPRECIACIONES)**

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación del Ejercicio	Monto de la Depreciación Acumulada	Procedimiento	Características
<b>Depreciación Acumulada de Bienes Muebles</b>					
126.3.1.00.00.0000	Mobiliario y Equipo de Administración	93,036.21	16,026,526.23	El procedimiento se detalla en el punto 8 inciso a) de Notas de Gestión Administrativa	En Uso
126.3.1.00.00.0000	Mobiliario y Equipo Educativo	4,149.72	306,886.11		En Uso
126.3.3.00.00.0000	Equipo Instrumental y de Laboratorio	634.31	101,473.94		En Uso
126.3.4.00.00.0000	Equipo de Transporte	193,420.24	21,747,463.74		En Uso
126.3.6.00.00.0000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	490,665.37	92,889,754.44		En Uso
	<b>Total</b>	<b>781,905.85</b>	<b>131,072,104.46</b>		
<b>Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</b>					
126.1.9.00.00.0000	Edificios no Habitacionales	119,038.28	7,874,615.24	El procedimiento se detalla en el punto 8 inciso a) de Notas de Gestión Administrativa	En Uso
126.2.0.00.00.0000	Infraestructura	4,570,634.12	490,248,313.53		En Uso
126.1.9.00.00.0000	Otros Bienes Inmuebles	40,393.82	4,542,916.82		En Uso
	<b>Total</b>	<b>4,730,066.22</b>	<b>502,665,845.59</b>		
	<b>SumaTotal</b>	<b>5,511,972.07</b>	<b>633,737,950.05</b>		

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Periodo	Flujo	Criterio
<b>Activos Intangibles</b>					
125.1.0.00.00.0000	Software	10,906.63	9,997.99	-908.64	Por Tiempo
125.4.0.00.00.0000	Licencias	232,231.85	230,418.85	-1,813.00	Por Tiempo
	<b>Total</b>	<b>243,138.48</b>	<b>240,416.84</b>	<b>-2,721.64</b>	
<b>Activos Diferidos</b>					
127.1.0.00.00.0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	749,200.00	749,200.00	0.00	
127.9.0.00.00.0000	Otros Activos Diferidos	467,259.09	467,259.50	-0.41	
	<b>Total</b>	<b>1,216,459.09</b>	<b>1,216,459.50</b>	<b>-0.41</b>	
<b>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones</b>					
551.7.1.00.00.0000	Amortizacion Software	3,142,711.00	3,132,713.01	-9,997.99	Por Uso
551.7.4.00.00.0000	Amortizacion Licencias	1,072,787.85	842,369.00	-230,418.85	Por Uso
	<b>Total</b>	<b>4,215,498.85</b>	<b>3,975,082.01</b>	<b>-240,416.84</b>	

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE  
 Notas al Estado de Situación Financiera  
 Activo  
 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Monto	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>			
116.1.3.01.00.0000 Para cuentas incobrables fraccionadores	864,453.28	Se toman en cuenta factores como la antigüedad, la razonabilidad jurídica del documento origen, y el costo-beneficio, a razón del gasto que implicaría su recuperación vía judicial contra el importe a recuperar.	Esta en proceso su actualización en función a los Lineamientos publicados por el CONAC
116.2.5.01.00.0000 Provision inventario obsoleto	67,260.00	Se considera la antigüedad de los materiales y suministros (fechas de caducidad o de eficiencia), la vigencia de la tecnología o características de los mismos.	
<b>Total</b>	<b>931,713.28</b>		



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE  
Notas al Estado de Situación Financiera  
Activo  
OTROS ACTIVOS

Anexo C-13

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
<b>Otros Activos Circulantes</b>			
119.1.0.00.00.0000	Valores en Garantía	5,155,220.27	Son depositos en garantia que se pagan por la contratación de servicios con la Comision Federal de Electricidad, y locales de centros recaudadores



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de Enero de 2020	Antigüedad				Factibilidad de cobro
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
<b>Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes</b>							
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,044,684.05	0.00	0.00	0.00	6,044,684.05	Reservada
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos	5,480,936.21	208,651.91	3,015,239.89	51,003.50	2,206,040.91	*
112.4.0.00.00.0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	743,887.45	743,887.45	0.00	0.00	0.00	Alta
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	121,887,159.24	13,040,170.99	11,076,999.10	29,493,505.24	68,276,483.91	* *
	<b>Total</b>	<b>134,156,666.95</b>	<b>13,992,710.35</b>	<b>14,092,238.99</b>	<b>29,544,508.74</b>	<b>76,527,208.87</b>	
<b>Derechos a recibir Bienes o Servicios</b>							
113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones a Corto Plazo	1,972.00	0.00	0.00	0.00	1,972.00	*
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	2,241,783.83	0.00	0.00	0.00	2,241,783.83	*
	<b>Total</b>	<b>2,243,755.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,243,755.83</b>	

\* En proceso de depuración

\* \* En proceso de acreditamiento y devolución

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de Enero de 2020	Antigüedad				Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>							
211.1.0.00.00.0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	6,387,519.17	6,387,519.17	0.00	0.00	0.00	Viable
211.2.0.00.00.0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	356,277,629.45	73,098,400.68	15,716,287.54	66,230,510.36	201,232,430.87	En análisis para depuración
211.3.0.00.00.0000	Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	21,889,912.93	10,038,273.06	4,766,179.38	2,218,516.56	4,866,943.93	En análisis para depuración
211.7.0.00.00.0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	39,794,497.50	23,914,090.73	15,297,998.97	65,050.84	517,356.96	*
211.9.0.00.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	93,487.56	51,460.97	178.05	3,455.58	38,392.96	Viable
	<b>Total</b>	<b>424,443,046.61</b>	<b>113,489,744.61</b>	<b>35,780,643.94</b>	<b>68,517,533.34</b>	<b>206,655,124.72</b>	

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle del desglose de los saldos que integran el rubro de Proveedores por pagar a Corto Plazo y Contratistas por Obras Públicas por pagar a Corto Plazo, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Area de Recursos Financieros, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Pasivo

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACION Y/O EN GARANTIA

Anexo C-16

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo</b>						
225.0.0.00.00.0000	Otros Documentos por pagar a Largo Plazo	0.00		<b>Sin movimientos en este período</b>		
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>				

**Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Pasivo**  
**PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS**

**Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez**

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
<b>Pasivos diferidos y Otros</b>					
215.0.0.00.00.0000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo ( * )	Recaudación	52,880.20	Origen del recurso	Consistencia
217.0.0.00.00.0000	Provisiones a Corto Plazo	Informativa	1,586.00	Origen del recurso	Consistencia
219.0.0.00.00.0000	Otros pasivos a Corto Plazo ( * * )	Recaudación	5,596,984.38	Origen del recurso	Consistencia

\* **Anticipos a Consumos:** Corresponde a los pagos realizados con anticipación por diversos usuarios que el organismo presta sus servicios.

\*\* **Otros Pasivos diferidos a corto plazo:** Corresponde a la recaudación en circulación en bancos al cierre del periodo, e ingresos por clasificar.



**Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE**  
**Notas al Estado de Situación Financiera**  
**Pasivo**  
**DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Anexo C-17-1

**Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez**

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
<b>Otros documentos por Pagar a Largo Plazo</b>						
222.9.0.00.00.0000	Otros Documentos por pagar a Largo Plazo	177,262,172.21	Particulares	Este saldo representa el adeudo de los créditos fincados por CONAGUA al Organismo en el año 2003 por Derechos de extracción, en proceso de prescripción.		



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE  
Notas al Estado de Actividades  
INGRESOS DE GESTION

Anexo C-18

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
<b>Ingresos de Gestión</b>				
414.0.0.00.00.0000	Derechos	84,815,948.75	Particulares	Comparabilidad
415.0.0.00.00.0000	Productos	0.00		
416.0.0.00.00.0000	Aprovechamientos	0.00	Particulares	Comparabilidad
	<b>Total</b>	<b>84,815,948.75</b>		



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Anexo C-18-1

Notas al Estado de Actividades

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL,  
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES  
Y PENSIONES Y JUBILACIONES

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones				
421.0.0.00.00.0000	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	3,244,942.04		Este importe corresponde al Reintegro de Participaciones por el pago de Retenciones de Impuesto sobre la Renta por concepto de Sueldos y Salarios y de Honorarios Asimilables que el Organismo recibió del Municipio de San Luis Potosí
422.0.0.00.00.0000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00		
	<b>Total</b>	<b>3,244,942.04</b>		

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ. INTERAPAS.



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	1,071,599,163.30	0.00	1,071,599,163.30	84,816,148.71	84,816,148.71	- 986,783,014.59
Productos	5,028,783.04	0.00	5,028,783.04	628,223.87	628,223.87	- 4,400,559.17
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,804.64	0.00	2,804.64	0.00	0.00	- 2,804.64
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos de Distintos de Aportaciones.	381,388,036.08	0.00	381,388,036.08	3,244,942.04	3,244,942.04	- 378,143,094.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	129,909,149.00	0.00	129,909,149.00	0.00	0.00	- 129,909,149.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1,587,927,936.06</b>	<b>0.00</b>	<b>1,587,927,936.06</b>	<b>88,689,314.62</b>	<b>88,689,314.62</b>	<b>- 1,499,238,621.44</b>

Ingresos excedentes

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>1,587,925,131.42</b>	<b>0.00</b>	<b>1,587,925,131.42</b>	<b>88,689,314.62</b>	<b>88,689,314.62</b>	<b>-1,499,235,816.80</b>
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	1,071,599,163.30	0.00	1,071,599,163.30	84,816,148.71	84,816,148.71	-986,783,014.59
Productos <sup>1</sup>	5,028,783.04	0.00	5,028,783.04	628,223.87	628,223.87	-4,400,559.17
Aprovechamientos <sup>2</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos de Distintos de Aportaciones.	381,388,036.08	0.00	381,388,036.08	3,244,942.04	3,244,942.04	-378,143,094.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	129,909,149.00	0.00	129,909,149.00	0.00	0.00	-129,909,149.00
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado.</b>	<b>2,804.64</b>	<b>0.00</b>	<b>2,804.64</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-2,804.64</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos <sup>1</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,804.64	0.00	2,804.64	0.00	0.00	-2,804.64
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1,587,927,936.06</b>	<b>0.00</b>	<b>1,587,927,936.06</b>	<b>88,689,314.62</b>	<b>88,689,314.62</b>	<b>-1,499,238,621.44</b>

Ingresos excedentes

Ing. Ricardo Fermín Pirata Espinoza  
Director General

Lic. Ramón Farías Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. Irma Aguilera Arhilla  
Subdirector de Recursos Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO  
DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS PERSONALES	237,421,589.00	0.00	237,421,589.00	16,831,702.59	12,294,741.96	220,589,886.41
MATERIALES Y SUMINISTROS	53,734,953.00	-568,460.40	53,166,492.60	1,914,553.00	52,155.03	51,251,939.60
SERVICIOS GENERALES	780,415,050.00	-1,543,241.98	778,871,808.02	42,682,707.62	12,039,744.72	736,189,100.40
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	431,000.00	0.00	431,000.00	35,620.00	0.00	395,380.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	21,620,000.00	481,232.16	22,101,232.16	0.00	0.00	22,101,232.16
INVERSIÓN PÚBLICA	273,605,344.00	-481,232.16	273,124,111.84	9,074.49	5,857.00	273,115,037.35
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	470,000.00	0.00	470,000.00	0.00	0.00	470,000.00
DEUDA PÚBLICA	220,230,000.00	2,111,702.38	222,341,702.38	222,130,869.04	37,021,028.49	210,833.34
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,587,927,936.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,587,927,936.00</b>	<b>283,604,528.74</b>	<b>61,413,527.20</b>	<b>1,304,323,409.26</b>

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza  
Director General

Lic. Ramón Farías Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. Irma Aguirre Arvilla  
Subdirectora de Recursos Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**

DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>237,421,589.00</b>	<b>0.00</b>	<b>237,421,589.00</b>	<b>16,831,702.59</b>	<b>12,294,741.96</b>	<b>220,589,886.41</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	83,528,795.00	-30,113.87	83,498,681.13	5,870,073.08	5,870,073.08	77,628,608.05
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	19,826,188.00	6,666.75	19,832,854.75	1,372,122.18	1,372,122.18	18,460,732.57
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	38,927,537.00	4,054.82	38,931,591.82	2,539,901.14	1,839,201.27	36,391,690.68
SEGURIDAD SOCIAL	2,694,000.00	0.00	2,694,000.00	5,500.00	0.00	2,688,500.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	92,445,069.00	19,392.30	92,464,461.30	7,044,106.19	3,213,345.43	85,420,355.11
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>53,734,953.00</b>	<b>-568,460.40</b>	<b>53,166,492.60</b>	<b>1,914,553.00</b>	<b>52,155.03</b>	<b>51,251,939.60</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	3,270,000.00	-21,441.32	3,248,558.68	12,997.55	4,212.39	3,235,561.13
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	502,000.00	-16,196.37	485,803.63	37,663.48	35,002.26	448,140.15
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	10,150,000.00	43,859.00	10,193,859.00	3,750.67	3,750.67	10,190,108.33
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	550,500.00	25,975.57	576,475.57	8,501.30	3,670.03	567,974.27
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEÚTICOS Y DE LABORATORIO	17,894,453.00	-604,357.82	17,290,095.18	248,602.94	0.00	17,041,492.24
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	18,130,000.00	-26,958.43	18,103,041.57	1,598,095.21	2,015.06	16,504,946.36
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	363,000.00	-8,791.05	354,208.95	1,346.35	1,162.99	352,862.60
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,875,000.00	39,450.02	2,914,450.02	3,695.50	2,341.63	2,910,854.52
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>780,415,050.00</b>	<b>-1,543,241.98</b>	<b>778,871,808.02</b>	<b>42,682,707.62</b>	<b>12,039,744.72</b>	<b>736,189,100.40</b>
SERVICIOS BÁSICOS	304,629,850.00	0.00	304,629,850.00	19,211,732.03	397,494.61	285,418,117.97
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,501,600.00	35,260.00	2,536,860.00	105,230.51	21,934.92	2,431,629.49
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	11,979,500.00	1,833.71	11,981,333.71	126,696.30	1,226.72	11,854,637.41
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	27,722,800.00	-2,111,727.63	25,611,072.37	2,894,397.37	250,648.57	22,716,675.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	17,396,000.00	965,907.90	18,361,907.90	300,437.29	36,788.93	18,061,470.61
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	2,117,500.00	-782.54	2,116,717.46	5,200.00	0.00	2,111,517.46
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	203,000.00	-99.69	202,900.31	8,157.17	5,246.49	194,743.14



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS OFICIALES	250,000.00	-2,500.00	247,500.00	25,237.01	21,415.66	222,262.99
OTROS SERVICIOS GENERALES	413,614,800.00	-431,133.73	413,183,666.27	20,005,619.94	11,304,988.82	393,178,046.33
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>431,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>431,000.00</b>	<b>35,620.00</b>	<b>0.00</b>	<b>395,380.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios a la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	431,000.00	0.00	431,000.00	35,620.00	0.00	395,380.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>21,620,000.00</b>	<b>481,232.16</b>	<b>22,101,232.16</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>22,101,232.16</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,250,000.00	238,944.28	1,488,944.28	0.00	0.00	1,488,944.28
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	15,320,000.00	242,287.88	15,562,287.88	0.00	0.00	15,562,287.88
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>273,605,344.00</b>	<b>-481,232.16</b>	<b>273,124,111.84</b>	<b>9,074.49</b>	<b>5,857.00</b>	<b>273,115,037.35</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	273,605,344.00	-481,232.16	273,124,111.84	9,074.49	5,857.00	273,115,037.35
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	470,000.00	0.00	470,000.00	0.00	0.00	470,000.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	470,000.00	0.00	470,000.00	0.00	0.00	470,000.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	220,230,000.00	2,111,702.38	222,341,702.38	222,130,869.04	37,021,028.49	210,833.34
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	230,000.00	2,111,702.38	2,341,702.38	2,130,869.04	2,130,869.04	210,833.34
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	220,000,000.00	0.00	220,000,000.00	220,000,000.00	34,890,159.45	0.00
<b>Total del Gasto</b>	1,587,927,936.00	0.00	1,587,927,936.00	283,604,526.74	61,413,527.20	1,304,323,409.26

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza  
Director General

Lic. Ramón Farías Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020

(Pesos)

C.P. Irma Aguiñaga Arbilfa

Subdirector de Recursos Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)**

DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Corriente	1,058,031,319.00	255.56	1,058,031,574.56	62,680,938.85	25,602,997.35	995,350,635.71
Capital	295,225,344.00	0.00	295,225,344.00	9,074.49	5,857.00	295,216,269.51
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DEL PASIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	14,671,273.00	-255.56	14,671,017.44	914,513.40	914,513.40	13,756,504.04
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	220,000,000.00	0.00	220,000,000.00	220,000,000.00	34,890,159.45	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,587,927,936.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,587,927,936.00</b>	<b>283,604,526.74</b>	<b>61,413,527.20</b>	<b>1,304,323,409.26</b>

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza  
Director General

Lic. Ramón Farfán Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. Irma Aguiñaga Arbillá  
Subdirector de Recursos Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
INTERAPAS	1,367,927,936.00	0.00	1,367,927,936.00	63,604,526.74	26,523,367.75	1,304,323,409.26
(ADEFAS) INTERAPAS	220,000,000.00	0.00	220,000,000.00	220,000,000.00	34,890,159.45	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,587,927,936.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,587,927,936.00</b>	<b>283,604,526.74</b>	<b>61,413,527.20</b>	<b>1,304,323,409.26</b>

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza  
Director General

Lic. Ramón Farías Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. Irma Aguiñaga Arvilla  
Subdirector de Recursos Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
GOBIERNO	209,116,635.08	818,909.41	209,935,544.49	14,455,570.75	9,144,989.50	195,479,973.74
LEGISLACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	202,200,112.24	866,849.39	203,066,961.63	14,083,231.08	8,868,361.52	188,983,730.55
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	6,916,522.84	-47,939.98	6,868,582.86	372,339.67	276,627.98	6,496,243.19
DESARROLLO SOCIAL	1,155,157,146.36	-817,539.61	1,154,339,606.75	48,995,957.19	17,267,841.15	1,105,343,649.56
PROTECCIÓN AMBIENTAL	265,520,124.52	14,160,072.40	279,680,196.92	5,595,007.55	536,122.45	274,085,189.37
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	889,637,021.84	-14,977,612.01	874,659,409.83	43,400,949.64	16,731,718.70	831,256,460.19
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	3,654,154.56	-1,369.80	3,652,784.76	152,998.80	110,537.10	3,499,785.96
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**

DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	3,654,154.56	-1,369.80	3,652,784.76	152,998.80	110,537.10	3,499,785.96
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	220,000,000.00	0.00	220,000,000.00	220,000,000.00	34,890,159.45	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	220,000,000.00	0.00	220,000,000.00	220,000,000.00	34,890,159.45	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,587,927,936.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,587,927,936.00</b>	<b>283,604,526.74</b>	<b>61,413,527.20</b>	<b>1,304,323,409.26</b>

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza  
Director General

Lic. Ramón Fariñas Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. Irma Aguiñaga Arbillá  
Subdirectora de Recursos Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020**

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
<b>PROGRAMAS</b>	1,367,927,936.00	0.00	1,367,927,936.00	63,604,526.74	26,523,367.75	1,304,323,409.26
Subsidios:Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i> Sujetos a Reglas de Operacion</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i> Otros Subsidios</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	1,342,462,516.36	-554,888.16	1,341,907,628.20	61,493,936.19	25,095,785.45	1,280,413,692.01
<i> Prestación de Servicios Públicos</i>	1,342,462,516.36	-554,888.16	1,341,907,628.20	61,493,936.19	25,095,785.45	1,280,413,692.01
<i> Provisión de Bienes Públicos</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i> Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i> Promoción y fomento</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i> Regulación y supervisión</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i> Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i> Específicos</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i> Proyectos de inversión</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	4,713,647.28	57,613.00	4,771,260.28	403,160.77	292,953.61	4,368,099.51
<i> Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i> Apoyo a la función pública y mejoramiento de la gestión</i>	4,713,647.28	57,613.00	4,771,260.28	403,160.77	292,953.61	4,368,099.51
<i> Operaciones ajenas</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i> Obligaciones de cumplimiento de resoluciones jurisdiccionales</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i> Desastres Naturales</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	20,751,772.36	497,275.16	21,249,047.52	1,707,429.78	1,134,628.69	19,541,617.74
<i> Pensiones y Jubilaciones</i>	20,751,772.36	497,275.16	21,249,047.52	1,707,429.78	1,134,628.69	19,541,617.74
<i> Aportaciones a la seguridad social</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i> Aportaciones a fondos de estabilización</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i> Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de personas</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado(Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i> Gasto Federalizado</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero,deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudas de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>1,367,927,936.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,367,927,936.00</b>	<b>63,604,526.74</b>	<b>26,523,367.75</b>	<b>1,304,323,409.26</b>




**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

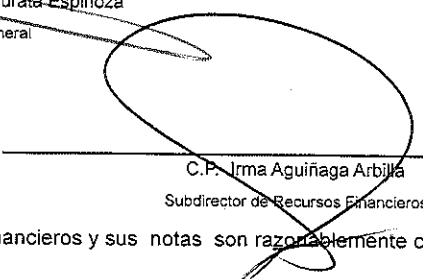
**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020**

(Pesos)

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	220,000,000.00	0.00	220,000,000.00	220,000,000.00	34,890,159.45	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,587,927,936.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,587,927,936.00</b>	<b>283,604,526.74</b>	<b>61,413,527.20</b>	<b>1,304,323,409.26</b>

  
Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza  
Director General

  
Lic. Ramón Farías Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

  
C.P. Irma Aguiñaga Arbilla  
Subdirector de Recursos Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENERO 2020

CAPITULO DE GASTO	PTO AUTORIZADO	AUMENTO	DISMINUCION	PTO MODIFICADO
SERVICIOS PERSONALES	237,421,589.00			237,421,589.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	53,734,953.00		568,460.40	53,166,492.60
SERVICIOS GENERALES	780,415,050.00		1,543,241.98	778,871,808.02
TRANSFERENCIAS Y FIDEICOMISOS, MANDATOS	431,000.00			431,000.00
BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONST EN PROCESO	21,620,000.00	481,232.16		22,101,232.16
INVERSION PUBLICA	273,605,344.00		481,232.16	273,124,111.84
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	470,000.00			470,000.00
DEUDA PUBLICA	230,000.00	2,111,702.38		2,341,702.38
ADEFAS	220,000,000.00			220,000,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>1,587,927,936.00</b>	<b>2,592,934.54</b>	<b>-2,592,934.54</b>	<b>1,587,927,936.00</b>

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza  
Director General

C.P. Irma Aguiñaga Arvilla  
Subdirector de Recursos Financieros

Lic. Ramón Farías Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS  
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE ENERO DE 2020

(Pesos)

Concepto	AL 31 DE ENERO DE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	Concepto	AL 31 DE ENERO DE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
a. Efectivo y Equivalentes	121,258,793.90	103,508,365.11	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	424,443,046.61	432,207,992.68
a1) Efectivo	974,803.31	1,547,906.16	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	6,387,519.17	12,373,224.85
a2) Bancos/Tesorería	120,283,990.59	101,960,458.95	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	356,277,629.45	357,809,748.42
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	21,889,912.93	25,695,643.38
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	39,794,497.50	36,230,624.81
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	134,156,666.95	134,577,733.55	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	93,487.56	98,751.22
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,044,684.05	6,044,692.05	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5,480,936.21	5,512,265.52	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	743,887.45	303,348.26	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	121,887,159.24	122,717,427.72	c1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,243,755.83	2,243,755.83	c2) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones a Corto Plazo	1,972.00	1,972.00	c3) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Bienes Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	d1) Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	2,241,783.83	2,241,783.83	d2) Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	52,880.20	52,880.20
d. Inventarios	6,376,492.34	6,376,492.34	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	52,880.20	52,880.20
d1) Inventario de Mercancías para Venta	6,376,492.34	6,376,492.34	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS  
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE ENERO DE 2020

(Pesos)

Concepto	AL 31 DE ENERO DE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	Concepto	AL 31 DE ENERO DE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	1,380,997.54	1,753,657.26	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
e1) Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,380,997.54	1,753,657.26	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(931,713.28)	(931,713.28)	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(864,453.28)	(864,453.28)	g. Provisiones a Corto Plazo	1,586.00	1,586.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	(67,260.00)	(67,260.00)	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	1,586.00	1,586.00
g. Otros Activos Circulantes	5,155,220.27	5,155,220.27	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	5,155,220.27	5,155,220.27	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo	5,596,984.38	5,569,852.17
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	3,894,312.50	3,421,904.51
<b>IA. TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>269,640,213.55</b>	<b>252,683,511.08</b>	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			h3) Recaudación	1,702,671.88	2,147,947.66
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	121,932.13	66,491.26	h4) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	<b>IIA. TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>430,094,497.19</b>	<b>437,832,311.05</b>
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,015,136,865.89	1,998,798,653.50	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
d. Bienes Muebles	155,501,567.69	155,501,567.69	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	240,416.84	243,138.48	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	177,262,172.21	177,262,172.21
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(633,737,950.05)	(628,225,977.98)	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	1,216,459.50	1,216,459.09	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>IB. TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>1,538,479,292.00</b>	<b>1,527,600,332.04</b>	<b>II.B. TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>177,262,172.21</b>	<b>177,262,172.21</b>
<b>I. TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>1,808,119,505.55</b>	<b>1,780,283,843.12</b>	<b>II. TOTAL DE PASIVO</b>	<b>607,356,669.40</b>	<b>615,094,483.26</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
			a. Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32
			b. Donaciones de Capital	741,642,816.89	724,919,222.33
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00

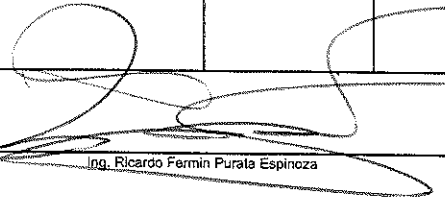


**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS  
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

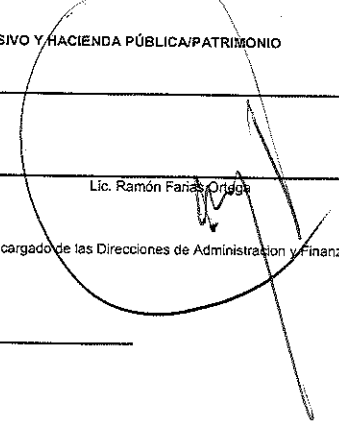
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE ENERO DE 2020

(Pesos)

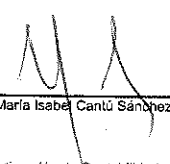
Concepto	AL 31 DE ENERO DE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	Concepto	AL 31 DE ENERO DE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
			<b>IIIA. TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>770,295,838.31</b>	<b>753,572,243.65</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>		
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	18,812,052.32	(47,229,895.73)
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	959,199,943.60	1,006,392,010.02
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(547,544,998.08)	(547,544,998.08)
			<b>IIIB. TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>430,466,997.84</b>	<b>411,617,116.21</b>
			<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>IIIC. TOTAL DE EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			<b>III. TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>1,200,762,836.15</b>	<b>1,165,189,359.86</b>
			<b>IV. TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>1,808,119,505.55</b>	<b>1,780,283,843.12</b>

  
Ing. Ricardo Fermin Purata Espinoza

Director General

  
Lic. Ramón Farías Ortega

Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

  
C.P. María Isabel Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2019	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,130,869.04
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,130,869.04
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,130,869.04
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	615,094,483.26	101,119,004.99	108,856,818.85	0.00	607,356,669.40	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	615,094,483.26	101,119,004.99	108,856,818.85	0.00	607,356,669.40	0.00	2,130,869.04
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
A. CCC El Realito 47.5 mdp Banorte /1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CCC MIG 42.1 mdp Banorte /2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CCC El Morro 10.2 mdp Banorte /3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactada (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo					
A. Crédito 1	-	-	-	-	0
B. Crédito 2	-	-	-	-	0
C. Crédito 3	-	-	-	-	0

Notas:

<sup>1/</sup> El INTERAPAS tiene contratada una línea de crédito en Cuenta Corriente Contingente e Irrevocable por un importe de \$ 47,463,689.99 para el pago de la contraprestación del proyecto del REALITO.

<sup>2/</sup> El INTERAPAS tiene contratada una línea de crédito en Cuenta Corriente Contingente e Irrevocable por un importe de \$42,133,251.00 para el pago de la contraprestación del proyecto Mejora Integral de la Gestión (MIG). A la fecha no se ha dispuesto de la línea de crédito.

<sup>3/</sup> El INTERAPAS tiene contratada una línea de crédito en Cuenta Corriente Contingente e Irrevocable por un importe de \$10,219,144.00 para el pago de la contraprestación del proyecto EL MORRO. A la fecha no se ha dispuesto de la línea de crédito.

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza  
Director General

Lic. Ramón Farias Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS-LDF  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020  
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento(c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto Promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de la inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de Enero de 2020 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Enero de 2020 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión 31 de Enero de 2020 (m=g-l)
Sin movimientos en este Periodo										

A. Asociaciones Público Privadas

(APP's) (A=a+b+c+d)

- a) APP 1
- b) APP 2
- c) APP 3
- d) APP XX

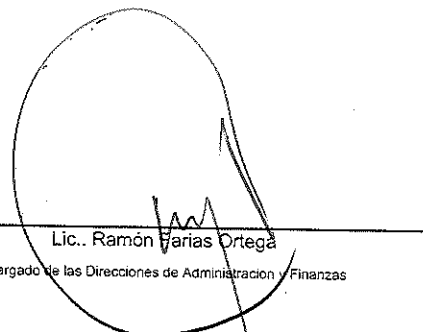
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)


(APP's) (A=a+b+c+d)

- a) Otro Instrumento 1
- b) Otro Instrumento 2
- c) Otro Instrumento 3
- d) Otro Instrumento XX

C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)

  
Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza  
Director General

  
Lic. Ramón Farías Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

  
C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD  
DE GRACIANO SÁNCHEZ

BALANCE PRESUPUESTARIO -LDF  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020  
(PESOS)

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales(A=A1+A2+A3)</b>	<b>1,587,927,936.06</b>	<b>88,689,314.62</b>	<b>88,689,314.62</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,457,783,787.06	88,689,314.62	88,689,314.62
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	130,144,149.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
<b>B. Egresos Presupuestarios(B=B1+B2)</b>	<b>1,367,927,936.00</b>	<b>63,604,526.74</b>	<b>26,523,367.75</b>
B1. Gasto No Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,235,226,937.49	63,604,526.74	26,523,367.75
B2. Gasto Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	132,700,998.51	0.00	0.00
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C=C1+C2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>I. Balance Presupuestario (I=A-B+C)</b>	<b>220,000,000.06</b>	<b>25,084,787.88</b>	<b>62,165,946.87</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II=I-A3)</b>	<b>220,000,000.06</b>	<b>25,084,787.88</b>	<b>62,165,946.87</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III=II-C)</b>	<b>220,000,000.06</b>	<b>25,084,787.88</b>	<b>62,165,946.87</b>

Concepto(c)	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda(E=E1+E2)</b>	<b>230,000.00</b>	<b>2,130,869.04</b>	<b>2,130,869.04</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	230,000.00	2,130,869.04	2,130,869.04
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Balance Primario (IV=III+E)</b>	<b>220,230,000.06</b>	<b>27,215,656.92</b>	<b>64,296,815.91</b>

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento(F=F1+F2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
<b>G. Amortización de la Deuda(G=G1+G2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>A3. Financiamiento Neto(A3=F-G)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,457,783,787.06	88,689,314.62	88,689,314.62
<b>A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición(A3.1=F1-G1)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,235,226,937.49	63,604,526.74	26,523,367.75
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V=A1+A3.1-B1+C1)</b>	<b>222,556,849.57</b>	<b>25,084,787.88</b>	<b>62,165,946.87</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto(VI=V-A3.1)</b>	<b>222,556,849.57</b>	<b>25,084,787.88</b>	<b>62,165,946.87</b>

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	130,144,149.00	0.00	0.00
<b>A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas(A3.2=F2-G2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	132,700,998.51	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII=A2+A3.2-B2+C2)</b>	<b>-2,556,849.51</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto(VIII=VII-A3.2)</b>	<b>-2,556,849.51</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza  
Director General

Lic. Ramón Farías Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD  
DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANCE PRESUPUESTARIO -LDF  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020  
(PESOS)**

---

C.P. Irma Aguiñaga Arbillá  
Subdirector de Recursos Financieros

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ



Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF  
Del 1 de enero al 31 de Enero de 2020  
(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>1,026,809,266.98</b>	<b>0.00</b>	<b>1,026,809,266.98</b>	<b>84,815,948.75</b>	<b>84,815,948.75</b>	<b>-941,993,318.23</b>
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	1,026,809,266.98	0.00	1,026,809,266.98	84,815,948.75	84,815,948.75	-941,993,318.23
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	381,153,036.08	0.00	381,153,036.08	3,244,942.04	3,244,942.04	-377,908,094.04
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	49,821,484.00	0.00	49,821,484.00	628,423.83	628,423.83	-49,193,060.17
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	49,821,484.00	0.00	49,821,484.00	628,423.83	628,423.83	-49,193,060.17
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> <b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>1,457,783,787.06</b>	<b>0.00</b>	<b>1,457,783,787.06</b>	<b>88,689,314.62</b>	<b>88,689,314.62</b>	<b>-1,369,094,472.44</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	130,144,149.00	0.00	130,144,149.00	0.00	0.00	-130,144,149.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>130,144,149.00</b>	<b>0.00</b>	<b>130,144,149.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-130,144,149.00</b>



Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF  
Del 1 de enero al 31 de Enero de 2020  
(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	1,587,927,936.06	0.00	1,587,927,936.06	88,689,314.62	88,689,314.62	-1,499,238,621.44
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Ing. Ricardo Fermín Puerta Espinoza  
Director General

Lic. Ramón Farías Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. Irma Aguilfaga Arbilá  
Subdirector de Recursos Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





Estado Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de Enero de 2020  
 (PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	242,287.88	242,287.88	0.00	0.00	242,287.88
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	242,287.88	242,287.88	0.00	0.00	242,287.88
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	129,302,672.01	-242,287.88	129,060,384.13	0.00	0.00	129,060,384.13
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	129,302,672.01	-242,287.88	129,060,384.13	0.00	0.00	129,060,384.13
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	235,000.00	0.00	235,000.00	0.00	0.00	235,000.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	235,000.00	0.00	235,000.00	0.00	0.00	235,000.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	10,709,385.24	0.00	10,709,385.24	10,709,385.24	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	10,709,385.24	0.00	10,709,385.24	10,709,385.24	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	1,587,927,936.00	0.00	1,587,927,936.00	283,604,526.74	61,413,527.20	1,304,323,409.26

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Ing. Ricardo Ferrán Purata Espinoza  
 Director General

C.P. Irma Aguilera Arbiola  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Lic. Ramon Farias Ortega  
 Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de Enero 2020

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	1,444,517,552.25	0.00	1,444,517,552.25	272,895,141.50	61,413,527.20	1,171,622,410.75
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1 INTERAPAS	1,235,226,937.49	0.00	1,235,226,937.49	63,604,526.74	26,523,367.75	1,171,622,410.75
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2 adefas	209,290,614.76	0.00	209,290,614.76	209,290,614.76	34,890,159.45	0.00
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	143,410,383.75	0.00	143,410,383.75	10,709,385.24	0.00	132,700,998.51
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1 INTERAPAS	132,700,998.51	658,516.95	133,359,515.46	0.00	0.00	133,359,515.46
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2 adefas	10,709,385.24	-658,516.95	10,050,868.29	10,709,385.24	0.00	-658,516.95
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
III. Total de Egresos (III = I + II)	1,587,927,936.00	0.00	1,587,927,936.00	283,604,526.74	61,413,527.20	1,304,323,409.26

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza  
Director General

Lic. Ramon Farias Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y finanzas

C.P. Irma Aguilera Arvilla  
Subdirector de Recursos Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 Enero de 2020  
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>1,444,517,552.25</b>	<b>0.00</b>	<b>1,444,517,552.25</b>	<b>272,895,141.50</b>	<b>61,413,527.20</b>	<b>1,171,622,410.75</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>209,116,635.08</b>	<b>818,309.41</b>	<b>209,935,544.49</b>	<b>14,455,570.75</b>	<b>9,144,989.60</b>	<b>185,479,973.74</b>
a1) Legislación	0	0	0.00	0	0	0.00
a2) Justicia	0	0	0.00	0	0	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0.00	0	0	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0.00	0	0	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	202,200,112.24	866,849.39	203,066,961.63	14,083,231.08	8,868,361.52	188,983,730.55
a6) Seguridad Nacional	0	0	0.00	0	0	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0.00	0	0	0.00
a8) Otros Servicios Generales	6,916,522.84	-47,939.98	6,868,582.86	372,339.67	276,627.98	6,495,243.19
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>1,022,456,147.85</b>	<b>-817,539.61</b>	<b>1,021,638,608.24</b>	<b>48,995,957.19</b>	<b>17,267,841.15</b>	<b>972,642,651.05</b>
b1) Protección Ambiental	220,100,124.52	7,119,737.45	227,219,861.97	5,595,007.55	536,122.45	221,624,854.42
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	802,356,023.33	-7,937,277.06	794,418,746.27	43,400,949.64	16,731,718.70	751,017,786.63
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>3,654,154.56</b>	<b>-1,369.80</b>	<b>3,652,784.76</b>	<b>152,998.80</b>	<b>110,537.10</b>	<b>3,499,785.96</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	3,654,154.56	-1,369.80	3,652,784.76	152,998.80	110,537.10	3,499,785.96
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>209,290,614.76</b>	<b>0.00</b>	<b>209,290,614.76</b>	<b>209,290,614.76</b>	<b>34,890,159.45</b>	<b>0.00</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	209,290,614.76	0.00	209,290,614.76	209,290,614.76	34,890,159.45	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>143,410,383.75</b>	<b>0.00</b>	<b>143,410,383.75</b>	<b>10,709,385.24</b>	<b>0.00</b>	<b>132,700,998.51</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>132,700,998.51</b>	<b>0.00</b>	<b>132,700,998.51</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>132,700,998.51</b>
b1) Protección Ambiental	45,420,000.00	7,040,334.95	52,460,334.95	0.00	0.00	52,460,334.95
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	87,280,998.51	-7,040,334.95	80,240,663.56	0.00	0.00	80,240,663.56
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>10,709,385.24</b>	<b>0.00</b>	<b>10,709,385.24</b>	<b>10,709,385.24</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0.00	0	0	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0.00	0	0	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0.00	0	0	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	10,709,385.24	0.00	10,709,385.24	10,709,385.24	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>1,587,927,936.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,587,927,936.00</b>	<b>283,604,526.74</b>	<b>61,413,527.20</b>	<b>1,304,323,409.26</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Ing. Ricardo Palma Pareda Espinoza  
Director General

Lic. Ramon Farías Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. Inés Aguilera Avilla  
Subdirectora de Recursos Fiscales



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS  
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN  
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO LDF  
Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020  
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Gasto No Etiquetado</b>	241,424,589.00	0.00	241,424,589.00	16,831,702.59	12,294,741.96	224,592,886.41
Personal Administrativo y de Servicio Público	237,421,589.00	0.00	237,421,589.00	16,831,702.59	12,294,741.96	220,589,886.41
Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos asociados a la implementación de nue leyes federales o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sentencias laborales definitivas	4,003,000.00	0.00	4,003,000.00	0.00	0.00	4,003,000.00
<b>Gasto Etiquetado</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos asociados a la implementación de nue leyes federales o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto en Servicios Personales</b>	<b>241,424,589.00</b>	<b>0.00</b>	<b>241,424,589.00</b>	<b>16,831,702.59</b>	<b>12,294,741.96</b>	<b>224,592,886.41</b>

Ing. Ricardo Ferrer Purata Espinoza

Director General

Lic. Ramón Farías Ortega

Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. Irma Aguirre Arvilla

Subdirector de Recursos Financieros

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>				
431.0.0.00.00.0000	Ingresos financieros	628,223.87	Particulares	Comparabilidad
432.0.0.00.00.0000	Incremento por Variaciones de Inventarios	0.00		
439.0.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	199.96	Particulares	Comparabilidad
	<b>Total</b>	<b>628,423.83</b>		

Notas al Estado de Actividades

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>				
<b>511.0.0.00.00.0000</b>	<b>Servicios Personales</b>			
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,870,073.08	9.50	
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,372,122.18	2.22	
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,539,901.14	4.11	
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	5,500.00	0.01	
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Economicas ( a )	7,044,106.19	11.40	Ver nota al calce ( a )
	<b>Total</b>	<b>16,831,702.59</b>	<b>27.24</b>	
<b>512.0.0.00.00.0000</b>	<b>Materiales y Suministros</b>			
512.1.0.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documento	92,359.86	0.15	
512.2.0.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	37,663.48	0.06	
512.3.0.00.00.0000	Materias primas y materiales de producción	53,150.29	0.09	
512.4.0.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	14,073.23	0.02	
512.5.0.00.00.0000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	438,597.47	0.71	
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,609,069.33	2.60	
512.7.0.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	24,152.62	0.04	
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	18,146.44	0.03	
	<b>Total</b>	<b>2,287,212.72</b>	<b>3.70</b>	
<b>513.0.0.00.00.0000</b>	<b>Servicios Generales</b>			
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos ( b )	19,211,732.03	31.09	Ver nota al calce ( b )
513.2.0.00.00.0000	Servicios de Arrendamiento	105,230.51	0.17	
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	126,696.30	0.21	
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,894,397.37	4.68	
513.5.0.00.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento	300,437.15	0.49	
513.6.0.00.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,200.00	0.01	
513.7.0.00.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos	8,157.17	0.01	

513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales	25,237.01	0.04	
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales ( b )	20,005,559.52	32.37	
	<b>Total</b>	<b>42,682,647.06</b>	<b>69.06</b>	
	<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>61,801,562.37</b>	<b>100.00</b>	
528.0.0.00.00.0000	Donativos	35,620.00		
532.0.0.00.00.0000	Aportaciones	0.00		
541.0.0.00.00.0000	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00		
542.0.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública	2,130,869.04		
551.0.0.00.00.0000	Estimaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	5,514,693.71		
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos	60.42		
561.0.0.00.00.0000	Inversión Pública no Capitalizable	394,456.76		
	<b>Total</b>	<b>69,877,262.30</b>		

- a) En el rubro de **Servicios Personales** no existen cuentas de gastos que en lo individual representen el 10% o mas del total de los Gastos.
- b) En el rubro de **Servicios Generales**, se incluye el costo de servicio de energía eléctrica por un importe de \$ 19,159,777.58 el cual representa el **31.00%**, del total de los **Gastos de Funcionamiento** en este periodo, este insumo es indispensable para la extracción de agua de los pozos que se distribuye a la ciudadanía.
- También incluye el costo del servicio T3 Volumen de agua en bloque del sistema acueducto "EL REALITO " por un importe de \$ 7,776,477.83 el cual representa el **12.58%** del total de los **Gastos de Funcionamiento** generados en el periodo.

**Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE**  
**Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

**Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez**

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>						
311.0.0.00.00.0000	Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32	0.00	Aportaciones	Particulares
312.0.0.00.00.0000	Donaciones de Capital	724,919,222.33	741,642,816.99	16,723,594.66	Donaciones de Capital	* Particulares
	<b>Total</b>	<b>753,572,243.65</b>	<b>770,295,838.31</b>	<b>16,723,594.66</b>		

\* En el mes de Diciembre de 2019, se registró la Aportación en Infraestructura por Equipamiento Electromecánico de 20 pozos en la Zona Metropolitana de San Luis Potosí - Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro", del programa PROAGUA, APARTADO URBANO (APAU) por \$ 6,280,182.00 de Recurso Federal y \$ 6,280,182.00 de Recurso Municipal.



**Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE**  
**Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO**

Anexo C-22

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>						
321.0.0.00.00.0000	Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-47,229,895.73	18,812,052.32	66,041,948.05	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
322.0.0.00.00.0000	Resultado de Ejercicios Anteriores	1,006,392,010.02	959,199,943.60	-47,192,066.42	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
325.0.0.00.00.0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-547,544,998.08	-547,544,998.08	0.00	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
	<b>Total</b>	<b>411,617,116.21</b>	<b>430,466,997.84</b>	<b>18,849,881.63</b>		

En el mes de Enero de 2020 se registro un incremento en el pasivo devengado en el mes de diciembre de 2019 correspondiente a la Comisión Federal de Electricidad por un importe de \$ 63,226.72 y una disminución en el pasivo devengado de la Comisión Nacional del Agua del 4o. Trimestre de 2019 referente a Derechos de Descarga Residual por un importe de \$ 101,056.03.

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Cuenta	Concepto	2020	2019
<b>Efectivo y Equivalentes Flujo de Efectivo</b>			
	<b>Efectivo en bancos - Tesorería</b>	974,803.31	803,867.54
	<b>Efectivo en bancos - Dependencias</b>	120,283,990.59	6,539,894.25
	<b>Inversiones Temporales (hasta 3 meses)</b>	0.00	58,358,336.59
	<b>Fondos con afectación específica</b>	0.00	0.00
	<b>Depósitos de Fondos de Terceros y otros</b>	0.00	0.00
	<b>Total efectivo y equivalentes</b>	<b>121,258,793.90</b>	<b>65,702,098.38</b>



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE  
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Detalle de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2018

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alicantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio
<b>Bienes Muebles</b>						
124.0.0.00.00.0000	Bienes Muebles		SIN MOVIMIENTO EN ESTE PERIODO			
Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción del inmueble adquirido	Costo total del bien inmueble adquirido	Ubicación del bien	Importe pagado en el ejercicio
<b>Bienes Inmuebles</b>						
123.1.0.00.00.0000	TERRENOS		SIN MOVIMIENTO EN ESTE PERIODO			
123.2.0.00.00.0000	VIVIENDAS					
123.3.0.00.00.0000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES					
			TOTAL	0.00		0.00

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE  
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo

CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2020

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	18,812,052.32	4,049,102.45
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	5,511,972.07	5,252,101.86
Amortización	2,721.64	77,549.35
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00



**Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE**  
**CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**  
 Correspondiente del 01/01/2020 al 31/01/2020  
 (Cifras en pesos)

Anexo C-26

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

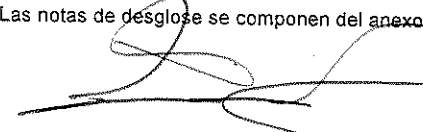
1. Total de Ingresos Presupuestarios		88,689,314.62
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		
2.1	Ingresos Financieros	-
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3	Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 88,689,314.62</b>

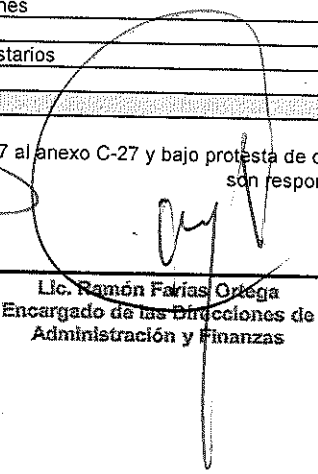
**Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE**  
**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**  
 Correspondiente del 01/01/2020 al 31/01/2020  
 (Cifras en pesos)

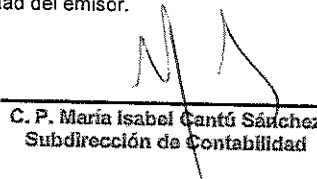
Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

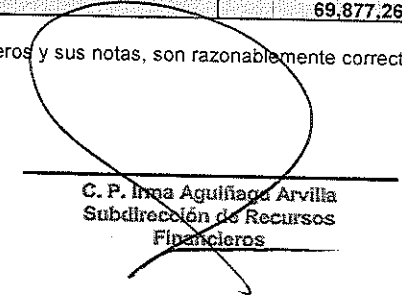
1. Total de Egresos Presupuestarios		283,604,526.74
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	220,262,572.33
2.2	Materiales y Suministros	0.00
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	253,497.84
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	9,074.49
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	220,000,000.00
		0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,535,307.89
3.2	Provisiones	5,514,693.71
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	394,456.76
		626,157.42
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>69,877,262.32</b>

Las notas de desglose se componen del anexo C-07 al anexo C-27 y bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Ing. Ricardo Fermín Purata  
 Espinoza  
 Director General

  
 Lic. Ramón Farías Ortega  
 Encargado de las Direcciones de  
 Administración y Finanzas

  
 C. P. María Isabel Cantú Sánchez  
 Subdirección de Contabilidad

  
 C. P. Irma Aguilera Arvilla  
 Subdirección de Recursos  
 Financieros

## Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Del 1 de Enero al 31 de Enero 2020

**Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.**

El formato contenido en **Notas de Memoria**, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio y tomando en cuenta el Instructivo proporcionado por la Auditoría Superior del Estado.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

#### **Contables:**

Al 31 de Enero 2020, el Organismo cuenta con registros en las cuentas de orden como se detalla a continuación:

- ❖ **Valores:** El Organismo al cierre de este periodo no tiene valores en custodia.
- ❖ **Emisión de Obligaciones:** El Organismo al cierre de este periodo no emitió obligaciones

❖ **Avales y garantías:**

• **Proyecto Acueducto "EL REALITO"**

Los avales y garantías para el pago de la contraprestación de la operación del Acueducto "EL REALITO", atendiendo el acuerdo a los Decretos 563 y 184 de fechas 27 de diciembre de 2008 y 06 de mayo de 2010, son los **Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez**, quienes se constituyen como deudores solidarios del INTERAPAS, mismos que han afectado como garantía sus participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones en el Contrato de Crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable que INTERAPAS celebró con Banorte por la cantidad de \$ 47,463,689.99 (Cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos 99/100 M.N.), a precios del mes de junio de 2010, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación T2 y T3 "EL REALITO".

Dicha línea de crédito está inscrita en deuda pública en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y en la SHCP.

El 29 de junio de 2009 se celebra Contrato de "Entrega de Agua" entre INTERAPAS y CEA que define el pago de la contraprestación de las tarifas T2 y T3 de costos fijos y variables de operación y mantenimiento del sistema "EL REALITO", siendo este la base de la relación entre CEA e INTERAPAS para el pago de la contraprestación.

Con fecha 16 de diciembre de 2010, se suscribió convenio modificatorio al contrato de entrega de agua en bloque al organismo operador, el cual modifica la forma y términos de la aportación económica que realizará el H. Ayuntamiento de SLP y de Soledad de Graciano Sánchez, así como al plazo que el H. Ayuntamiento de SLP se constituirá como deudor solidario de INTERAPAS que será hasta 25 años.

• **Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO"**

Respecto a los avales y garantías para el Proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO", se siguen los lineamientos de los Decretos legislativos números 563 de fecha 27 de diciembre de 2008, 184 de fecha 06 de mayo de 2010, y 961 de fecha 10 de mayo de 2011, donde se nombra a los **Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez** como deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto "EL MORRO", cuya garantía del pago de la contraprestación son las participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones de ambos Ayuntamientos.

Dicha garantía quedó establecida en el Contrato de Crédito en cuenta corriente irrevocable y contingente celebrado por INTERAPAS con Banorte el 07 de marzo de 2013, el cual fue actualizado mediante Convenio Modificadorio de fecha 21 de septiembre de 2015, por la cantidad de \$ 10,219,144.00 (Diez millones doscientos diecinueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), a precios de marzo de 2011, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "EL MORRO". Dicho contrato de crédito original fue debidamente registrado en la Dirección General Adjunta de Deuda y Análisis de Hacienda Pública Local con número P24-03 14033 de la SHCP (11 de marzo de 2014).

Con fecha 21 de septiembre del 2015 se suscribió convenio modificadorio de contrato de crédito con Banorte, con el cual se estipula la afectación de los ingresos de tratamiento de agua residuales para el pago del crédito contingente "EL MORRO", registrado en la Dirección de Financiamiento de Finanzas de Deuda Pública del Estado con número M021/13 (18 de diciembre de 2013). Se solicitó el registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 15 de Mayo de 2017. Actualmente no se ha obtenido dicho registro, se encuentra pendiente.

En fecha 02 de mayo de 2016 se suscribió el acta de inicio de la vigencia del contrato de prestación de servicios, la cual no cuenta con la fecha de inicio del periodo de inversión, como lo establece el CPS, sin embargo, la empresa inició los trabajos de construcción de la planta de tratamiento, el 22 de julio de 2016, sin la respectiva acta de inicio, el periodo de inversión y puesta en marcha es de dos años, para dar inicio el periodo de operación, así como el inicio de pago de la contraprestación mensual de las tarifas T1, T2 y T3.

Para que entre en funcionamiento la planta se requieren ejecutar obras del sistema de riego que actualmente cuenta con un avance del 42.37%, así mismo faltan detalles de los colectores y de la planta de tratamiento.

El 22 de julio de 2018 se terminó el plazo de inversión según el CPS, en la reunión de comité técnico de fecha 4 de septiembre de 2019, la propuesta de la empresa es que se le autorice una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2019, por lo cual entrego una reprogramación a la CEA que quedara establecida en el quinto convenio modificadorio, el INTERAPAS solicitó a la CEA la reprogramación antes citada con el fin de establecer más precisa la entrada en operación de la PTAR y sus componentes, ya que para entonces debe estar formalizado el fondo de reserva que garantice la línea de crédito.

- ***Programa Mejora Integral de la Gestión (MIG) de INTERAPAS***

En sesión extraordinaria de Junta de Gobierno del INTERAPAS celebrada el 28 de julio de 2016, por mayoría de votos se decidió no continuar con las obras y acciones del programa Mejoramiento Integral, derivado de tal decisión tanto el contrato de crédito en Cuenta Corriente

Irrevocable y Contingente con Banorte seguirá vigente hasta que se defina el destino de los recursos del apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión, en los Decretos legislativos números 563 y 184, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 27 de diciembre de 2008 y el 06 de mayo de 2010, que disponía que los Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., se constituyan en deudores solidarios del INTERAPAS en la implementación del programa MIG, teniendo como garantía las participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones de ambos municipios.

La garantía fue definida en el Contrato de Crédito en Cuenta Corriente Irrevocable y Contingente celebrado con fecha 07 de marzo de 2013, entre INTERAPAS y BANORTE, por la cantidad de \$ 42,133,251.00 (Cuarenta y dos millones ciento treinta y tres mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación mensual MIG. Dicho contrato de crédito fue registrado en la unidad de deuda pública, de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de la SHCP, con fecha 11 de marzo de 2014 con número de registro P24-0314034.

Considerando que INTERAPAS no solicitó un periodo adicional, previo al vencimiento de la última prórroga autorizada, BANOBRAS informó que esta Área de Negocios del Fondo de conformidad con lo establecido en las condiciones establecidas en el acuerdo SEF/2A ORD/9-JUNIO-2011/XI y las facultades establecidas en el numeral 34.4 de las Reglas de Operación del Fondo, canceló formalmente el apoyo PARA EL PROYECTO MEJORA INTEGRAL PARA LA GESTION (MIG) según oficio No. DAEMA/403000/007/2017 de fecha 9 de enero de 2017.

Es recomendable la cancelación del contrato de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente con BANORTE.

❖ **Juicios:**

Con la finalidad de dejar consignado los derechos o responsabilidades contingentes que tiene el organismo se detallan los siguientes conceptos, mismos que hasta que queden en firme serán reconocidos, conforme a los lineamientos que establezca el CONAC para estos efectos.

- A. Juicios de Nulidad.
- B. Asuntos Penales en los que INTERAPAS es parte.
- C. Daños Patrimoniales presentados en contra de INTERAPAS.



D. Quejas presentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de INTERAPAS.

E. Juicios Civiles y Agrarios llevados por INTERAPAS.

F. Solicitudes de trámites ante CONAGUA Delegación San Luis Potosí, a fin de que INTERAPAS acceda a las facilidades administrativas otorgadas por esa dependencia en materia de pago de derechos por la explotación de agua.

G. Observaciones de COEPRIS a INTERAPAS.

H. Quejas presentadas ante PROFECO en contra de INTERAPAS.

#### **A.- JUICIOS DE NULIDAD**

En cifras, los Juicios de Nulidad de la Unidad Jurídica al mes de Enero 2020, se desglosan de la manera siguiente:

En el Mes de Diciembre de 2019, había un total de 140 Juicios de Nulidad, en el transcurso del mes de Enero de 2020 se le da entrada a 11 Nuevas Demandas de Nulidad en contra del Organismo, dando un total de 151 Juicios activos.

En lo que respecta a números, después de haber depurado el sistema denominado Visual Matrix, se han dado de baja 05 expedientes que a la fecha están concluidos ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, quedando un total de 146 cuentas en Juicio de Nulidad.

Al día de hoy los 146 Expedientes Activos en Juicio de Nulidad, asciende a la cuantía de \$ 13,685,843.00 (Trece millones seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta y tres pesos. 00/100 M.N. )

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Juicios de Nulidad, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

## **B.- ASUNTOS PENALES EN LOS QUE INTERAPAS ES PARTE**

Durante el periodo de Enero del 2020, la Unidad Jurídica dio puntual seguimiento a las averiguaciones previas y carpetas de investigación presentadas ante la Fiscalía General del Estado (FGE), por los diversos ilícitos que fueron dados a conocer en informes anteriores.

En cifras, la cuantía aproximada actualizada al mes de Enero por concepto de los asuntos penales asciende a un total de \$ 1'960,111.62 (Un millón novecientos sesenta mil ciento once pesos 62/100 M.N.), quedando sin estimar en cuantía las otras Averiguaciones y Carpetas de Investigación reportadas en meses anteriores, ya que aún no se ha determinado la cuantía por parte de los afectados en las Averiguaciones respectivas.

En este mes se presentaron dos denuncias penales en agravio de INTERAPAS; en este mes no se concluyeron averiguaciones ni carpetas de investigación.

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Asuntos penales en los que INTERAPAS es parte, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

## **C.- DAÑOS PATRIMONIALES PRESENTADOS EN CONTRA DE INTERAPAS**

En el mes de Enero no se recibieron reclamaciones por daño patrimonial, y no se concluyeron asuntos de ésta índole.

En cuanto a montos, en dicho periodo la cantidad total resultante de las solicitudes de daño patrimonial es por una suma total de \$ 216,653.80 ( Doscientos dieciséis mil seiscientos dieciocho pesos 80/100 M.N..).

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Daños patrimoniales presentados en contra de INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

**D.- QUEJAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN CONTRA DE INTERAPAS**

Durante el mes de Enero de 2020, el Organismo recibió 05 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Durante este periodo se concluyo 01 queja.

Al cierre del mes se reportan cincuenta y seis quejas activas.

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de las Quejas presentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

**E.- JUICIOS CIVILES Y AGRARIOS LLEVADOS POR INTERAPAS**

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Juicios civiles y agrarios llevados por INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

**F.- SOLICITUDES DE TRÁMITES ANTE CONAGUA DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ (PRORROGAS)**

Respecto al expediente SLP-L-1325-19-12-14 que corresponde al título de asignación 07SLP100303/37HMDL10 del Municipio de San Luis Potosí, se le continúa dando el seguimiento correspondiente, en el mes que se informa, la Comisión Nacional del Agua se notifico el sobreseimiento del recurso de revisión presentado con la finalidad de que el Organismo Operador INTERAPAS pueda adherirse a los beneficios administrativos previstos dentro del Decreto publicado con fecha 23 de Marzo de 2018, para el otorgamiento de nuevas concesiones o asignaciones de aguas nacionales a los usuarios que cuenten con títulos cuya vigencia hubiera expirado a partir del 1 de enero de 2004 y con ello acceder a la prórroga del título de asignación arriba descrito, en los términos y condiciones en los que fue originalmente conferido incluyendo desde luego el volumen total asignado. En el mes que se informa no tuvo movimiento.

### **G.- OBSERVACIONES DE COEPRIS A INTERAPAS**

Este apartado como se ha informado, la Unidad Jurídica de INTERAPAS produce la contestación a los dictámenes emitidos por COEPRIS respecto a las observaciones que le hace y esa labor se realiza de manera conjunta con la información que rinden las diversas áreas.

El incumplimiento a las medidas sanitarias podría acarrear multas que van desde los 16 mil a los 32 mil salarios mínimos sin perjuicio de sanciones a los funcionarios públicos responsables de solventarlas.

Durante el mes de Enero de 2020, no se recibieron dictámenes sanitarios y no se concluyeron trámites de este tipo.

A la fecha se cuentan con 287 trámites en activo, contabilizando actas.

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de las Observaciones de COEPRIS a INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

### **H.- QUEJAS PRESENTADAS POR LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN CONTRA DE INTERAPAS**

Durante el mes de Enero de 2020 el Organismo recibió dos quejas presentadas ante la PROFECO por supuestos cobros excesivos. Durante este periodo se concluyeron seis quejas.

Al cierre del mes se reportan seis quejas activas.

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de las Quejas presentadas por la Procuraduría Federal del consumidor en contra de INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

❖ *Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares.*

- *Inversión Parcial Privada Recuperable por medio de Contrato Prestación de Servicios (CPS)*

***Contrato de Prestación de Servicio "EL REALITO"***

El 03 de julio de 2009, la Comisión Estatal del Agua, la empresa Aquos El Realito, S.A. de C.V., con la comparecencia del INTERAPAS, celebraron Contrato de Prestación de Servicios (CPS) a 25 años "EL REALITO". Las obras del Acueducto "EL REALITO", se concluyeron con el Acta de Cierre de la Construcción en el mes de octubre de 2014, pero aún existen pendientes constructivos; el Acueducto "EL REALITO" inició su operación con el Acta de Inicio de la Operación suscrita entre la CEA y el Prestador de Servicios el 09 de enero de 2015.

El 29 de junio de 2009, INTERAPAS y CEA celebran el Contrato de Prestación de Servicios para la Entrega de Agua en bloque, a través del cual se establecen los mecanismos para la compra-venta de agua en bloque del Acueducto "EL REALITO", así como la forma de pago de la contraprestación mensual en sus componentes T2 (Costos fijos de operación) y T3 (Gastos variables de operación). El 16 de diciembre de 2010, se celebró entre INTERAPAS y CEA, el Primer Convenio Modificadorio al Contrato de Entrega de Agua, para ajustarse a las disposiciones del Decreto legislativo 184 de fecha 06 de mayo de 2010.

El 09 de Enero de 2015, la CEA y Aquos El Realito, S.A. de C.V., firmaron el ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN del Acueducto "EL REALITO", con lo cual se inicia la entrega de agua en bloque a los tanques "Hostal", "Termal", "Tangamanga I y Balcones, acciones consideradas como pruebas a partir del 25 de enero de 2015 que corresponde al mes o estimación 44 inicia la contraprestación mensual del Acueducto para el pago de las tarifas T2 (Gastos fijos de Operación y mantenimiento) y T3 (Gastos variables de Operación y mantenimiento).

***Contrato de Prestación de Servicio "EL MORRO"***

El 13 de agosto de 2009, la CEA y la empresa Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V., con la comparecencia de INTERAPAS, celebraron Contrato de Prestación de Servicios (CPS) para

el tratamiento de aguas residuales ubicadas en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.; el 15 de mayo de 2013 se celebró el primer convenio modificatorio al CPS "EL MORRO", referente a la modificación de la estructura accionada del consorcio.

El 01 de abril de 2009, la CEA e INTERAPAS, celebraron el Contrato de Servicios de tratamiento de aguas residuales "EL MORRO", a través del cual se establecen las competencias de ambas dependencias en la implementación del proyecto "EL MORRO".

En la siguiente tabla se presenta el esquema de financiamiento para el proyecto de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO".

Nombre del proyecto	Importe del proyecto (miles de pesos)	Importe de la inversión (miles de pesos)	Porcentajes de aportación		Plazo del proyecto	Año estimado de inicio del proyecto
			Federal (FONADIN)	Empresa		
Proyecto "EL MORRO"	\$361,750 (a precios de mayo de 2009) SIN IVA	\$ 395,005 + IVA (a precios de mayo 2009)	40%	60% ( 35% crédito y 25% capital de riesgo)	240 meses (24 meses proyecto Ejecutivo y construcción y 216 meses operación)	Julio/2016

Al cierre del mes de Enero de 2020, la empresa ha entregado el proyecto de construcción para los nuevos puntos de entrega de agua tratada para el riego agrícola considerando los gastos conciliados con los ejidatarios el cual se encuentra en un 61.52% de avance; así mismo se tiene un avance en la construcción de la PTAR del 93.68% y un avance de la obra de 89.94% cabe mencionar que la supervisión del proyecto venció el 30 de junio.

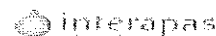
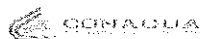
La CEA está elaborando los contratos adicionales a la supervisión para la terminación del proyecto.

En el Comité Técnico del Fideicomiso No. 11383-12-62, se nos indico por parte de la Comisión Estatal del Agua que la empresa de la supervisión denominada Supervisión Planta El Morro S.A. de C.V., había renunciado al contrato de supervisión, ahora entra a sustituirla la empresa Corin y Anaya, S.A. de C.V. para terminar el CPS.

A continuación, se muestra los avances físicos y financieros de todos los componentes del proyecto:



COMITÉ DE FOMENTO DE AGUA



**PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "EL MORRO"  
RESUMEN EJECUTIVO DEL AVANCE DE OBRA**

COMPONENTE	IMPORTE PRESUPUESTADO	AVANCE FÍSICO (%)	IMPORTE REALIZADO	AVANCE FINANCIERO (%)	IMPORTE PAGADO	AVANCE EFECTIVO (%)
<b>PROYECTO EJECUTIVO</b>	\$ 3,005,744.89	1.37%	\$ 3,005,744.89	1.37%	\$ 2,896,327.02	1.33%
OBRA CIVIL	\$ 78,810,271.01	35.94%	\$ 74,806,741.01	34.20%	\$ 74,049,080.13	33.69%
EQUIPAMIENTO	\$ 123,957,995.82	56.67%	\$ 114,881,881.46	52.52%	\$ 114,149,726.82	52.19%
PERSONAL TECNICO-ADMINISTRATIVO	\$ 9,357,144.00	4.28%	\$ 9,367,143.97	4.26%	\$ 9,357,143.97	4.28%
PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO SUPERVISION	\$ 3,787,072.18	1.73%	\$ 450,475.68	0.21%	\$ 447,129.29	0.20%
OBRAS COMPLEMENTARIAS			\$ 2,414,897.89	1.10%	\$ 2,414,897.88	1.10%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 218,718,227.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 204,898,804.89</b>	<b>93.60%</b>	<b>\$ 203,310,311.71</b>	<b>92.66%</b>
<b>EMISOR MARGEN DERECHA</b>	<b>\$ 47,670,041.34</b>	<b>45.24%</b>	<b>\$ 47,670,041.34</b>	<b>45.24%</b>	<b>\$ 54,049,765.71</b>	<b>51.20%</b>
EMISOR MARGEN IZQUIERDA	\$ 34,739,276.26	32.96%	\$ 34,739,276.26	32.96%	\$ 37,047,859.46	35.15%
COLECTOR ENRIQUE ESTRADA	\$ 9,122,604.20	8.66%	\$ 9,122,604.20	8.66%	\$ 1,917,620.88	1.82%
COLECTOR FRANCISCO I. MADERO						
COLECTOR MELCHOR OCAMPO						
CANAL GENERAL DE LA CIUDAD	\$ 2,632,788.47	2.40%	\$ 2,632,788.47	2.40%	\$ 4,488,578.78	4.27%
EMISOR PERIFERICO ORIENTE	\$ 11,310,855.82	10.73%	\$ 11,310,855.82	10.73%	\$ 3,353,809.19	3.18%
PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO SUPERVISION						
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 105,384,576.09</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 105,384,576.09</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 100,867,634.02</b>	<b>95.71%</b>
<b>SITIO DE ENTREGA 1, 2 Y 6 (PALMA LA CRUZ, BAGARPA, ENRIQUE ESTRADA)</b>	<b>\$ 33,300,324.07</b>		<b>\$ 24,390,111.42</b>	<b>38.92%</b>	<b>\$ 19,343,041.02</b>	<b>29.26%</b>
SITIO DE ENTREGA No. 3 (CARCAMO EL ZAPOTE)	\$ 4,697,042.81		\$ 1,154,584.19	1.76%	\$ 1,154,584.18	1.76%
SITIO DE ENTREGA 4 Y 5 (CANAL 3 Y 4)	\$ 14,135,363.14		\$ 5,260,810.76	7.87%	\$ 5,260,810.76	7.87%
SITIO DE ENTREGA 7 Y 8 (LA JALOMA, CANAL 4)	\$ 8,989,717.29		\$ 2,110,880.84	3.10%	\$ 2,110,880.84	3.10%
OBRA COMPLEMENTARIA	\$ 4,208,438.85		\$ 7,787,098.00	11.79%	\$ 7,787,098.00	11.78%
PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 748,722.05					
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 66,068,606.01</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 40,843,285.01</b>	<b>61.52%</b>	<b>\$ 35,597,094.61</b>	<b>53.00%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 390,171,410.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 360,924,725.99</b>	<b>89.94%</b>	<b>\$ 339,781,040.34</b>	<b>87.09%</b>

**Contrato de Prestación de Servicio "MIG"**

En Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno de INTERAPAS celebrada el 28 de Julio de 2016, se tomó la decisión por mayoría de votos de la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión.

En el mes de diciembre de 2015, INTERAPAS solicitó ante el FONADIN una octava prórroga para mantener los recursos federales de aportación no recuperable para el programa Mejora Integral de la Gestión (MIG), misma que venció el 31 de julio de 2016, siendo que no se pretende solicitar más prórrogas adicionales, derivado de los acuerdos de la Junta de Gobierno

en la sesión antes señalada, por lo que el fondo según el acuerdo SEF/2ª/ORD/9-Junio-7011/XI el Fondo cancelo el apoyo financiero para el MIG.

El organismo también cuenta con el siguiente **Contrato de Prestación de Servicios (CPS):**

- ***Contrato de Prestación de Servicios de la Operación y Mantenimiento de las PTARS. denominadas Norte, Tangamanga I y II y Cárcamo de bombeo Cancha Morelos, al mes de Diciembre de 2019.***

En fecha 29 de abril de 2016, se suscribió el contrato de comodato entre la CEA e INTERAPAS, donde se establece la entrega recepción de las PTARs. Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, dicho comodato establece la vigencia del comodato que es del **01 de mayo de 2016 al 25 de septiembre de 2021**, donde la CEA aparece como comodante I, El centro de cultura y recreación como comodante II y el INTERAPAS como comodatario, el comodato no incluye los colectores que son parte del CPS CEA-PROAGUA POTOSI, S.A. de C.V.

En fecha 02 de mayo de 2016 se suscribe contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento de las PTARs. Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo cancha Morelos, entre la empresa DEGREMONT S.A de C.V. e INTERAPAS, con el fin de dar continuidad del servicio de tratamiento de las aguas residuales, preservación de la infraestructura de tratamiento, el orden social y salud de los usuarios del parque TANGAMANGA I y II, la economía y la preservación del medio ambiente y el ecosistema del parque TANGAMANGA I y II.

La contraprestación mensual es de \$ 2'528,800.00 con IVA incluido. La vigencia del contrato de prestación de servicios es de ocho meses contados a partir 01 de mayo de 2016 y venció el 31 de diciembre de 2016.

En fecha 25 de noviembre de 2016, se suscribió ADENDUM al contrato de prestación de servicios para la operación, conservación y mantenimiento de las PTAR's Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo, entre la empresa SUEZ MEDIO AMBIENTE MEXICO S.A de C.V. antes DEGREMONT S.A de C.V. La vigencia del ADENDUM para la prestación de los servicios es de dos meses contados a partir del 01 de enero de 2017 y venció el 28 de febrero de 2017, con el fin de llevar a cabo el proceso de licitación de la operación y mantenimiento de las PTAR's Norte, Tangamanga I, II y cárcamo de bombeo CANCHA MORELOS para los ejercicios 2017 y 2018.



Se suscribió el segundo adendum con una vigencia del 1 de marzo al 30 de abril de 2017, para seguir con el proceso de licitación.

El 24 de abril del 2017 se llevó a cabo el acto de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de los sobres que contenían las propuestas de la licitación pública estatal No. 011-17 para la contratación de los Servicios de operación, conservación y mantenimiento de las PTAR Tangamanga I, II, Norte y cárcamo de bombeo "Cancha Morelos".

Con fecha 25 de abril de 2017, se llevó a cabo el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas resultando ganador la empresa denominada SUEZ MEDIO AMBIENTE MEXICO S.A. de C.V./PROMOCION y DESARROLLO de INFRAESTRUCTURA S.A. de C.V., contratada por un periodo de 20 meses que iniciaron el 01 de mayo de 2017 para terminar el 31 de diciembre de 2018 con un costo promedio mensual de \$ 2,644,799.73 neto.

Está en proceso de firmas modificación al comodato entre CEA y el INTERAPAS dado que mediante proceso No. CEA-ADP-001/2018, se instalan cámaras y software en la PTAR Norte con el fin de mejorar la vigilancia y atención de la planta.

En fecha 28 de diciembre de 2018 se suscribe convenio modificatorio al contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento de las PTAR Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo cancha Morelos, entre la empresa SUEZ MEDIO AMBIENTE MEXICO S.A. de C.V./PROMOCION y DESARROLLO de INFRAESTRUCTURA S.A. de C.V., e INTERAPAS, con el fin de dar continuidad del servicio de tratamiento de las aguas residuales, preservación de la infraestructura de tratamiento, el orden social y salud de los usuarios del parque TANGAMANGA I y II, la economía y la preservación del medio ambiente y el ecosistema del parque TANGAMANGA I y II en el que las partes acuerdan que el proveedor preste sus servicios por un mes más.

A partir del 1 de enero hasta el 30 de junio se suscribieron dos convenios modificatorios al contrato de prestación de servicios que terminó su vigencia el 31 de diciembre de 2018, con el fin de preparar el proceso de licitación para la operación de las PTARS citadas.

Se encuentra en preparación el proceso de licitación para el contrato de operación y mantenimiento de las PTARS Tangamanga I, II, Norte y Cárcamo de Bombeo Cancha Morelos, para preparar dicha licitación se han firmado varios convenios modificatorios con fecha de terminación 30 de septiembre de 2019.

❖ Bienes concesionados o en comodato

El organismo para poder realizar sus funciones tiene en comodato diversos predios, mismos que a continuación se detallan:

Denominación del inmueble, en su caso	Domicilio del inmueble: Nombre de vialidad	Número exterior	Domicilio del inmueble: Nombre del asentamiento humano	Naturaleza del Inmueble (catálogo)
Puerta Real	Circuito de Los Encinos, Fracc. Puerta Real	60	PSGS41	Comodato
Soledad II o Las Huertas	Las Huertas esq. c/Carretera 57 Col. Sn Andrés		PSGS39	Comodato
Palmas II o Morro	Rep. de Peru S/N, case esq. Con calle Chiapas, Col. Rivas Guillen	S/N	PSGS43	Comodato
Hacienda Los Morales	De Los Naranjos, Fracc. Hacienda de los Morales	9A Núm. 901	PSGS40	Comodato
La Constancia II	Entre las c. de Soledad del Potrero y 1a del Potrero. Lomas de San Felipe		PSGS45	Comodato
Satélite, (FENAPO anteriormente o feria)	Simón Díaz e instalaciones FENAPO, (Dentro de las instalaciones FENAPO)		PSLP125	Comodato
Misión El Palmar I y II	Calle 101 esq. Con Calle 24, Fracc. Misión del Palmar	101	PSLP123	Comodato
Privanzas (Parcela 60 Z-1, Privanzas)	Ejido Capulines, Fco. De la Rosa		s/n	Comodato
Presa 1	Camino a la Presa de San José, entrada L/Derecho		PSLP130	Comodato
Presa 2	Camino a la Presa frente a Colegio Real		PSLP131	Comodato
Presa 3	Camino a la Presa en el área de La Herradura		PSLP132	Comodato
Parque de Morales II	En la esquina de Av. Arboleadas y Av. De Los Pintores		PSLP129	Comodato
Termal IV-II (Antes Termal IV)	Lacandones entre Lote 07 y 08, Zona Termal	110	PSLP128	Comodato
El Paseo II	Vicente Rivera, Col. Nuevo Paseo	308	PSLP127	Comodato
Buenaventura	Predio El Chato, Fracc. Sta. Rita, Delegación de V. de Pozos		PSLP133	Comodato
El Aguaje II o Puerta de Piedra	Camino al Aguaje S/N Fracc. Puerta de Piedra		PSLP126	Comodato
El Cortijo II	Hda. de Guaname # 200, Colonia De las Flores	200	PSLP136	Comodato
Abastos II	Estambul y Prol. Lisboa, Col. Obispado		PSLP135	Comodato
Salazares II o Nuevo Salazares	Mezquitic y Anillo Periférico Poniente, Col. Wenceslao		PSLP108	Comodato
Santiago	Av. de la Paz y C. Plan de San Luis, en el interior del Jardín Santiago		PSLP002	Comodato
Mercado Republica	Pedro Montoya y Moctezuma, Barrio de Tlaxcala		PSLP003	Comodato
Oyamel	Framboyán y Oyamel, Industrial Mexicana		PSLP006	Comodato
Valentín Amador	Valentín Amador y C. F.C. San Lazaro y C. Tamaulipas, Constitución Popular		PSLP007	Comodato
Prados Glorieta	Carretera 57 y Av. Paseo de los Colorines, Prados Glorieta		PSLP009	Comodato
Abastos I	José de Gálvez y Av. Ricardo B. Anaya, Central de Abastos		PSLP015	Comodato
Av. Industrias II	Martínez de la Vega y Agua Marina, Fracc. Industrias		PSLP137	Comodato

Rancho Viejo	Calle 71 esqu. c/Calle 30 y 28, El Viejo 1a Secc.		PSLP019	Comodato
Ciudad 2000 I	Calle 71 esqu. Calle Jazmín, Jardines del Rosario		PSLP020	Comodato
La Libertad	Santa Ana y Santa Claudia, la Libertad 2a Secc.		PSLP022	Comodato
Bomberos o Zona Industrias Urbana	Eje 118 y Av. Promoción Junto a la Estación de Bomberos, Z. Industrial		PSLP036	Comodato
Caja del Agua Nueva	Calzada de Guadalupe junto a la Caja del Agua, Barrio de San Sebastián		PSLP042	Comodato
Polvillos Morales	3a Priv. De Polvillos al fondo, Morales		PSLP053	Comodato
Granjas o Retornos	Granjas esqu. con Vasco de Quiroga, Retornos		PSLP060	Comodato
Santa Cruz	Calle 13 esqu. con Calle 3, Col. Retornos		PSLP063	Comodato
Los Reyes	Rey Arturo esqu. Calle Alfonsina Storni y Nefertiti, Col. Los Reyes		PSLP064	Comodato
Tercera Grande	Jaime Sordo s/n entre Priv. 3a de Jaime Sordo y 3a Moctezuma, 3a Grande		PSLP065	Comodato
Tecnológico	Robles esqu. con Calle Tabacos, Col. Tecnológico I		PSLP068	Comodato
Lomas del Mezquital	Del Jaralito esqu. con Calle Satélite, Lomas del Mezquital		PSLP071	Comodato
Mezquital I	Revolución , entre Margarita Maza de Juárez y Priv. el Mezquital	425	PSLP072	Comodato
San Ángel	San David esqu c/ San Víctor, Col. San Ángel 1a Sección		PSLP074	Comodato
Saucito	Benjamín Argumedo y Maclovio Herrera, Saucito		PSLP075	Comodato
Imperio Azteca	Revolución Mexicana y Mártires de Cananea, Mártires de la Revolución		PSLP076	Comodato
Los Vargas	Los Vargas casi esqu. Con C. Juan Bustamantes, B. San Juan de Gpe.		PSLP083	Comodato
Muñoz II o Muñoz	Nereo Rdz. Barragán esq. Muñoz, Col. Valle de Bravo		PSLP087	Comodato
Valle de Santiago	Alvino García Frente al No 895, Campestre 2a Sección		PSLP089	Comodato
Maria Cecilia I	General Von Moltke Casi esq. de Pánfilo Natera a 100 mts., Ma. Cecilia		PSLP096	Comodato
FOVISSSTE	Obsidiana frente al # 215 casi esqu. con Calle Jade, Fovissste		PSLP100	Comodato
Las Mercedes II	Seminario entre la calle Venecia y Carretera 57, Las Mercedes		PSLP102	Comodato
Valle Campestre	Valle de Batán y Calle Valle de Calafia, Valle Campestre		PSLP103	Comodato
Parque Morales	Parque de Morales ( Av. Arboledas y Av. del Lago ), Fuentes del Bosque		PSLP109	Comodato
Mayamil II	Lisboa y Portugal, Colonia Mayamil		PSLP117	Comodato
Hogares Ferrocarrileros II-II o Sn Antonio Viejo	Calle Álvaro Obregón esquina con calle Miguel Alemán, San Antonio		PSGS46	Comodato
Av. México II o antes Av. México	México y López Hermosa, Col Ferrocarrilera		PSLP119	Comodato
Huerta del Ángel	Calle Ignacio Zaragoza S/N Fraccionamiento Urbano La Constanca, SGS		PSGS049	Comodato

En fecha 29 de abril de 2016, se suscribió el contrato de comodato entre la CEA e INTERAPAS, donde se establece la entrega recepción de las PTARs. Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, dicho comodato establece la vigencia que es del 01

de mayo de 2016 al 25 de septiembre de 2021, donde el CEA aparece como comodante I, El centro de cultura y recreación como comodante II y el INTERAPAS como comodatario.

**Otras Notas de Memoria ( Cuentas de Orden )**

**741.0.0.00.00.0000 Demandas Judiciales:**

Demandas judiciales en proceso de resolución **\$ 25,674,909.17**

Durante el mes que se informa, se encuentran registrados 66 expedientes **Juicios laborales**, de los cuales se encuentran en diversas etapas del procedimiento como son las comparecencias a audiencias iniciales, ofrecimientos de pruebas, desahogos de pruebas y la realización de distintos convenios y pagos de los mismos para dar por terminada la contienda laboral e incluso en Juicio de Amparo en los cuales INTERAPAS tuvo que erogar distintas cantidades a fin de solventar obligaciones que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje así dispuso; por lo que los citados 66 expedientes y/o juicios laborales al mes que se informa representan un pasivo aproximado por la cantidad de **\$ 23,596,017.90 pesos y robos** que se han suscitado a los centros de Recaudación y que se encuentran en proceso judicial por un importe de **\$ 2,078,891.27**.

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Juicios laborales, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

**743.0.0.00.00.0000 Obra en proceso:**

Obras en Proceso de Regularización **\$ 27,736,371.84**

Este importe corresponde a Obras en Proceso de incorporación o regularización de entrega al Organismo por parte de los contratistas.

**771.0.0.00.00.0000 Derechos de descarga:**

Derechos de descarga (Adhesión a Programas de Regularización de adeudo) **\$ 18,984,052.29**

Adhesión a Decreto de la Ley de Coordinación Fiscal

El Organismo realizo su solicitud de Adhesión con No. Folio **925** con fecha **11 de Agosto 2015**, para obtener los beneficios de disminución de adeudos históricos contemplado en el articulo Decimo Tercero del DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Reglas para la aplicación del programa de regularización del pago de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para municipios y organismos operadores.

Sin embargo se tiene pendiente "Autorización de la garantía de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios, como fuente de pago de los derechos y aprovechamientos por agua y derechos por descargas", toda vez que la autorización de forma explícita debe indicar "Se autoriza a Secretaria de Finanzas la afectación del recurso del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios, como fuente de pago de los derechos y aprovechamientos por agua y derechos por descargas".

Para dar cumplimiento a lo establecido en el oficio SF/DGI/DRPF/SRPF/758/2015, de fecha 11 de marzo de 2015. El 04 de agosto de 2016, este Organismo Operador ingreso a la Dirección Local de CONAGUA, las Actas de Cabildo Nos. 2 y 18 de las Sesiones Ordinarias de las Administraciones Municipales de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez para el periodo 2015-2018; realizadas el 29 de enero y el 31 de mayo de 2016, respectivamente; no obstante, de la revisión a las mismas se observa que no cumple con la "leyenda Explicita" que solicita la Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

**Cartera Cuenta Corriente Usuarios Domestico, Comercial, Industrial y Público.**

*(Cuentas por cobrar a cargo de usuarios de los servicios de agua)*

Derivado del registro de ingresos conforme lo establece la Norma y Metodología de los Momentos Contables de los Ingresos vigente al cierre de este periodo, los saldos de la Cartera de cuenta corriente y por convenios, de los usuarios por los servicios de agua, drenaje, tratamiento, fraccionadores, etc., se presentan para efectos de control e informativo al calce del estado de situación financiera en cuenta de orden, con los siguientes importes:

781.0.0.00.00.0000	Cartera Cuenta Corriente Domestico, Comercial, Industrial y Publico	\$ 905,804,370.58
783.0.0.00.00.0000	Cartera Convenios	\$ 19,672,301.61
785.0.0.00.00.0000	Saldos a Favor	\$ 5,123,101.09

787.0.0.00.00.0000	Derechos por Cobrar a Fraccionadores	\$ 64,808,092.29
789.0.0.00.00.0000	Subsidio Programa de Devoluciones de Derechos (PRODDER)	\$ 41,647,740.00
791.0.0.00.00.0000	Subsidio Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR)	\$ 9,577,956.00
793.0.0.00.00.0000	Convenios de Obra con Fraccionadores	\$ 94,302,628.11

A mayor detalle se les informa el estado que guarda la Cartera de Cuenta Corriente y Convenios por Municipio y Antigüedad:

Municipio	Cartera	
	Cuenta Corriente	Convenios
San Luis Potosí	624,470,053.00	13,118,902.84
Soledad	276,963,762.00	6,509,537.09
Cerro de San Pedro	4,370,556.00	43,861.68
<b>Total</b>	<b>* 905,804,371.00</b>	<b>19,672,301.61</b>

\* En este periodo el Organismo no tuvo facturas a crédito pendiente por liquidar

El saldo al 31 de Enero 2020 en el rubro de Cartera Cuenta Corriente por vencimientos es:

Rubro	Importe	Vencimiento Hasta 5 años	Vencimiento Más de 5 años
Cartera Total	\$ 905,804,371	\$ 549,349,700 61%	\$ 356,454,671 39%

#### Cartera en proceso de Juicios de Nulidad

Se tienen 146 Expedientes Activos en Juicio de Nulidad, cuantificados al cierre de este periodo en \$ 13,685,843.00 (Trece millones seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta y tres pesos. 00/100 M.N. )

El detalle de la Cartera de Cuenta Corriente y Convenios, se tiene integrado en el Sistema Comercial Semper Unus, y no incluye el adeudo que se pudiera tener con los usuarios que cuentan con Medidor inteligente (IUSA).

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de la Cartera y los Derechos por cobrar a Fraccionadores, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Dirección Comercial, dependiente de la Dirección General.

**793.0.0.00.00.0000 Convenios de Obra con Fraccionadores (Infraestructura Adicional)**

Corresponden al compromiso establecido por los fraccionadores para la formulación del proyecto y ejecución de obras de infraestructura adicional necesaria para otorgar los servicios de agua, drenaje y descargas.

El detalle de los convenios de obra se detalla en la nota **Convenios de infraestructura adicional** que se incluye en la hoja No. 21 de las **Notas de Gestión Administrativa**.

**Facturación a usuarios generada en el periodo de Enero de 2020.**

A continuación se detallan con carácter informativo los importes generados del proceso de Facturación del área comercial por los Servicios de Agua, Drenaje, Tratamiento y otros.

Concepto	Importe sin IVA (del periodo)	Importe sin IVA ( acumulada)
Facturación de Servicios	94,632,784	94,632,784
Cargos Varios a Recibo	173,701	173,701
Convenios (Usuarios Morosos)	3,073,582	3,073,582
Facturación por Ventanilla	5,928,101	5,928,101
Ajustes a la Facturación	-2,166,688	-2,166,688
Subsidios a Pensionados	-2,474,293	-2,474,293
Parcialidad de Convenios	5,135,961	5,135,961
<b>Facturación Neta</b>	<b>\$ 104,303,147</b>	<b>\$ 104,303,147</b>

### Aportaciones Municipales "El Realito"

795.0.0.00.01.0000	Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	\$ 78,800,000.00
795.0.0.00.03.0000	Municipio Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	\$ 11,300,000.00

Mediante el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y pago número 10163-12-207 celebró el INTERAPAS, el Municipio de San Luis Potosí, el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la Comisión Estatal del Agua, Banco Mercantil del Norte y Banco del Bajío, el 28 de febrero de 2011, se genera el compromiso de realizar Aportaciones al Organismo para contribuir con las Contraprestaciones T2 y T3 del Proyecto "EL REALITO", el Municipio de San Luis Potosí, con un importe de \$ 60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100) y el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez de \$ 10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100) anuales actualizados con el Índice Nacional de Precios, al momento de la aportación.

Estas aportaciones son consideradas por el Organismo como un Ingreso Estimado en el presupuesto de ingresos ( Decreto de cuotas y tarifas, aplicable en este ejercicio ).

### Presupuestales:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial Estimado	Saldo Final	Flujo
811.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Estimada	0.00	1,587,927,936.06	1,587,927,936.06
812.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	1,499,238,621.44	1,499,238,621.44
813.0.0.00.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00
814.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Devengada	0.00	0.00	0.00
815.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Recaudada	0.00	88,689,314.62	88,689,314.62
821.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	1,587,927,936.00	1,587,927,936.00
822.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	1,242,632,923.91	1,242,632,923.91
823.0.0.00.00.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	0.00
824.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	61,690,485.35	61,690,485.35
825.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	222,190,999.54	222,190,999.54
826.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	0.00	0.00
827.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	61,413,527.20	61,413,527.20



De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Normatividad emitida por El Consejo de Armonización Contable (CONAC) y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, las cuentas presupuestales para el ejercicio 2020 se aprobaron de acuerdo a lo siguiente:

❖ **Cuentas de Ingresos.**

El Presupuesto de Ingresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Centésima Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2019 para el Ejercicio Fiscal 2020, por un importe de \$ **1,587,927,936.00**.

De conformidad con las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos publicado el 27 de septiembre de 2018 el ingreso Devengado y Recaudado en el mes de ENERO asciende a \$ **88,689,314.62 (Ochenta y ocho millones seiscientos ochenta y nueve mil trescientos catorce pesos 62/100 M.N.)** Reflejando un avance del 5.58% con relación a los ingresos estimados presupuestados.

❖ **Cuentas de Egresos**

El Presupuesto de Egresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Centésima Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2019 para el Ejercicio Fiscal 2020, por un importe de \$ **1,587,927,936.00** quedando con ello en igualdad de circunstancias con respecto al Presupuesto de Ingresos, de conformidad al Art. 18 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí

El Ejercicio del Presupuesto de Egresos al mes ENERO 2020, Devengo por Capitulo de Gasto un importe de \$ 283,604,526.74 el cual se integra de la siguiente manera:

Capitulo 1000 Servicios Personales \$ 16,831,702.59, Capitulo 2000 Materiales y Suministros \$ 1,914,553.00, Capitulo 3000 Servicios Generales \$ 42,682,707.62, Capitulo 4000 Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas \$ 35,620.00, Capitulo 6000 Inversión Pública \$ 9,074.49, Capitulo 9000 Deuda Pública \$ 222,130,869.04 representando un 17.86% del presupuesto total autorizado.

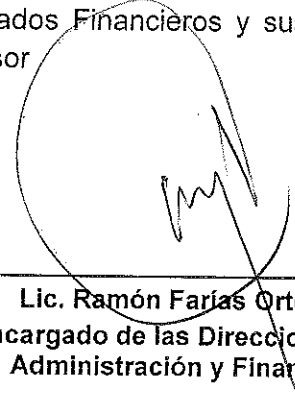
El presupuesto ejercido y pagado al mismo mes ascendió a \$ 61,413,527.20 los cuales incluyen pago de ADEFAS de \$ 34,890,159.45.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



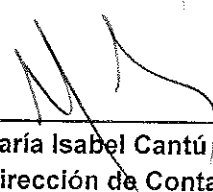
---

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza  
Director General



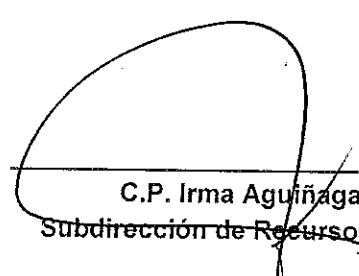
---

Lic. Ramón Farías Ortega  
Encargado de las Direcciones de  
Administración y Finanzas



---

C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad



---

C.P. Irma Aguiñaga Arvilla  
Subdirección de Recursos Financieros

## Notas de Gestión Administrativa

Informe del 1 de Enero al 31 de Enero 2020

**Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.**

El formato contenido en **Notas de Gestión Administrativa**, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio y tomando en cuenta el Instructivo proporcionado por la Auditoría Superior del Estado.

### ❖ 1.- Introducción

El Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y servicios conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) tiene como actividad principal la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en los centros de población y asentamientos humanos de las zonas urbanas de sus jurisdicciones.

### ❖ 2.- Panorama Económico y Financiero

El Presupuesto de Ingresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Centésima Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2019, para el Ejercicio Fiscal 2020, por un importe de \$ 1,587,927,936.00 igual importe para el Presupuesto de Egresos.

El panorama económico-financiero de los entes públicos descentralizados, encargados de la prestación del servicio público de agua potable y drenaje, se vislumbra cada vez más

complicado. Lo anterior al ser un servicio público de primera necesidad, obligatorio en su prestación, mas sin embargo NO en su recaudación.

### ❖ 3.- Autorización e Historia

#### *( a ) Fecha de creación del ente*

De acuerdo con el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Libre y Soberano de San Luis Potosí, el 12 de agosto de 1996, fue creado el Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) y recibe los bienes y obligaciones que a la fecha de su creación, tenían los organismos paramunicipales denominados Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento ( COAPAS ) del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez y El Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SIAPAS) del Municipio de San Luis Potosí, así como los bienes y obligaciones que tenía destinados y/o concertados para la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, el Municipio de Cerro de San Pedro.

#### *( b ) Principales cambios en la estructura*

El 29 de Diciembre de 2001, fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, misma que establece que los Organismos Operadores Intermunicipales contarán con una Junta de Gobierno, un Director General, un Consejo Consultivo y con el Personal Técnico y Administrativo que requiera para su funcionamiento.

INTERAPAS cambió la estructura de su Órgano de Gobierno de Consejo de Administración a Junta de Gobierno para adecuarse a la publicación antes citada. La Junta de Gobierno quedó legal y formalmente instalada el 25 de Enero de 2002.

Con fecha 12 de Enero de 2006 se publica en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, con la cual se abroga la Ley de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, publicada el 29 de Diciembre de 2001.

La estructura orgánica del organismo fue modificada con aprobación de la Junta de Gobierno en sesiones celebradas el 13 de diciembre de 2013 y 30 de Agosto de 2014, sin

embargo no se ha publicado en el Periódico Oficial del Estado el reglamento que regula las funciones de dicha estructura, situación que se encuentra en proceso de solución en la presente administración.

#### ❖ 4.- Organización y Objeto Social

##### ***Objeto social, Principal actividad y Régimen jurídico***

El propio Decreto de creación establece que INTERAPAS, forma parte del Sistema Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio y por objeto la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los centros de población y asentamientos humanos de las zonas urbanas de sus jurisdicciones, y tendrá sin perjuicio de lo dispuesto por la ley de aguas para el Estado de San Luis potosí, las siguientes obligaciones:

- Prestar a los habitantes de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los términos de la ley de la materia.
- Informar al Congreso del Estado y a cada uno de los Municipios que lo integran, de cada una de las sesiones de la Junta de Gobierno, mediante el envío del acta respectiva al día siguiente de celebrada ésta.
- Informar mensualmente al Congreso del Estado y a cada uno de los Municipios que lo integran, del Estado Financiero del Organismo Operador enviando copia de los documentos que respalden dicha información.
- Enviar para su conocimiento, Informe Anual a los Ayuntamientos miembros, sobre el estado que guarda el Organismo Intermunicipal en lo Financiero, Administrativo y Contable, así como de los trabajos y obras realizadas durante el periodo.
- Turnar al Congreso del Estado el mismo Informe Anual para su conocimiento. El Congreso solicitará si lo considera necesario, la opinión de los Ayuntamientos.
- Aplicar exclusivamente en los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento los ingresos que recaude, obtenga o reciba.

**( c ) Ejercicio Fiscal**

El Ejercicio fiscal comprende del 1º de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020.

**( e ) Consideraciones fiscales del ente:**

El Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) está obligado al pago de los Derechos por Uso o Aprovechamiento de Bienes de Dominio Público de la Nación, como cuerpos receptores de las Descargas de Aguas Residuales y por el uso, Explotación o Aprovechamientos de Aguas Nacionales que establece la Ley Federal de Derechos.

De acuerdo con La Ley del Impuesto al Valor Agregado, debemos aceptar la traslación del Impuesto y en su caso, pagar el impuesto y trasladarlo con base en los preceptos establecidos en la mencionada Ley. El Organismo está considerado como no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por lo que sólo está obligado a retener el Impuesto Sobre la Renta a cargo de terceros, como son Personas Físicas por salarios pagados, arrendamiento de bienes inmuebles y por la prestación de servicios independientes.

**ISR compensado en los periodos Noviembre 2017 a Junio 2018.**

Derivado de los procedimientos jurídicos que fueron interpuestos por el Organismo, se informa, hasta en tanto se conozca la resolución respecto del procedimiento realizado por el Organismo de compensación de ISR por los periodos arriba referidos.

Con fecha 8 de Junio de 2017 se celebro el contrato de prestación de servicios profesionales con el despacho Ibarrola y Oseguera representada por el C. Sergio Antonio Oseguera Díaz en su carácter de representante legal, para la asesoría legal, contable y fiscal, para la gestión y tramites inherentes al correcto cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal Vigente correspondientes a los ejercicios fiscales comprendidos del 1 de enero de 2012 al 30 de abril de 2017 y años anteriores que pudieran recuperarse con ese criterio fiscal.

El día 15 de Septiembre de 2017 el Despacho Ibarrola y Oseguera solicito a la Administración General Jurídica del SAT la confirmación de criterio sobre la aplicación del decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia del Impuesto Sobre la

Renta, de derechos y de aprovechamientos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008.

En el cual se solicita confirme de que conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Código Fiscal de la Federación el Organismo INTERAPAS podrá compensar contra otros impuestos federales, el saldo a favor actualizado hasta el momento de su aplicación, por el pago de lo indebido, generado en el ejercicio fiscal de 2009 y posteriores, manifestado en las declaraciones complementarias correspondientes, como consecuencia de haber aplicado los beneficios previstos en el decreto mencionado.

Derivado de lo anterior se realizó la compensación de los siguientes importes:

Ejercicio	Compensación histórica	Actualización	Compensación actualizada	Importe compensado	Mes compensado
2009	298,413.40	1,007.00	299,420.40	299,420.40	NOVIEMBRE 2017
2010	796,215.80	0.00	796,215.80	789,111.60	NOVIEMBRE 2017
2011	1,482,604.20	8,747.00	1,491,351.20	7,104.20	NOVIEMBRE 2017
				1,484,247.00	DICIEMBRE 2017
2012	2,374,245.60	14,008.00	2,388,253.60	2,014,031.00	DICIEMBRE 2017
				374,222.60	ENERO 2018
2013	3,566,442.60	45,840.00	3,612,282.60	1,334,575.40	ENERO 2018
				905,365.00	FEBRERO 2018
				941,699.00	MARZO 2018
				430,643.20	ABRIL 2018
2014	2,217,607.20	0.00	2,217,607.20	482,530.80	ABRIL 2018
				1,001,396.00	MAYO 2018
				743,255.00	JUNIO 2018
<b>TOTAL</b>	<b>10,735,528.80</b>	<b>69,602.00</b>	<b>10,805,130.80</b>	<b>10,805,130.80</b>	

Con fecha 6 de Abril de 2018, el Sistema de Administración Tributaria, realizó una invitación de corrección por considerar no aplicable lo arriba referido, situación que fue atendida por el despacho contratado, estando en espera de que la autoridad se pronuncie al respecto formalmente.

Al cierre de este periodo el Servicio de Administración Tributaria, no se ha manifestado al respecto, y no se cuenta con crédito determinado.

## **Factura Electrónica ( CFDI )**

El Organismo para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la recepción de CFDI deberá aplicar por los pagos realizados la regla 2.7.1.35. de la RMF 2019 publicada el 22 de abril de 2019, misma que se detalla a continuación:

Para los efectos de los artículos 29, párrafo primero, segundo, fracción IV y penúltimo párrafo y 29 A, primer párrafo, fracción VII, inciso b) del CFF, cuando las contraprestaciones no se paguen en una sola exhibición, se emitirá un CFDI por el valor total de la operación en el momento en que ésta se realice y posteriormente se expedirá un CFDI por cada uno de los pagos que se reciban, en el que se deberá señalar "cero" en el campo "Total", sin registrar dato alguno en los campos "método de pago" y "forma de pago", debiendo incorporar al mismo el "Complemento para recepción de pagos" que al efecto se publiquen en el Portal del SAT.

El monto del pago se aplicará proporcionalmente a los conceptos integrados en el comprobante emitido por el valor total de la operación a que se refiere el primer párrafo de la presente regla.

Los contribuyentes que al momento de expedir el CFDI no reciban el pago de la contraprestación, deberán utilizar el mecanismo contenido en la presente regla para reflejar el pago con el que se liquide el importe de la operación.

Para efectos de la emisión del CFDI con "Complemento para recepción de pagos", podrán emitirse un solo por cada pago recibido o uno por todos los pagos recibidos en un periodo de un mes, siempre que estos correspondan a un mismo receptor del comprobante.

El CFDI con "Complemento para recepción de pagos" deberá emitirse a más tardar el décimo día natural del mes inmediato siguiente al que corresponda el o los pagos recibidos.

CFF29, 29-A, RCFF 39.

Contabilidad Electrónica y Envío.

Capítulo 2.8. Contabilidad, declaraciones y avisos.

Sección 2.8.1 Disposiciones generales.

2.8.1.1 Sujetos no obligados a llevar contabilidad en los términos del CFF.

Para los efectos de los artículos 28 del CFF, 86, fracción I de la Ley del ISR, 32, fracción I de la Ley del IVA, 19, fracción I de la Ley del IEPS y 14 de la LIF, no estarán obligados a



llevar los sistemas contables de conformidad con el CFF, su Reglamento y el Reglamento de la Ley del ISR, la Federación, las entidades federativas, los municipios, los sindicatos obreros y los organismos que los agrupen, ni las entidades de la Administración Pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales, que estén sujetos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las instituciones que por ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación y el FMP.

Los sujetos a que se refiere el párrafo anterior únicamente llevarán dichos sistemas contables respecto de:

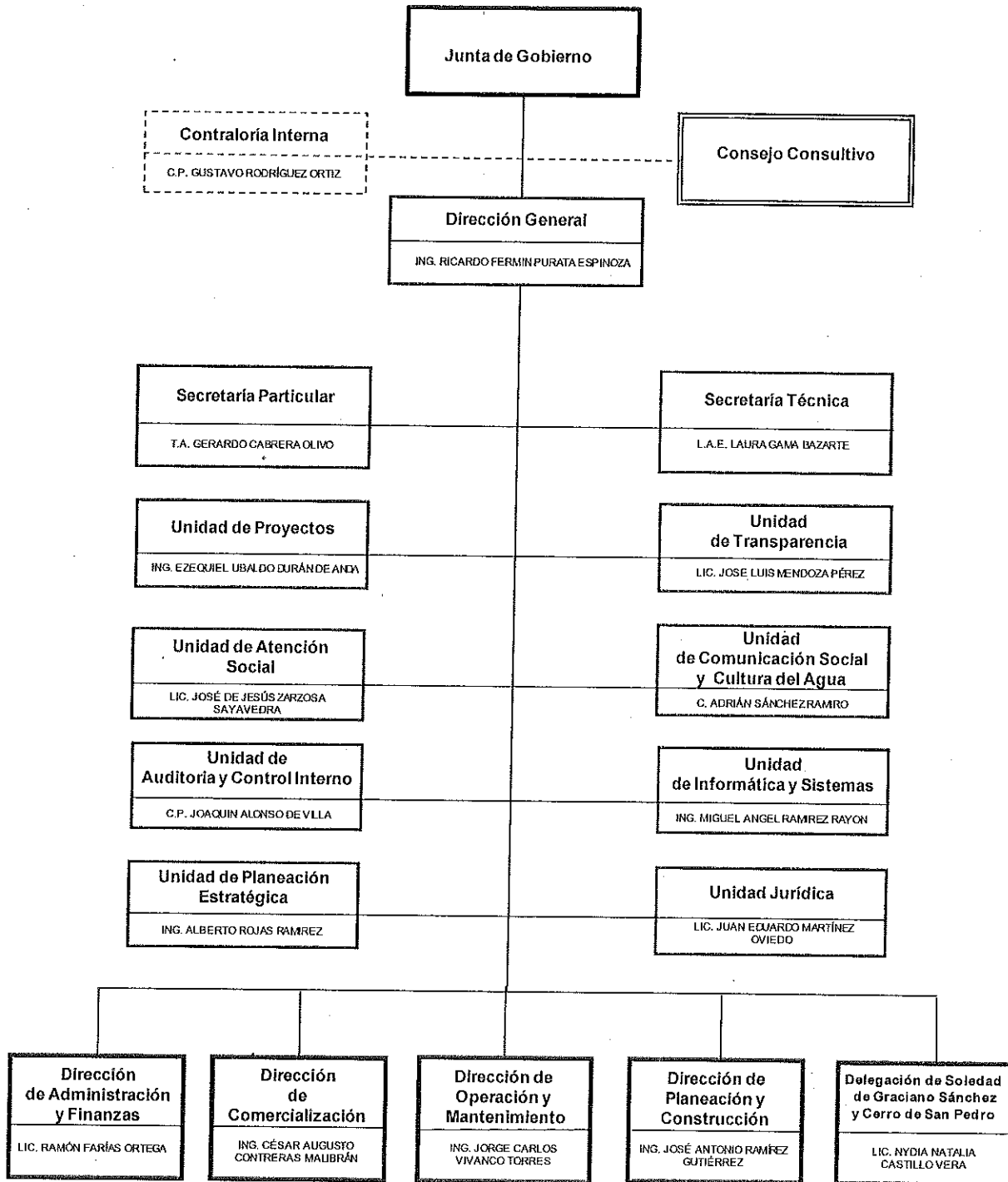
- Actividades señaladas en el artículo 16 del CFF.
- Actos que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos; o bien
- Actividades relacionadas con su autorización para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del ISR.

CFF16, 28, LISR 86, LIVA32, LIEPS19, LIF 14.

Sin embargo de conformidad con lo dispuesto en la regla miscelánea 2.8.1.1. vigente y para dar cumplimiento con el Artículo 28 del CFF y del Artículo 31 al 35 del RCFF, el Organismo INTERAPAS tiene que llevar los sistemas contables conforme al CFF únicamente respecto a los actos que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos como lo son todos los actos gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado y sobre los cuales se esté solicitando las devoluciones de los saldos a favor ( depósitos bancarios, transferencias, ingresos, inversiones en infraestructura, gastos de operación, pasivos, IVA, etc., todos relacionados con las actividades o actos gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado ).

(f) Estructura organizacional básica al 31 de Enero de 2020

# DIRECCIÓN GENERAL



**( g ) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales INTERAPAS es Fideicomitente y Fideicomisario.**

**Fideicomiso 10164-12-207 "EL REALITO"**

El contrato de Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago 10164-12-207, se celebró el 16 de marzo de 2011, suscrito entre el Prestador de Servicios Aguas El Realito, S.A. de C.V., la Comisión Estatal del Agua, INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "C" y Fideicomisario en primer lugar "D"), Banco Santander como acreditante y Banco del Bajío como fiduciario, en el cual esta afecta la línea de crédito "EL REALITO". El 31 de julio de 2014, se celebra el Segundo Convenio Modificatorio al Fideicomiso 10164-12-207, a través del cual se realiza el pago de la contraprestación por parte del fiduciario. Es a través de este fideicomiso que se hace el pago de las Tarifas T2 y T3 a la empresa Prestadora de Servicios, para lo cual el fideicomiso 10164-12-207 llama los recursos del fideicomiso 10163-12-207, a donde el " INTERAPAS" deposita los recursos de los ingresos por agua potable, procedimiento que se realiza a través del fiduciario Banco del Bajío.

**Fideicomiso 10163-12-207**

El 31 de marzo de 2011 se celebró el Fideicomiso de administración y fuente de pago número 10163-12-207 suscrito por INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "A" y Fideicomisario en tercer lugar), los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, la Comisión Estatal del Agua, BANORTE como acreditante y el BANCO DEL BAJÍO como fiduciario.

El 11 de diciembre de 2014, INTERAPAS constituyó el fondo de reserva de la Línea de Crédito "EL REALITO", con la cantidad de \$ 37,424,905.82 para el volumen de agua recibida en los tanques de entrega, durante todo el periodo del contrato; importe que se ha visto disminuido para pago de la T2 (Gastos de Operación y Funcionamiento del Sistema Acueducto "EL REALITO") y T3 (Volumen de Agua en Bloque).

A la fecha el fondo de reserva que garantiza la línea de crédito ya no cuenta con recursos suficientes para reponer las activaciones de la línea de crédito.

El Fideicomiso 10163-12-207 está vigente al mes de Enero de 2020.

### ***Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO"***

El 02 de octubre de 2012 se celebró el Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago número 11383-12-62, entre INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "C" y Fideicomisario en quinto lugar), la Comisión Estatal del Agua, el Prestador de Servicios Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V. y el Banco del Bajío como fiduciario.

Con fecha 22 de octubre de 2015 se celebró el primer Convenio Modificatorio al Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO", para ajustarse a las condiciones actuales del proyecto y del Apoyo Financiero aportado por el FONADIN, con lo cual se permitirá la operación del proyecto "EL MORRO".

Con fecha 30 de junio de 2016, se constituyó el Comité Técnico del Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO", con la participación de CEA, INTERAPAS; FONADIN, el Prestador de Servicios Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V., y el fiduciario Banco del Bajío.

Con fecha 30 de junio de 2016, se lleva a cabo el acto protocolario (banderazo) del inicio de la construcción de la PTAR y Colectores "EL MORRO".

El 21 de abril de 2016 se suscribió el contrato de supervisión externa entre la CEA y la empresa de propósito específico Supervisión Planta El Morro, S.A. de C.V.

Al cierre del mes de Enero de 2020, aún no se tiene la aplicación del Fideicomiso 11383-12-62 para efectos de la operación y mantenimiento, cuya contraprestación mensual total está a cargo de INTERAPAS, ya que éste aplicará una vez que se inicie la operación de los colectores, líneas de agua tratada y planta de tratamiento.

### ***Mandatos "EL REALITO", Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.***

De acuerdo al Decreto 184 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de mayo de 2010, se autoriza a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar los Mandatos necesarios para la afectación de sus participaciones federales para fungir como deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto, "EL REALITO", por lo que con fecha 20 de diciembre de 2010, ambos municipios celebraron Mandato, en su calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en su carácter de "Mandatario".

La garantía del crédito celebrado por INTERAPAS con BANORTE, es la afectación del derecho y los ingresos derivados de las participaciones presentes y futuras que de ingresos federales les correspondan a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Para el municipio de San Luis Potosí, la garantía asciende a la cantidad de \$ 43'400,000.00 para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación del Acueducto "EL REALITO", y para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía asciende a la cantidad de \$ 6'133,000.00 ambos a precios de diciembre de 2008.

La vigencia de los mandatos concluye una vez que el INTERAPAS y los municipios cumplan con las obligaciones contraídas con BANORTE, con el contrato de entrega de agua en bloque suscrito entre "CEA" e "INTERAPAS", y durante el periodo de vigencia del CPS.

***Mandatos "EL MORRO", Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.***

Conforme al Decreto 184 de fecha 06 de mayo de 2010, los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, celebraron los contratos de Mandatos para la afectación de sus participaciones federales en su calidad de deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto "EL MORRO" con fecha 07 de marzo de 2013, los municipios en calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí en carácter de "Mandatario".

La garantía del crédito celebrado por INTERAPAS con BANORTE, es la afectación del derecho y los ingresos derivados de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales les correspondan a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Para el municipio de San Luis Potosí, la garantía asciende a la cantidad de \$ 8'686,272.40, para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO". Para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía asciende a la cantidad de \$ 1'532,871.38, destinada para pagar las obligaciones de pago, vencidas y no pagadas, contraídas por INTERAPAS ante BANORTE derivadas del crédito "EL MORRO".

La vigencia de los mandatos concluye una vez que el INTERAPAS y los Municipios cumplan con las obligaciones contraídas con BANORTE, con el contrato de tratamiento entre la "CEA" y el "INTERAPAS", y durante la vigencia del CPS.

***Mandatos "MIG", municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.***

En Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno de INTERAPAS celebrada el 28 de Julio de 2016, se tomó la decisión por mayoría de votos de la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión, con lo cual el Organismo Operador, mantendrá vigente el mandato hasta que se defina el destino de los recursos del apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión (MIG).

Lo anterior, a pesar de que con fecha 07 de marzo de 2013, los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, respectivamente y por su cuenta, en su calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en su carácter de "Mandatario", celebraron mandato especial irrevocable para actos de dominio, cuyo propósito fue que los municipios (Mandantes), a cargo de sus participaciones federales y en su carácter de deudores solidarios de INTERAPAS, el gobierno del estado (Mandatario) pagaran las obligaciones vencidas contraídas por los municipios con BANORTE mediante la contratación y disposición del crédito, así como las posibles modificaciones que se realicen a la línea de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente, celebrado entre INTERAPAS con BANORTE. En este sentido, la garantía del crédito contratado por INTERAPAS ante BANORTE, que eran las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales les corresponderían a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. En el caso del municipio de San Luis Potosí, la garantía ascendía a la cantidad de \$ 36,208,251.00 para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación del "MIG". Para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía ascendía a la cantidad de \$ 5,925,000.00 a precios de Marzo de 2012, destinado para pagar las obligaciones de pago, vencidas y no pagadas, contraídas por INTERAPAS ante BANORTE derivadas del crédito "MIG".

La vigencia de dichos Mandatos se concluye una vez que se defina el destino de los recursos de apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión (MIG).

El apoyo financiero ya fue retirado por parte del FONADIN se recomienda cancelar el Mandato.

## ❖ 5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

### **Principales Políticas Contables:**

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por la entidad, las cuales afectan los principales renglones de los estados financieros.

### **Normas Contables**

Los Estados Financieros del organismo, proveen de información financiera a los principales usuarios de los mismos, al Congreso y a los ciudadanos, las cifras que los conforman se elaboran con base en los datos que se generan en los diferentes centros de gasto del Sistema de Contabilidad Gubernamental SA Siete.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el diario oficial de la federación la ley general de contabilidad gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos en el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La ley de contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la federación, entidades federativas, los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del distrito federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el consejo nacional de armonización contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el secretario técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativo, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual

podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

El 4 de noviembre de 2010 se aprueba el manual de contabilidad gubernamental, teniendo una última reforma el pasado 27 de Septiembre de 2018, dicho manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el cuarto transitorio de la ley de contabilidad gubernamental, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

A los contenidos del manual corresponde adicionar las normas o lineamientos específicos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado son las siguientes:

- El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la hacienda pública; en tanto que, las entidades del sector privado está orientada a la economía de la organización.
- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.
- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los congresos o asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el consejo de administración, nombrado por la asamblea general accionista y nunca involucra representantes populares.
- La información financiera del sector público es representada con estricto apego al cumplimiento de la ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y otros movimientos financieros, se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos



autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.

- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la bolsa mexicana de valores.

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría general de la contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

**En forma supletoria** a las normas de la ley de contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental.
- Las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la junta de normas internacionales de contabilidad del sector público (International public Sector accounting standards board, International federation of accountants –ifac-), entes en materia de contabilidad gubernamental.
- Las normas de información financiera del consejo mexicano para la investigación y desarrollo de normas de información financiera ( CINIF).

Tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF , si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del SCG, deben ser estudiadas y , en la medida que sean aplicables , deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

### ***Normas de información financiera gubernamental***

De acuerdo con los procesos de actualización en materia de disposiciones contables, tendiente a uniformar la preparación de información financiera en el sector gubernamental federal, estatal y municipal , y para dar cumplimiento a los requerimientos legales procedentes, la unidad de contabilidad gubernamental e informes sobre la gestión pública,

de la subsecretaría de egresos de la SHCP, mediante la publicación en el DOF del día 16 de mayo del 2013, dio a conocer que con fundamento en el artículo 9 , fracciones XII y XIII, de la ley general de contabilidad gubernamental, en su segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013 , acordó determinar los plazos para que la federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

<b>META</b>	<b>LA FEDERACION, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y SUS RESPECTIVOS ENTES PUBLICOS A MAS TARDAR</b>	<b>LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTES PUBLICOS A MAS TARDAR</b>
Integración Automática del Ejercicio Presupuestario con la Operación Contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Realizar los Registros Contables con base en las Reglas de Registro y valoración del Patrimonio	31 Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 del Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Emisión de cuentas públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

El Organismo INTERAPAS se clasifica como nivel de gobierno municipal.

De acuerdo con la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Organismo en el mes de octubre de 2014, celebra contrato con la empresa Desarrollo y Consultoría en Sistemas S.A. de C.V. (SA Siete), para la implementación de un Sistema GRP que cumpliera con lo establecido con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y lo establecido por la Comisión Nacional para la Armonización Contable (CONAC), la contratación se dividió en dos fases, la primera establece la necesidad de presentar la cuenta pública 2014 en un sistema armonizado y contar con un sistema de Recursos Humanos y Nómina que pudiera interactuar el sistema Contable Administrativo en tiempo real.

En esta primera fase se implementaron los siguientes módulos del sistema contratado:

- Contabilidad
- Cuentas por Pagar
- Contabilidad Gubernamental

Adicionalmente se implementó el sistema de Recursos Humanos y Nómina.

Es importante mencionar que una vez realizado lo anterior, el periodo 2015 inició con el uso del nuevo sistema, por lo que se capacitó a los usuarios para iniciar este período con el nuevo sistema.

La segunda fase del proyecto se contrató en el 2015 y constó de la implementación de los módulos faltantes para integrarlos al proceso como:

Contratos  
Inventarios  
Activo Fijo  
Interfases Web

En esta fase se debió concluir la capacitación para el uso de los módulos de primera fase y la implementación de los módulos de segunda fase.

En este momento los módulos se encuentran implementados, con excepción del de Activos Fijos y aún se continúa en proceso de estabilización del sistema, principalmente en que los reportes que emite, den cumplimiento a las normas y acuerdos publicados por el CONAC y la Ley de Disciplina Financiera.

Para cualquier adecuación a dichos sistemas (Contable – Administrativo y Nóminas), el organismo ha venido contratando una póliza de soporte anualizada.

### ***Cumplimiento Ley de Disciplina Financiera***

Con fecha 11 de octubre de 2016, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El organismo está dando cumplimiento a la presentación de los formatos que se mencionan en el anexo 1 y 2 publicados en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

### ***❖ 6.- Políticas de Contabilidad Significativas***

( a ) **Actualización:** Al cierre del periodo el organismo no ha aplicado método para actualizar el valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública.

**( b ) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.** No se han realizado operaciones.

**( c ) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:** No Aplica

**( d ) Sistema y Método de valuación de inventarios:** Los inventarios se integran principalmente de refacciones, materiales e insumos necesarios para el funcionamiento, abastecimiento y mantenimiento de las redes de agua potable y alcantarillado; al cierre de este periodo se presentan a costo promedio.

**( e ) Valuación Actuarial del Esquema de Pensiones del Organismo:** Con datos al cierre del ejercicio 2017, el Organismo actualizó el estudio actuarial, con los siguientes resultados:

- Población analizada: 639 activos (134 con derechos de jubilación adquiridos) y 118 ya jubilados, el valor del pasivo contingente se realizó en dos escenarios (suponiendo una productividad en tasa real del 3 y 4%), los resultados arrojan un pasivo contingente a valor presente que representan el monto equivalente (en reservas) hoy día para soportar las obligaciones futuras, de 2.545 y 1.673 miles de millones de pesos.
- Las estimaciones actuariales determinan que es necesario el establecimiento de primas (aportaciones) que se deben realizar para hacer viable el futuro de las pensiones del personal tanto presente como futuro, dichos escenarios llevan a aportaciones del orden del 27%, lo anterior implica una serie de estrategias para alcanzar la creación de reservas sin dejar de dar continuidad con los pagos a los trabajadores actualmente jubilados.

**( f ) Provisiones:** Las constituidas actualmente son insuficientes por lo que la administración del organismo está en proceso de actualizar los montos.

**( g ) Reservas:** No Aplica.

**( h ) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrán en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

## **Rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores por cambios en políticas contables en Ingresos.**

Atendiendo la recomendación recibida de la Auditoría Superior del Estado en su oficio ASE-AEFM-0101/2017, en sesión celebrada en el mes de diciembre 2017, se obtuvo por parte de la junta de Gobierno el punto de acuerdo mediante el cual se autoriza modificar la política de registro contable de los ingresos a efectos de atender las Normas y Metodología para la determinación contable de los ingresos determinables publicada el 20 de diciembre del 2016 y con última reforma, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Septiembre de 2018, la cual consiste en que los ingresos que obtiene el organismo sean registrados con base a lo efectivamente depositado.

Razón por la cual, para efectos de comparabilidad y análisis por los ejercicio 2016 hacia atrás, deberá considerarse que el registro de esos periodos en el Estado de Actividades, **los Ingresos de Gestión corresponden al derecho de cobro** por la emisión de estados de cuenta a los usuarios y contratos celebrados con fraccionadores.

### **( I ) Reclasificación de cuentas contables del periodo en curso.**

En este mes se realizó póliza de reclasificación contable del rubro de automóviles y equipos terrestres (Camiones, automóviles y camionetas) cuenta contable 124.1.00.00.0000 a Otros equipos de transporte (Motocicletas) cuenta contable 124.4.9.00.00.0000 con la finalidad de unificar el registro de las bajas por pérdida de vida útil del Ejercicio 2018 por un importe de **\$ 105,111.00**

### **( J ) Depuración y cancelación de saldos:**

El organismo continuará depurando cuentas deudoras y acreedoras que no han tenido movimientos en los últimos 5 años.

### **( K ) Corrección a Resultado de Ejercicios Anteriores:**

En el mes de Enero de 2020 se registro un incremento en el pasivo devengado en el mes de Diciembre de 2019 correspondiente a la Comisión Federal de Electricidad por un importe de \$ 63,226.72 y una disminución en el pasivo devengado de la Comisión Nacional del Agua del 4o. Trimestre de 2019 referente a Derechos de Descarga Residual por un importe de \$ 101,056.03.

## **❖ 7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

**( a ) Activos en moneda extranjera: No Aplica**

- ( b ) Pasivos en moneda extranjera: No Aplica
- ( c ) Posición en moneda extranjera: No Aplica.
- ( d ) Tipo de cambio: No Aplica.
- ( e ) Equivalente en moneda nacional: No Aplica.

❖ **8.- Reporte Analítico del Activo**

( a ) **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:** La Depreciación se calcula sobre el monto original de la inversión siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su Adquisición.

<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones</b>	<b>Tasa Anual De Depreciación</b>
Terrenos	No se deprecia
Edificios no habitacionales	5%
	2.5%, 2.85%, 3.33%, 5%,
Infraestructura	6.66%, 10%, 20%, y 50%
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	No se deprecia
Otros Bienes Inmuebles	5%

<b>Bienes muebles</b>	<b>Tasa Anual De Depreciación</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	10% y 30%
Mobiliario y Equipo Educativo	10%
Equipo Instrumental y de Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	20% y 25%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10% y 25%

( b ) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:** No Aplica.

( c ) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:** No Aplica.

( d ) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No Aplica

( e ) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: No Aplica

( f ) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo: Derivado de la falta de liquidez que ha venido presentando el organismo para el pago de gastos de operación y funcionamiento del Sistema Acueducto "EL REALITO", se dispuso del Fondo de Reserva de "EL REALITO", situación que la administración del organismo está en proceso de regularizar.

#### Convenios de infraestructura adicional

Corresponden al compromiso establecido por los fraccionadores para la formulación del proyecto y ejecución de obras de infraestructura adicional necesaria para otorgar los servicios de agua, drenaje y descargas, sin embargo, al cierre de este periodo aún está en trámite la documentación soporte formal que permita realizar la incorporación de dicha infraestructura al Patrimonio del organismo, compromisos que a continuación se detallan:

#### Compromisos de Obra celebrados con Fraccionadores

EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2019
\$ 120,308,712	\$ 49,391,652

#### Compromisos de Obra Celebrados con Fraccionadores por el Ejercicio 2020

No. CONVENIO	OBRA A REALIZAR	No. TOMAS ENTREGADAS POR EL ORGANISMO	TOTAL CONVENIO
ENERO			
Exp. 2301/17 Adendum 1 al C.O. 004/18	*Obra de Excedencias que conduzca el volumen de agua a un sitio sin afectación a terceros. *Rehabilitación del cárcamo de bombeo. *Obras Pluviales: Drenaje pluvial suficiente que sirva para desahogar aguas de lluvia.	2,125 tradicional y 4 lotes comerciales.	\$ 25,622,762

Exp. 2310/17 C.C.I.P. 002/19	*Perforación y equipamiento de pozo profundo. *Estudio técnico e hidrológico de la zona. *Pozo a 600m de profundidad, aforo y prueba de bombeo, subestación eléctrica, equipo electromecánico, equipo de cloración, caseta de operación. *Inversiones serán reconocidas en tomas de agua, para aplicarlas donde se le soliciten.	1,607 tomas tipo tradicional.	\$ 19,230,262
---------------------------------	---	-------------------------------	---------------

**Convenios con Fraccionadores sin contraprestación por parte del Organismo  
Ejercicio 2020**

No. CONVENIO	OBRA A REALIZAR	FACTIBILIDAD AUTORIZADA
<b>ENERO</b>		
2430/19 C.O. 033/19	*Construcción de manifold por banqueta del predio, construcción de caja de válvulas. *Estudio hidrológico. *Colocación de macromedidor instalado en la línea principal. *Construcción de obras de cabecera. *La ejecución de las obras correrá a cargo del fraccionador, sin que ello genere contraprestación alguna a su favor.	72 tomas: 48 deptos tipo medio-residencial y 24 deptos tipo tradicional.
2454/19 C.O. 034/19	*Efectuar estudio hidrológico y en su caso realizar proyecto para la ejecución de las obras pluviales. *Perforación del pozo Cúspide tenga gasto mínimo de 13.7lps. *Construcción de obras de cabecera sin que ello genere contraprestación alguna a su favor.	21 tomas: Deptos. económicos.

( g ) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:  
No Aplica.

( h ) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: No Aplica.

- Principales variaciones en el Activo

( a ) Inversiones en valores: No Aplica

( b ) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:  
No Aplica.



( c ) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: No Aplica.

( d ) Inversiones en empresas de participación minoritaria: No Aplica.

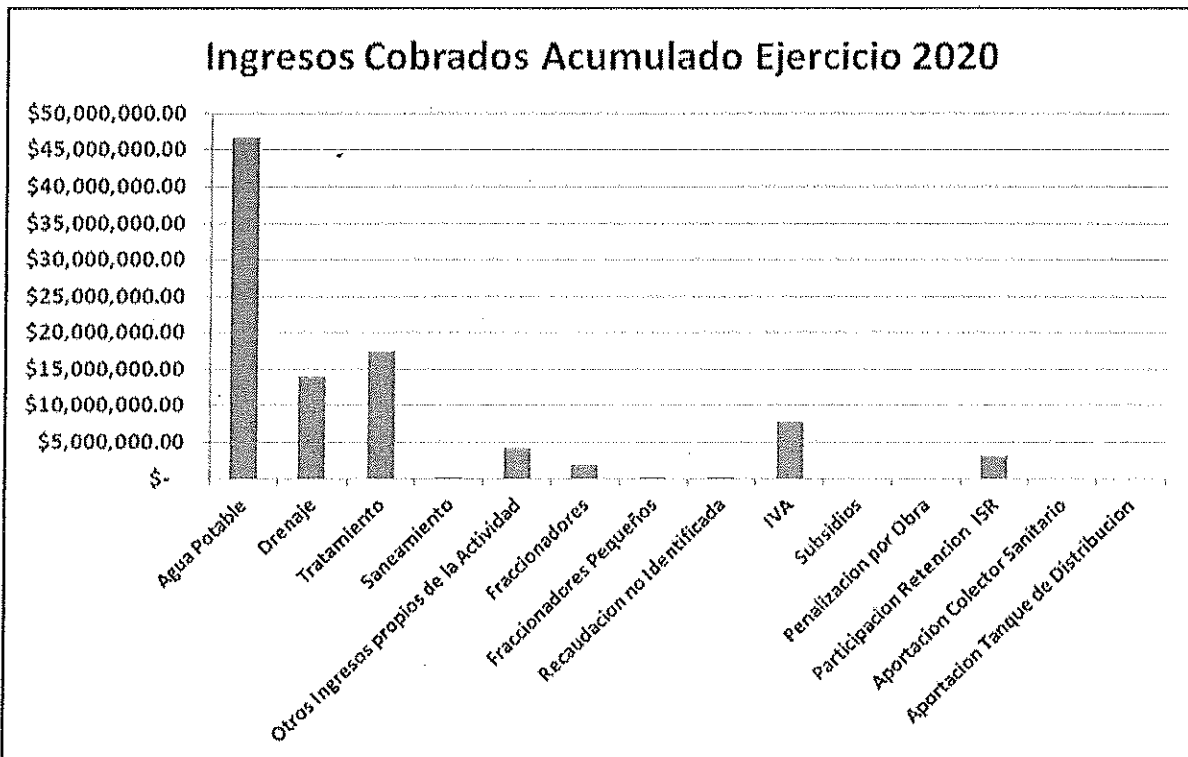
( e ) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda: No Aplica.

❖ 9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La información relacionada con Fideicomisos, Mandatos y Análogos se detalla en el **anexo 9** en el rubro de Inversiones Financieras de **Notas de Desglose**.

❖ 10.- Reporte de la Recaudación

Se informa del análisis de la recaudación e ingresos del Ejercicio 2020.



❖ **11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Organismo tiene las siguientes Líneas de Crédito, debidamente registradas en las oficinas de Deuda Pública Estatal (Secretaría de Finanzas) y la SHCP:

➤ **Programa "EL REALITO". Contrato de Crédito.**

Línea de crédito en cuenta corriente, contingente e irrevocable para el pago de la contraprestación "EL REALITO" por \$ 47,463,689.99 (Cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos 99/100 M.N.), a precios del mes de junio de 2010, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación T2 y T3 que se activará cuando INTERAPAS no cuente con recursos para el pago de la contraprestación de las Tarifas T2 y T3.

Al cierre del mes de Enero del ejercicio en curso, el contrato de crédito abierto con BANORTE, sigue vigente.

En este periodo se efectuó el pago por concepto de Comisión Anual por Línea de Crédito en cuenta corriente del proyecto "EL REALITO" por un importe de \$ 1,704,004.86 al Banco Mercantil del Norte S.A.

➤ **Programa MIG. Contrato de Crédito**

INTERAPAS tiene una línea de crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable abierta y vigente con BANORTE, por un importe de \$ 42,133,251.00, (**VALOR NO ACTUALIZADO**) equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "MIG" tarifas T1, T2 y T3, que aplicaría cuando INTERAPAS no cuente con recursos para el pago de la contraprestación mensual, el cual está debidamente inscrito en Deuda Pública Estatal (Secretaría de Finanzas) y federal (SHCP).

Conforme a los Acuerdos de Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de INTERAPAS de fecha 28 de julio de 2016, donde se decidió por mayoría de votos la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión MIG de INTERAPAS, por lo que el contrato de crédito en Cuenta Corriente Irrevocable seguirá vigente hasta que se defina el destino de los recursos aportados por el FONADIN al Programa Integral de la Gestión (MIG).

Sin embargo, a la fecha de cierre del mes de Enero de 2020, el contrato de crédito abierto con BANORTE, sigue vigente.

➤ **Proyecto "EL MORRO". Contrato de Crédito**

El INTERAPAS tiene un contrato de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente contratado con BANORTE, por un importe de \$ 10,219,144.00 (Diez millones doscientos diecinueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), a precios de marzo de 2011, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "EL MORRO"; en una línea de crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable, que aplicaría en caso de que el INTERAPAS no pueda cubrir la contraprestación mensual en el periodo de operación que inicia en el mes 25; sin embargo al último del mes de Enero de 2020 las obras del proyecto no han concluido.

El contrato de crédito abierto con BANORTE al mes de Enero de 2020, sigue vigente, ya que la operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO" su activación es el periodo de operación que debió iniciar en el mes 25. A la fecha la construcción de la PTAR presenta atraso en el periodo de inversión lo cual implicaría mover el plazo de los seis meses de la puesta en marcha, para lo cual se estructurará el quinto convenio modificadorio para la terminación del periodo de inversión y la puesta en operación.

En este periodo se efectuó el pago por concepto de Comisión Anual por Línea de Crédito en cuenta corriente del proyecto "EL MORRO" al Banco Mercantil del Norte S.A. por un importe de \$ 408,989.30.

- **Contrato de Crédito Proyecto "EL REALITO"**

Al mes de Enero de 2020, el contrato de crédito en cuenta corriente con BANORTE sigue vigente, ya ha sido requerida su activación. Esta línea de crédito únicamente se activaría cuando INTERAPAS no cuente con recursos en la cuenta receptora "EL REALITO" y el saldo en dicha cuenta sea insuficiente para el pago de las tarifas T2 y T3.

- **Contrato de Crédito Proyecto "EL MORRO"**

El contrato de crédito en cuenta corriente, contingente e irrevocable que INTERAPAS abrió con BANORTE, sigue vigente y sin activación, ya que la contraprestación que se deriva de la

operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO" aún no da inicio al mes de Enero de 2020, siendo que en esta fecha se continua en proceso de construcción de las obras de la planta tratadora, colectores y líneas de conducción de agua tratada.

- **Contrato de Crédito Proyecto "MIG"**

El contrato de crédito abierto con BANORTE, al mes de Enero de 2020 sigue vigente y sin aplicación, esto derivado de la sesión de Junta de Gobierno del 28 de julio de 2016, donde se decidió la no implementación de las obras y acciones del Programa MIG.

a) **Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo menor a 5 años.**

Sin contratación de Deuda en este periodo.

b) **Información por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

Sin contratación de Deuda en este periodo.

❖ **12.- Calificaciones otorgadas**

El Organismo al 31 de Enero de 2020, no ha sido sujeto de calificación crediticia.

❖ **13.- Proceso de Mejora**

a) **Principales Políticas de Control Interno:**

La Unidad de Contraloría Interna tiene como objetivo principal verificar que la información plasmada en los Estados Financieros muestre razonablemente la situación financiera de este Organismo, verificando principalmente, lo siguiente.

Identificar y valorar los riesgos de aplicación incorrecta en los estados financieros debido a fraude.

Obtener evidencia de Auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de aplicación incorrecta debida a fraude, mediante el diseño e implementación de adecuados procedimientos de revisión.

Responder adecuadamente al fraude o a los indicios de fraude identificados durante la realización de nuestros trabajos de auditoría.

Es por ello que de manera permanente se realizan trabajos de auditoría sobre las áreas que la Unidad de Contraloría Interna ha detectado con mayor riesgo a incurrir en alguna situación de carácter irregular que pudiera dar lugar a un detrimento del Patrimonio de este Organismo Operador de Agua.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:** La administración actual está realizando acciones que permitirán mejorar significativamente los ingresos.

❖ **14.- Información por Segmentos**

Dentro de los Estados Financieros del Organismo no se incluye información que esté segmentada.

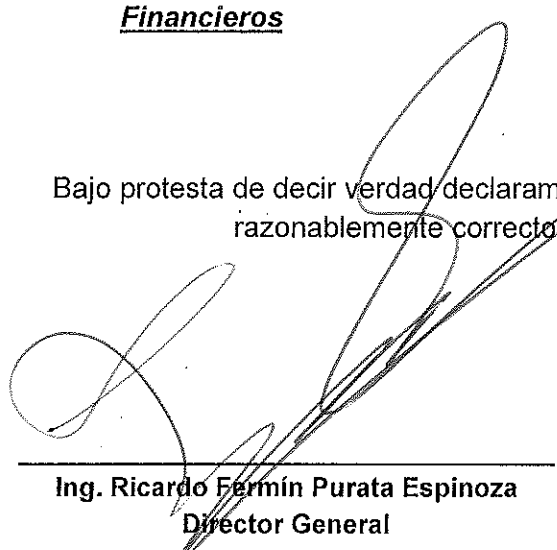
❖ **15.- Eventos Posteriores al Cierre:** No Aplica

❖ **16.- Partes Relacionadas**

Al 31 de Enero de 2020, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

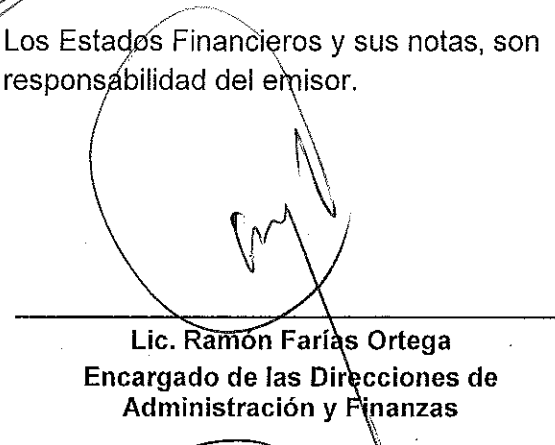
❖ **17.- Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que Los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



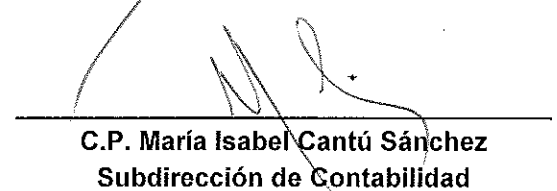
---

**Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza**  
**Director General**



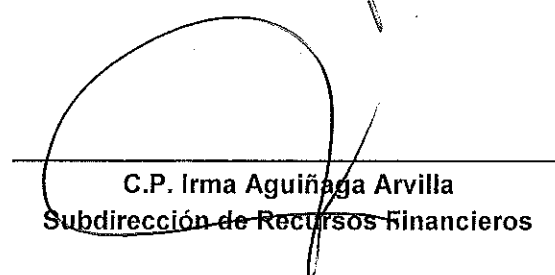
---

**Lic. Ramon Farías Ortega**  
**Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas**



---

**C.P. María Isabel Cantú Sánchez**  
**Subdirección de Contabilidad**



---

**C.P. Irma Aguiñaga Arvilla**  
**Subdirección de Recursos Financieros**



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**

DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>			0.00	0.00
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Instituciones de Crédito	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
<b>SubTotal Corto Plazo</b>			0.00	0.00
<b>Largo Plazo</b>			0.00	0.00
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
<b>SubTotal Largo Plazo</b>			0.00	0.00
<b>Otros Pasivos</b>	PESOS	MÉXICO	615,094,483.26	607,356,669.40
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			615,094,483.26	607,356,669.40

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza

Director General

Lic. Ramón Farías Ortega

Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

## **INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

**PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020**

### **JUICIOS DE NULIDAD**

En cifras, la Unidad Jurídica al mes del presente informe tiene un total de 146 Expedientes Activos en Juicio de Nulidad, lo que representa un pasivo contingente de \$13'685,843.00 pesos.

### **JUICIOS CIVILES Y AGRARIOS LLEVADOS POR INTERAPAS**

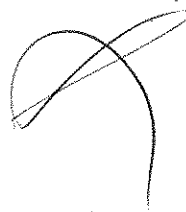
Dentro del expediente 1039/2012, respecto al recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia de fecha 14 de Mayo del 2018, en el mes de Enero no se registró movimiento procesal.

En cuanto al expediente 1536/2013 en el cual el actor controvertió al demandado una servidumbre de paso ya que su toma de agua así como el desagüe quedó en otro predio. En el mes de Enero no registró movimiento procesal alguno.

Por lo que se refiere al expediente 1440/2015, promovido en contra de INTERAPAS del Juzgado Tercero Civil derivado de la privación que sufrió de parte de su propiedad por un paso por el que cruzan los camiones y trabajadores de INTERAPAS al interior del predio donde se tiene el pozo periférico norte. El Tribunal Colegiado de Circuito determinó que no había elementos para conceder el amparo a favor del organismo operador contra la sentencia que dictó por el juez tercero del ramo civil por tal motivo se le tendrá que indemnizar a la actora pagándole la cantidad de \$800.000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), en este mes se está en espera de efectuar un convenio de pago con la parte actora dentro del juicio.

Por lo que hace al Juicio Ordinario Civil tramitado contra este Organismo Operador dentro del expediente número 1181/2016 del índice del Juzgado Primero Civil demandándole el Pago de Daños, en el mes que se informa no tuvo movimiento procesal.

En lo que respecta al expediente 474/2014 sustanciado en el Tribunal Agrario número 25 con sede en esta Ciudad Capital, en el presente mes no tuvo impulso procesal.





## **SOLICITUDES DE TRÁMITES ANTE CONAGUA DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ (PRORROGAS).**

Respecto al expediente SLP-L-1325-19-12-14 que corresponde al título de asignación 07SLP100303/37HMDL10 del Municipio de San Luis Potosí, se le continúa dando el seguimiento correspondiente, en el mes que se informa, la Comisión Nacional del Agua notificó la resolución del sobreseimiento del recurso de revisión que fue presentado con la finalidad de que el Organismo Operador Interapas pueda adherirse a los beneficios administrativos previstos dentro del Decreto publicado con fecha 23 de Marzo de 2018, para el otorgamiento de nuevas concesiones o asignaciones de aguas nacionales a los usuarios que cuenten con títulos cuya vigencia hubiera expirado a partir del 1 de enero de 2004, y con ello acceder a la prórroga del título de asignación arriba descrito, en los términos y condiciones en los que fue originalmente conferido incluyendo desde luego el volumen total asignado. En el mes que se informa no tuvo movimiento.

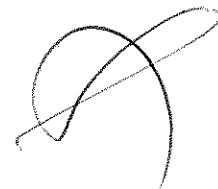
## **ASUNTOS PENALES EN LOS QUE INTERAPAS ES PARTE**

Durante el periodo que se informa, suman 61 asuntos de esta índole, se presentaron dos denuncias, en agravio del organismo operador, no se concluyeron Averiguaciones Previas ni carpetas de investigación.

En cifras, la cuantía aproximada actualizada al mes de Diciembre de los asuntos penales asciende a un total de \$1'960,111.62 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA MIL CIENTO ONCE PESOS 62/100 M. N.), faltando de incluirse otros montos aún no determinados.

## **JUICIOS LABORALES**

Durante el mes que se informa, se encuentran registrados 66 expedientes laborales, de los cuales se encuentran en diversas etapas del procedimiento como son las comparecencias a audiencias iniciales, ofrecimientos de pruebas, desahogos de pruebas y la realización de distintos convenios y pagos de los mismos para dar por terminada la contienda laboral e incluso en juicio de amparo en los cuales INTERAPAS tuvo que erogar distintas cantidades a fin de solventar obligaciones que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje así dispuso; por lo que los citados 66 expedientes y/o juicios laborales representan un pasivo aproximado por la cantidad de **\$23'596,017.90** pesos.



## OBSERVACIONES DE COEPRIS A INTERAPAS

Este apartado deriva de la actuación de COEPRIS respecto a las medidas sanitarias que debe el Organismo observar en los aprovechamientos y rebombes que este opera. Cabe destacar que el incumplimiento a las medidas sanitarias podría acarrear un pasivo contingente que puede ir desde los 16 mil a los 32 mil salarios mínimos sin perjuicio de sanciones a los funcionarios públicos responsables de solventarlas.

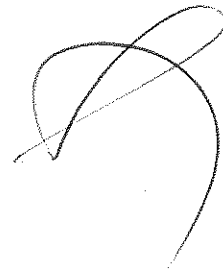
Al mes de Enero se tienen 287 trámites en activo, no se recibieron dictámenes sanitarios, y no se concluyeron trámites de ésta índole, se continua atendiendo y solventando los dictámenes pendientes de forma permanente por parte de las Direcciones de Interapas, en números puede significar un pasivo aproximado entre \$2'848,000.00 a \$5'696,000.00 pesos.

### QUEJAS PRESENTADAS ANTE PROFECO EN CONTRA DE INTERAPAS

Durante el mes de Enero del 2020 el Organismo recibió 02 quejas ante la Profeco por supuestos cobros excesivos y ajustes pendientes por fuga. Durante este periodo se concluyeron 06 quejas. Al cierre del mes se reportan 06 quejas activas.

### NOTA POR ARRENDAMIENTO PERSONAS FISICAS:

El Organismo Operador tiene contratado con el arrendador: **Juárez Ramírez Rosa Emilia** el servicio de arrendamiento de Oficina Recaudadora PRADOS con domicilio en calle 71 número 205-b, de la colonia Prados de San Vicente 2ª Sección, del cual, a partir del mes de Noviembre de 2011 a Diciembre 2014 se tiene registrado a la fecha un devengado por un importe de \$137,490.62, debido a que dejó de traer sus comprobantes fiscales, a la fecha se tiene un estimado por devengar de: \$ 243,964.51, considerando el último importe facturado.





# INTERAPAS

## Endeudamiento Neto

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
Créditos Bancarios			
213.1.1.00.00.0000 Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00
213.1.2.01.00.0000 LINEA DE CREDITO "REALITO"	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL CRÉDITOS BANCARIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Instrumentos de Deuda			
<b>TOTAL OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Ing. Ricardo Fermin Purata Espinoza

Director General

Lic. Ramón Farias Ortega

Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Carriz Sánchez

Subdirección de Contabilidad

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

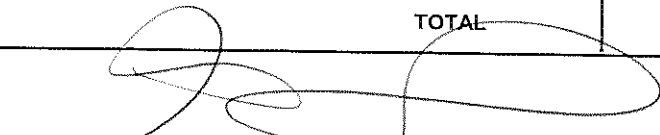



# INTERAPAS


## Intereses de la Deuda

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
<b>SIN MOVIMIENTOS EN ESTE PERIODO</b>		
TOTAL DE INTERESES DE CRÉDITOS BANCARIOS	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL DE INTERESES DE OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Ramón Fariás Ortega  
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
C.P. María Isabel Cantú Sánchez  
Subdirección de Contabilidad

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ

BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.0.0.00.00.0000	Efectivo y Equivalentes	D	103,508,365.11	327,754,626.47	310,004,197.68	121,258,793.90
111.1.0.00.00.0000	Efectivo	D	1,547,906.16	60,014,685.98	60,587,788.83	974,803.31
111.1.1.00.00.0000	Caja	D	48,000.00	28,000.00	0.00	76,000.00
111.1.1.01.00.0000	Caja Chica	D	48,000.00	28,000.00	0.00	76,000.00
111.1.1.01.01.0000	AGUIÑAGA ARVILLA IRMA RECURSOS FINAN	D	30,000.00	10,000.00	0.00	40,000.00
111.1.1.01.02.0000	GARCIA LOZANO LUCIA DIRECCION GENER/	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.1.01.28.0000	MONCADA RIVERA SANDRA	D	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
111.1.1.01.29.0000	FERNANDEZ ALONSO MIGUEL ANGEL	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.30.0000	VIVANCO TORRES JORGE CARLOS	D	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.31.0000	JASSO GUZMAN AMERICA VIANNEY	D	0.00	8,000.00	0.00	8,000.00
111.1.2.00.00.0000	FONDOS HIJOS DE CAJA	D	75,000.00	0.00	176.00	74,824.00
111.1.2.01.00.0000	FONDOS PARA CAMBIO	D	75,000.00	0.00	176.00	74,824.00
111.1.2.01.01.0000	GUILLEN JUAREZ NANCY JANETH	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.2.01.04.0000	CARCAMO ARRIAGA SANDRA	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.2.01.08.0000	MATINEZ ANGUIANO ROCIO DEL SOCORRO	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.09.0000	ZUÑIGA RUIZ JORGE ENRIQUE	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.2.01.10.0000	MORENO BLASS MA. GUADALUPE	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.11.0000	GONZALEZ SEGURA MA. ANTONIETA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.12.0000	ACERET MORENO CINTHYA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.13.0000	JUAREZ VALENCIANO MARTHA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.15.0000	LOREDO HERNANDEZ ALTAGRACIA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.16.0000	SIXTOS MOSQUEDA SANDRA	D	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00
111.1.2.01.17.0000	MARTINEZ HERNANDEZ CARMEN VICTORIA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.18.0000	LOPEZ ORTIZ MA. ISABEL	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.19.0000	SILOS SAUCEDO MARTHA ELENA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.2.01.22.0000	DAVILA MARTINEZ LUIS ALBERTO	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.23.0000	PALOMO ALONSO MARCELA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.2.01.24.0000	SALAS RODRIGUEZ GRISELDA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.25.0000	ORTA ESCALANTE MAGDALENA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.26.0000	MELLENDEZ NIÑO ANAYANCI	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.27.0000	ROCHA ARRIAGA BEATRIZ	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.28.0000	TORRES ORTA LORENA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.29.0000	TREJO HERNANDEZ PEDRO	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.30.0000	VARELA RODRIGUEZ ADRIANA CONCEPCION	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.36.0000	RAMIREZ RAMIREZ LAURA PATRICIA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.2.01.50.0000	PALAU TRISTAN ANGELICA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.53.0000	RODRIGUEZ LEDESMA MARIA DEL CONSUEL	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.54.0000	MORALES HERNANDEZ ANA PATRICIA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.57.0000	CERVANTES CERVANTES JUANA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.58.0000	MENDEZ RAMIREZ LOVELIA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.61.0000	DE LA ROSA RODRIGUEZ MARIA GUADALUPI	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.62.0000	VAZQUEZ MARTINEZ JORGE ALEJANDRO	D	2,000.00	0.00	176.00	1,824.00
111.1.3.00.00.0000	CAJAS INTERNAS	D	1,424,906.16	59,986,685.98	60,587,612.83	823,979.31
111.1.3.01.00.0000	VILLA DE POZOS ( CAJA 1 )	D	28,175.02	1,418,879.87	1,406,397.77	40,657.12
111.1.3.02.00.0000	LA PILA	D	4,765.00	197,777.82	202,542.82	0.00
111.1.3.03.00.0000	SOLEDAD	D	9,336.97	7,535,942.96	7,486,657.38	58,622.55
111.1.3.04.00.0000	LOMAS ( CAJA 1 )	D	69,816.92	1,696,433.08	1,727,618.68	38,631.34
111.1.3.06.00.0000	BUGAMBILIAS ( CAJA 1 )	D	135,015.28	1,711,422.47	1,770,475.27	75,962.48
111.1.3.08.00.0000	F.F.C.C.	D	296,206.14	2,706,747.61	2,954,742.00	48,211.45
111.1.3.09.00.0000	RICARDO B. ANAYA	D	105,242.07	2,122,642.50	2,130,201.00	97,682.97
111.1.3.10.00.0000	CENTRO	D	220.57	8,493,504.09	8,333,232.13	120,492.53



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.1.3.11.00.0000	MATRIZ	D	301,032.17	25,064,370.80	25,221,174.99	144,227.98
111.1.3.13.00.0000	HIMNO NACIONAL	D	9,460.87	2,990,289.89	2,982,276.94	17,473.82
111.1.3.17.00.0000	PRADOS ( CAJA 2 )	D	135,054.50	1,054,671.00	1,117,344.50	72,381.00
111.1.3.20.00.0000	SAUCITO ( CAJA 2 )	D	199,933.34	2,477,777.89	2,635,966.89	41,744.34
111.1.3.21.00.0000	BOCAS C-1	D	0.00	68,840.75	68,840.75	0.00
111.1.3.23.00.0000	CACTUS 1 ( CAJA 1 )	D	90,641.00	1,776,556.55	1,817,958.19	49,239.36
111.1.3.22.00.0000	UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL ( CAJA 1 )	D	24,550.97	418,800.37	432,318.64	11,032.70
111.1.3.24.00.0000	MERCADO REVOLUCION ( CAJA 1 )	D	15,455.34	252,028.33	259,864.00	7,619.67
111.2.0.00.00.0000	Bancos/Tesorería	D	101,960,458.95	232,818,220.90	214,494,689.26	120,283,990.59
111.2.1.00.00.0000	BANCOS MONEDA NACIONAL	D	101,960,458.95	232,818,220.90	214,494,689.26	120,283,990.59
111.2.1.02.00.0000	BANCOMER	D	207,086.66	27,505,497.83	27,039,829.52	672,754.97
111.2.1.02.07.0000	BANCOMER 0181737791 (RECAUDADORA)	D	141,622.78	22,811,440.99	22,506,210.89	446,852.88
111.2.1.02.13.0000	BANCOMER 0100543616 (RECAUDADORA)	D	65,463.88	4,694,056.84	4,533,618.63	225,902.09
111.2.1.03.00.0000	BANORTE	D	11,680,171.06	92,218,090.58	92,361,112.30	11,537,149.34
111.2.1.03.01.0000	BANORTE 064236318 (RECAUDADORA)	D	690,847.05	21,288,775.15	21,272,941.49	706,680.71
111.2.1.03.02.0000	BANORTE 0657131405 (CHEQUERA PRINCIPAL)	D	2,330,441.69	70,848,626.28	71,024,541.22	2,154,526.75
111.2.1.03.05.0000	BANORTE 0838242520 (CHEQUERA)	D	85,604.52	15,000.00	0.00	100,604.52
111.2.1.03.09.0000	BANORTE 0441330975 (PRODDER 2016 GIC)	D	1.00	0.00	0.00	1.00
111.2.1.03.13.0000	BANORTE 0466975995 UNIDAD DE TRANSPORTE	D	10,041.71	1.12	0.00	10,042.83
111.2.1.03.15.0000	BANORTE 0329674599 PAGO LINEA DE CREDITO	D	11.00	0.00	0.00	11.00
111.2.1.03.19.0000	BANORTE 0329674674 PRODDER 2017 GIC	D	5.03	0.00	0.00	5.03
111.2.1.03.20.0000	BANORTE 0359090721 OBRA CONEXIÓN MUESTRAL	D	5,436.29	0.00	0.00	5,436.29
111.2.1.03.22.0000	BANORTE 1017754889 (PRODDER 2018 GIC)	D	3,118.14	63,629.59	63,629.59	3,118.14
111.2.1.03.23.0000	BANORTE 1055237302 (VENTA DE AGUA A PAGO)	D	80,968.72	15.34	0.00	80,984.06
111.2.1.03.24.0000	BANORTE 10780204118 PROSANEAR 2019 GIC	D	1.00	0.00	0.00	1.00
111.2.1.03.25.0000	BANORTE 10780221911 PROSANEAR 2019 FONDO	D	8,473,694.91	2,043.10	0.00	8,475,738.01
111.2.1.04.00.0000	SANTANDER	D	1,802,200.17	51,989,789.72	52,444,313.60	1,347,676.29
111.2.1.04.02.0000	SANTANDER 51500232225 (RECAUDADORA)	D	1,290,909.39	50,147,465.03	50,444,313.60	994,060.82
111.2.1.04.07.0000	SANTANDER 65506864152 (PROSANEAR 2019 FONDO)	D	13,997.38	16.92	0.00	14,014.30
111.2.1.04.08.0000	SANTANDER 65507224350 (RECAUDADORA)	D	497,293.40	1,842,307.77	2,000,000.00	339,601.17
111.2.1.05.00.0000	SCOTIABANK	D	109,378.12	204,707.73	4,305.92	309,779.93
111.2.1.05.01.0000	SCOTIABANK 01600238279 (RECAUDADORA)	D	109,378.12	204,707.73	4,305.92	309,779.93
111.2.1.06.00.0000	BANCO DEL BAJO	D	209,697.64	308,874.76	10,533.91	508,038.49
111.2.1.06.01.0000	BAJO 03121080201 RECAUDADORA	D	209,697.64	308,874.76	10,533.91	508,038.49
111.2.1.07.00.0000	HSBC	D	458,319.86	99,114.81	1,103.93	556,330.74
111.2.1.07.01.0000	HSBC 04037103462 (RECAUDADORA)	D	458,319.86	99,114.81	1,103.93	556,330.74
111.2.1.08.00.0000	BANAMEX	D	270,229.44	636,146.62	562,552.30	343,823.76
111.2.1.08.02.0000	BANAMEX 6915018260 (RECAUDADORA)	D	270,229.44	636,146.62	562,552.30	343,823.76
111.2.1.09.00.0000	BANREGIO	D	87,223,376.00	59,855,998.85	42,070,937.78	105,008,437.07
111.2.1.09.05.0000	BANREGIO 121011970011 (CONCENTRADOR)	D	80,812,483.63	57,513,755.95	39,637,486.46	98,688,753.12
111.2.1.09.08.0000	BANREGIO 121012310015 (CARCAMO P. TRAFICANTE)	D	43,321.00	0.03	0.00	43,321.03
111.2.1.09.11.0000	BANREGIO 121012490013 LINEA DE CONDUCTORES	D	99,890.13	0.06	0.00	99,890.19
111.2.1.09.12.0000	BANREGIO 121013650014 (PRODDER FEDEF)	D	14,709.12	0.01	0.00	14,709.13
111.2.1.09.24.0000	BANREGIO 120033860019 PROGRAMA RECURSOS	D	3,441,501.04	5,472.20	101,266.61	3,345,706.63
111.2.1.09.25.0000	BANREGIO 120033850013 PROGRAMA RECURSOS	D	2,799,460.64	4,519.96	0.00	2,803,980.60
111.2.1.09.27.0000	BANREGIO 120942230015 PRODDER GIC 2015	D	12,010.44	2,332,250.64	2,332,184.71	12,076.37
111.4.0.00.00.0000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	D	0.00	34,921,719.59	34,921,719.59	0.00
111.4.1.00.00.0000	Inversiones en Moneda Nacional CP	D	0.00	34,921,719.59	34,921,719.59	0.00
111.4.1.03.00.0000	BANORTE	D	0.00	34,921,719.59	34,921,719.59	0.00
111.4.1.03.02.0000	BANORTE 067131405 FONDOS DE INVERSIONES	D	0.00	34,921,719.59	34,921,719.59	0.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ

BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
112.0.0.00.00.0000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	D	134,577,733.55	50,971,837.64	51,392,904.24	134,156,666.95
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	D	6,044,692.05	824.00	832.00	6,044,684.05
112.2.5.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a la Federación	D	6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.5.03.00.0000	CONVENIOS	D	6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.5.03.01.0000	MUNICIPIO DE SAN LUIS	D	6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.9.00.00.0000	Otras Cuentas por Cobrar	D	2,028.00	824.00	832.00	2,020.00
112.2.9.12.00.0000	CARAMO ARRIAGA SANDRA	D	0.00	184.00	184.00	0.00
112.2.9.13.00.0000	PALOMO ALONSO MARCELA	D	0.00	500.00	500.00	0.00
112.2.9.17.00.0000	VARELA RODRIGUEZ ADRIANA	D	0.00	100.00	100.00	0.00
112.2.9.42.00.0000	PALAU TRISTAN ANGELICA	D	28.00	0.00	28.00	0.00
112.2.9.43.00.0000	RODRIGUEZ LEDESMA MARIA DEL CONSUELO	D	0.00	20.00	0.00	20.00
112.2.9.48.00.0000	MARTINEZ ALVIZO MIRIAN NOEMI	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
112.2.9.50.00.0000	VELAZQUEZ MARTINEZ JORGE ALEJANDRO	D	0.00	20.00	20.00	0.00
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	D	5,512,265.52	117,418.11	148,747.42	5,480,936.21
112.3.1.00.00.0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	D	5,512,265.52	117,418.11	148,747.42	5,480,936.21
112.3.1.01.00.0000	DEUDORES DIVERSOS	D	5,396,401.46	500.00	44,650.72	5,352,250.74
112.3.1.01.00.0001	ESPINOZA JUAREZ JOSE MANUEL	D	13,177.85	0.00	0.00	13,177.85
112.3.1.01.00.0002	RODRIGUEZ LOPEZ ALMA VERONICA	D	5,170.39	0.00	0.00	5,170.39
112.3.1.01.00.0003	VELAZQUEZ MUÑIZ JUAN MANUEL	D	17,276.56	0.00	0.00	17,276.56
112.3.1.01.00.0004	ARELLANO SANCHEZ JUAN CARLOS	D	3,978.53	0.00	0.00	3,978.53
112.3.1.01.00.0005	GRUPO CONSTRUCTOR PG SA DE CV	D	457,714.11	0.00	0.00	457,714.11
112.3.1.01.00.0007	ROSALES ZAVALA VERONICA	D	199.97	0.00	0.00	199.97
112.3.1.01.00.0008	VILLARREAL BAEZ JACINTO HIRAM	D	211,500.00	0.00	0.00	211,500.00
112.3.1.01.00.0009	CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA D	D	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
112.3.1.01.00.0010	MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SAN D	D	1,200,388.36	0.00	0.00	1,200,388.36
112.3.1.01.00.0011	BELTRAN FERNANDEZ DANIEL	D	6,250.00	0.00	0.00	6,250.00
112.3.1.01.00.0012	ESPINOSA HERNANDEZ LUIS HUGO	D	24,320.00	0.00	0.00	24,320.00
112.3.1.01.00.0013	FINIQUITOS CONSIGNADOS	D	4,808.16	0.00	0.00	4,808.16
112.3.1.01.00.0014	EJIDO EL ZAPOTILLO (SOLEDAD)	D	11,236.00	0.00	0.00	11,236.00
112.3.1.01.00.0015	EJIDO ZAPOTILLO-VENTURA (SOLEDAD)	D	68,734.00	0.00	0.00	68,734.00
112.3.1.01.00.0016	DUFOURT CANDELARIO ARTURO (SOLEDAD D	D	8,090.90	0.00	0.00	8,090.90
112.3.1.01.00.0055	BANORTE SA	D	3,932.92	0.00	0.00	3,932.92
112.3.1.01.00.0064	BANCO SANTANDER S.A.	D	34,163.76	500.00	32,463.76	2,200.00
112.3.1.01.00.0078	ESPECIALISTAS AEREOS DE SLP, S.A. DE C.V	D	300.00	0.00	0.00	300.00
112.3.1.01.00.0106	CASTELLANOS RAMOS JOSE REFUGIO	D	1,760.00	0.00	0.00	1,760.00
112.3.1.01.00.0108	RADIO EN LINEA SA DE CV	D	19,440.44	0.00	0.00	19,440.44
112.3.1.01.00.0125	TODO DE TUBOS, SA DE CV	D	5,241.81	0.00	0.00	5,241.81
112.3.1.01.00.0128	BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SA	D	3,722.74	0.00	0.00	3,722.74
112.3.1.01.00.0135	NAVARRO CASTILLO ERNESTO	D	141.76	0.00	0.00	141.76
112.3.1.01.00.0140	COMISION ESTATAL DEL AGUA	D	15,264.38	0.00	0.00	15,264.38
112.3.1.01.00.0145	BANCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	D	3,359.53	0.00	0.00	3,359.53
112.3.1.01.00.0155	GRUPO AXIOMA KUSURI, S.A. DE C.V.	D	85,386.21	0.00	0.00	85,386.21
112.3.1.01.00.0156	GONZALEZ ENRIQUE (DESARROLLADORA Y D	D	5,580.00	0.00	0.00	5,580.00
112.3.1.01.00.0158	ROBOS EN CENTROS RECAUDADORES	D	9,473.54	0.00	0.00	9,473.54
112.3.1.01.00.0159	MIRANDA ARANA VELASCO, S.C.	D	3,012,002.58	0.00	0.00	3,012,002.58
112.3.1.01.00.0160	ROBO EN CTA. BBVA BANCOMER 018173779	D	146,600.00	0.00	0.00	146,600.00
112.3.1.01.00.0161	SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.	D	12,186.96	0.00	12,186.96	0.00
112.3.1.03.00.0000	GASTOS POR COMPROBAR PERSONAL	D	115,864.06	116,918.11	104,096.70	128,685.47
112.3.1.03.00.0006	AGUIÑAGA ARVILLA IRMA	D	499.99	0.00	0.00	499.99
112.3.1.03.00.0032	TENENCIAS SECRETARIA DE FINANZAS	D	1,397.26	0.00	0.00	1,397.26
112.3.1.03.00.0046	ZUÑIGA HERVERTH ALFREDO	D	566.00	0.00	0.00	566.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
112.3.1.03.00.0047	IBARRA GUERRERO MARIO ALBERTO	D	720.00	0.00	0.00	720.00
112.3.1.03.00.0066	PURATA ESPINOZA RICARDO FERMIN	D	1,582.59	10,968.11	12,550.70	0.00
112.3.1.03.01.0000	GASTOS POR COMPROBAR	D	111,098.22	105,950.00	91,546.00	125,502.22
112.4.0.00.00.0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	D	303,348.26	36,034,191.96	35,593,652.77	743,887.45
112.4.3.00.00.0000	Derechos por Cobrar	D	303,348.26	36,034,191.96	35,593,652.77	743,887.45
112.4.3.01.00.0000	SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y A D	D	303,348.26	36,034,191.96	35,593,652.77	743,887.45
112.4.3.01.24.0000	CAJAS EXTERNAS	D	303,348.26	36,034,191.96	35,593,652.77	743,887.45
112.4.3.01.24.0001	CADENA COMERCIAL OXXO	D	120,482.74	7,361,575.15	6,925,873.80	556,194.09
112.4.3.01.24.0002	FÁRMACIAS DEL AHORRO MEDIDORES IUSA D	D	31,537.88	151,758.84	180,680.12	2,616.60
112.4.3.01.24.0004	CAJA REAL DEL POTOSI	D	0.00	221,692.24	221,692.24	0.00
112.4.3.01.24.0006	SORIANA	D	20,606.00	629,949.27	580,159.38	70,395.89
112.4.3.01.24.0008	TELECOMM TELEGRÁFOS	D	3,299.00	53,024.29	29,645.29	26,678.00
112.4.3.01.24.0010	DATALOGIC, SA DE CV	D	127,412.64	2,009,174.35	2,048,584.12	88,002.87
112.4.3.01.24.0011	BANORTE RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	3,167,631.45	3,167,631.45	0.00
112.4.3.01.24.0012	SANTANDER-SERFIN	D	0.00	665,851.78	665,851.78	0.00
112.4.3.01.24.0013	SCOTIABANK INVERLAT	D	0.00	204,711.66	204,711.66	0.00
112.4.3.01.24.0014	HSBC RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	99,070.62	99,070.62	0.00
112.4.3.01.24.0015	BAJIO RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	308,874.76	308,874.76	0.00
112.4.3.01.24.0016	BBVA DOMICILIACION	D	0.00	331,276.65	331,276.65	0.00
112.4.3.01.24.0017	BANAMEX RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	636,146.62	636,146.62	0.00
112.4.3.01.24.0018	BBVA CASH	D	0.00	13,651,294.91	13,651,294.91	0.00
112.4.3.01.24.0019	CAJA CAPULINES	D	0.00	12,432.00	12,432.00	0.00
112.4.3.01.24.0021	BANCOMER 3616 RECAUDADORA EXTERNA D	D	0.00	4,694,054.01	4,694,054.01	0.00
112.4.3.01.24.0023	SANTANDER 4350 RECAUDADORA EXTERNA D	D	0.00	1,835,673.36	1,835,673.36	0.00
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a D	D	122,717,427.72	14,819,403.57	15,649,672.05	121,887,159.24
112.9.0.01.00.0000	IVA POR ACREDITAR	D	53,700,068.48	7,045,611.84	7,762,978.83	52,982,701.49
112.9.0.03.00.0000	SALDOS A FAVOR DE IVA	D	69,017,359.24	0.00	112,901.49	68,904,457.75
112.9.0.03.01.0000	MARZO 2018	D	2,142,743.97	0.00	0.00	2,142,743.97
112.9.0.03.02.0000	ABRIL 2018	D	1,325,060.17	0.00	0.00	1,325,060.17
112.9.0.03.03.0000	MAYO 2018	D	1,734,192.46	0.00	0.00	1,734,192.46
112.9.0.03.04.0000	JUNIO 2018	D	3,383,534.27	0.00	0.00	3,383,534.27
112.9.0.03.05.0000	JULIO 2018	D	858,776.24	0.00	0.00	858,776.24
112.9.0.03.06.0000	AGOSTO 2018	D	3,555,784.64	0.00	0.00	3,555,784.64
112.9.0.03.07.0000	SEPTIEMBRE 2018	D	3,590,831.87	0.00	0.00	3,590,831.87
112.9.0.03.08.0000	OCTUBRE 2018	D	1,940,070.77	0.00	0.00	1,940,070.77
112.9.0.03.09.0000	NOVIEMBRE 2018	D	438,097.79	0.00	0.00	438,097.79
112.9.0.03.11.0000	MARZO 2019	D	9,340,588.68	0.00	0.00	9,340,588.68
112.9.0.03.12.0000	MAYO 2019	D	7,646,140.34	0.00	0.00	7,646,140.34
112.9.0.03.13.0000	JUNIO 2019	D	3,065,531.13	0.00	0.00	3,065,531.13
112.9.0.03.14.0000	AGOSTO 2019	D	2,832,300.66	0.00	0.00	2,832,300.66
112.9.0.03.15.0000	SEPTIEMBRE 2019	D	3,536,379.04	0.00	0.00	3,536,379.04
112.9.0.03.16.0000	OCTUBRE 2019	D	424,093.07	0.00	0.00	424,093.07
112.9.0.03.17.0000	NOVIEMBRE 2019	D	1,514,823.37	0.00	0.00	1,514,823.37
112.9.0.03.18.0000	DICIEMBRE 2019	D	1,573,043.56	0.00	0.00	1,573,043.56
112.9.0.03.85.0000	DICIEMBRE 2016	D	2,550,830.26	0.00	112,901.49	2,437,928.77
112.9.0.03.86.0000	ENERO 2017	D	1,096,136.14	0.00	0.00	1,096,136.14
112.9.0.03.87.0000	FEBRERO 2017	D	613,683.31	0.00	0.00	613,683.31
112.9.0.03.88.0000	MARZO 2017	D	612,059.80	0.00	0.00	612,059.80
112.9.0.03.89.0000	ABRIL 2017	D	611,248.05	0.00	0.00	611,248.05
112.9.0.03.90.0000	MAYO 2017	D	611,248.05	0.00	0.00	611,248.05
112.9.0.03.91.0000	JUNIO 2017	D	610,436.30	0.00	0.00	610,436.30





**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
112.9.0.03.92.0000	JULIO 2017	D	2,901,482.20	0.00	0.00	2,901,482.20
112.9.0.03.93.0000	AGOSTO 2017	D	2,009,053.86	0.00	0.00	2,009,053.86
112.9.0.03.94.0000	SEPTIEMBRE 2017	D	2,302,981.65	0.00	0.00	2,302,981.65
112.9.0.03.96.0000	NOVIEMBRE 2017	D	2,156,710.28	0.00	0.00	2,156,710.28
112.9.0.03.97.0000	DICIEMBRE 2017	D	972,161.55	0.00	0.00	972,161.55
112.9.0.03.98.0000	ENERO 2018	D	1,391,162.42	0.00	0.00	1,391,162.42
112.9.0.03.99.0000	FEBRERO 2018	D	1,678,173.54	0.00	0.00	1,678,173.54
112.9.0.04.00.0000	REMESAS ENTRE OFICINAS	D	0.00	7,773,791.73	7,773,791.73	0.00
112.9.0.04.01.0000	MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI	D	(7,595,449.86)	0.00	0.00	(7,595,449.86)
112.9.0.04.02.0000	MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANC	D	(3,335,163.78)	0.00	0.00	(3,335,163.78)
112.9.0.04.03.0000	MUNICIPIO DE CERRO DE SAN PEDRO	D	10,930,613.64	0.00	0.00	10,930,613.64
112.9.0.04.04.0000	IVA EFECTIVAMENTE PAGADO	D	0.00	7,773,791.73	7,773,791.73	0.00
113.0.0.00.00.0000	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	D	2,243,755.83	0.00	0.00	2,243,755.83
113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y D	D	1,972.00	0.00	0.00	1,972.00
113.1.0.03.00.0000	SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE D	D	1,257.00	0.00	0.00	1,257.00
113.1.0.05.00.0000	INTERAPAS	D	715.00	0.00	0.00	715.00
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto P D	D	2,241,783.83	0.00	0.00	2,241,783.83
113.4.2.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas en Bienr D	D	2,241,783.83	0.00	0.00	2,241,783.83
113.4.2.02.00.0000	PRODDER	D	2,229,030.86	0.00	0.00	2,229,030.86
113.4.2.04.00.0000	RECURSOS PROPIOS	D	12,752.97	0.00	0.00	12,752.97
114.0.0.00.00.0000	Inventarios	D	6,376,492.34	0.00	0.00	6,376,492.34
114.1.0.00.00.0000	Inventario de Mercancías para Venta	D	6,376,492.34	0.00	0.00	6,376,492.34
114.1.0.01.00.0000	MEDIDORES DE AGUA	D	6,376,492.34	0.00	0.00	6,376,492.34
115.0.0.00.00.0000	Almacenes	D	1,753,657.26	253,497.84	626,157.56	1,380,997.54
115.1.0.00.00.0000	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo D	D	1,753,657.26	253,497.84	626,157.56	1,380,997.54
115.1.1.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documen D	D	783,183.94	7,360.00	86,722.31	703,821.63
115.1.1.00.00.2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES I D	D	393,555.93	7,360.00	60,922.31	339,993.62
115.1.1.00.00.2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPI D	D	69,785.74	0.00	0.00	69,785.74
115.1.1.00.00.2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES I D	D	34,412.25	0.00	0.00	34,412.25
115.1.1.00.00.2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL I D	D	285,000.00	0.00	25,800.00	259,200.00
115.1.1.00.00.2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	430.02	0.00	0.00	430.02
115.1.3.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Repara D	D	528,886.77	0.00	117,326.93	411,559.84
115.1.3.00.00.2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	D	8,370.07	0.00	0.00	8,370.07
115.1.3.00.00.2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUC D	D	481,507.56	0.00	92,729.50	388,778.06
115.1.3.00.00.2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	110.90	0.00	0.00	110.90
115.1.3.00.00.2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONS D	D	38,898.24	0.00	24,597.43	14,300.81
115.1.4.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laborato D	D	288,183.60	246,137.84	379,078.75	155,242.69
115.1.4.00.00.2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	D	0.00	115,731.00	115,731.00	0.00
115.1.4.00.00.2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DI D	D	58,683.60	0.00	18,190.91	40,492.69
115.1.4.00.00.2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	D	229,500.00	130,406.84	245,156.84	114,750.00
115.1.5.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	D	38,186.25	0.00	10,974.12	27,212.13
115.1.5.00.00.2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	38,186.25	0.00	10,974.12	27,212.13
115.1.6.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artícu D	D	22,858.28	0.00	22,806.27	52.01
115.1.6.00.00.2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PE D	D	22,858.28	0.00	22,806.27	52.01
115.1.8.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores I D	D	92,358.42	0.00	9,249.18	83,109.24
115.1.8.00.00.2910	HERRAMIENTAS MENORES	D	33,659.07	0.00	0.00	33,659.07
115.1.8.00.00.2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE D	D	58,455.11	0.00	9,249.18	49,205.93
115.1.8.00.00.2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE D	D	244.24	0.00	0.00	244.24



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ

BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
116.0.0.00.00.0000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circula D		(931,713.28)	0.00	0.00	(931,713.28)
116.1.0.00.00.0000	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derech D		(864,453.28)	0.00	0.00	(864,453.28)
116.1.3.00.00.0000	Estimación para Cuentas Incobrables por Ingresos D		(864,453.28)	0.00	0.00	(864,453.28)
116.1.3.01.00.0000	PARA CUENTAS INCOBRABLES FRACCIONADI D		(864,453.28)	0.00	0.00	(864,453.28)
116.2.0.00.00.0000	Estimación por Deterioro de Inventarios		(67,260.00)	0.00	0.00	(67,260.00)
116.2.5.00.00.0000	Estimación por Deterioro de Almacén de Materiales D		(67,260.00)	0.00	0.00	(67,260.00)
116.2.5.01.00.0000	PROVISION INVENTARIO OBSOLETO D		(67,260.00)	0.00	0.00	(67,260.00)
119.0.0.00.00.0000	Otros Activos Circulantes	D	5,155,220.27	0.00	0.00	5,155,220.27
119.1.0.00.00.0000	Valores en Garantía	D	5,155,220.27	0.00	0.00	5,155,220.27
119.1.0.01.00.0000	CFE (COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD) D		5,059,039.32	0.00	0.00	5,059,039.32
119.1.0.02.00.0000	ARRENDAMIENTOS	D	96,180.95	0.00	0.00	96,180.95
121.0.0.00.00.0000	Inversiones Financieras a Largo Plazo	D	66,491.26	25,102,263.45	25,046,822.58	121,932.13
121.3.0.00.00.0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	D	66,491.26	25,102,263.45	25,046,822.58	121,932.13
121.3.8.00.00.0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de M D		66,491.26	25,102,263.45	25,046,822.58	121,932.13
121.3.8.01.00.0000	EL REALITO	D	52,173.59	25,102,262.11	25,046,288.98	108,146.72
121.3.8.01.02.0000	FIDEICOMISO 1016312207 CUENTA RECEP D		19,066.27	12,579,619.19	12,523,034.29	75,651.17
121.3.8.01.02.0002	BANORTE CTA. RECEPTORA 677862510 D		19,066.27	12,579,619.19	12,523,034.29	75,651.17
121.3.8.01.03.0000	FIDEICOMISO 1016312207 RESERVA DE CRE D		5,924.92	0.00	498.80	5,426.12
121.3.8.01.03.0002	BANORTE CTA. FONDO DE RESERVA 252925 D		5,924.92	0.00	498.80	5,426.12
121.3.8.01.04.0000	FIDEICOMISO 1016312207 CONTRAPRESTA D		13,376.26	12,522,641.38	12,522,709.49	13,308.15
121.3.8.01.04.0001	BANORTE 0270769926 CONTRAPRESTACION D		13,376.26	12,522,641.38	12,522,709.49	13,308.15
121.3.8.01.05.0000	FIDEICOMISO 1016312207 APORTACIONES M D		13,806.09	1.54	46.40	13,761.23
121.3.8.01.05.0001	BANORTE 0252925072 APORTACIONES MUNI D		13,806.09	1.54	46.40	13,761.23
121.3.8.01.06.0000	BANCO DEL BAJIO FIDEICOMISO 10164-12-2( D		0.05	0.00	0.00	0.05
121.3.8.01.06.0001	DISPOSICION DEL CREDITO CONTINGENTE I D		0.05	0.00	0.00	0.05
121.3.8.03.00.0000	EL MORRO	D	14,317.67	1.34	533.60	13,785.41
121.3.8.03.01.0000	FIDEICOMISO 11383 EL MORRO RESERVA LI D		12,034.01	1.34	92.80	11,942.55
121.3.8.03.01.0001	BANCO DEL BAJIO CTA. 0422183460 D		12,034.01	1.34	92.80	11,942.55
121.3.8.03.02.0000	FIDEICOMISO 11383 EL MORRO		2,283.66	0.00	440.80	1,842.86
121.3.8.03.02.0001	BANCO DEL BAJIO CTA. 0422183451 D		2,283.66	0.00	440.80	1,842.86
123.0.0.00.00.0000	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones e D		1,998,798,653.50	16,732,669.15	394,456.76	2,015,136,865.89
123.1.0.00.00.0000	Terrenos	D	174,845,573.19	0.00	0.00	174,845,573.19
123.1.0.01.00.0000	TERRENOS	D	174,845,573.19	0.00	0.00	174,845,573.19
123.3.0.00.00.0000	Edificios no Habitacionales	D	28,569,187.30	0.00	0.00	28,569,187.30
123.3.0.01.00.0000	PLANTA FILTROS	D	28,569,187.30	0.00	0.00	28,569,187.30
123.4.0.00.00.0000	Infraestructura	D	1,733,236,365.05	16,723,594.66	0.00	1,749,959,959.71
123.4.6.00.00.0000	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hid D		1,733,236,365.05	16,723,594.66	0.00	1,749,959,959.71
123.4.6.01.00.0000	APAZU	D	450,869,998.32	0.00	0.00	450,869,998.32
123.4.6.02.00.0000	PRODDER	D	417,502,129.92	0.00	0.00	417,502,129.92
123.4.6.03.00.0000	PROSANEAR	D	46,963,611.14	0.00	0.00	46,963,611.14
123.4.6.04.00.0000	PRODDER CONTRAPARTE	D	59,398,549.85	0.00	0.00	59,398,549.85
123.4.6.04.01.0000	POZOS Y REBOMBEO	D	54,468,786.36	0.00	0.00	54,468,786.36
123.4.6.04.02.0000	REBOMBEO	D	4,054,962.82	0.00	0.00	4,054,962.82
123.4.6.04.03.0000	CONTROL DE INUNDACIONES (REJILLAS PLI D		518,552.68	0.00	0.00	518,552.68
123.4.6.04.04.0000	TRANSFORMADORES	D	356,247.99	0.00	0.00	356,247.99
123.4.6.05.00.0000	REPOSICION DE DRENAJE	D	9,662,548.70	0.00	0.00	9,662,548.70
123.4.6.06.00.0000	CONTRATO CELEBRADO CON MUNICIPIO	D	3,265,737.31	0.00	0.00	3,265,737.31



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
123.4.6.07.00.0000	PROMAGUA	D	197,750.00	0.00	0.00	197,750.00
123.4.6.08.00.0000	REPOSICION DE DRENAJE A TRAVES DEL MU	D	19,812,523.54	0.00	0.00	19,812,523.54
123.4.6.09.00.0000	HABITAT	D	4,826,345.43	0.00	0.00	4,826,345.43
123.4.6.10.00.0000	PROME (PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE	D	39,051,057.84	0.00	0.00	39,051,057.84
123.4.6.12.00.0000	RECURSO PROPIO	D	119,309,842.60	0.00	0.00	119,309,842.60
123.4.6.13.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCION	D	549,815,905.60	16,723,594.66	0.00	566,539,500.26
123.4.6.14.00.0000	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILI	D	12,560,364.80	0.00	0.00	12,560,364.80
123.4.6.14.01.0000	APARTADO URBANO ( APAUR )	D	12,560,364.80	0.00	0.00	12,560,364.80
123.5.0.00.00.0000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio	P D	51,637,056.62	9,074.49	394,456.76	51,251,674.35
123.5.3.00.00.0000	Construcción de Obras para el Abastecimiento de /	D	51,637,056.62	9,074.49	394,456.76	51,251,674.35
123.5.3.02.00.0000	PRODDER	D	35,685,895.45	0.00	0.00	35,685,895.45
123.5.3.03.00.0000	PROSANEAR	D	6,789,458.63	0.00	0.00	6,789,458.63
123.5.3.03.05.0000	PROSANEAR 2018	D	6,789,458.63	0.00	0.00	6,789,458.63
123.5.3.04.00.0000	RECURSOS PROPIOS	D	9,161,702.54	9,074.49	394,456.76	8,776,320.27
123.9.0.00.00.0000	Otros Bienes Inmuebles	D	10,510,471.34	0.00	0.00	10,510,471.34
123.9.0.01.00.0000	Otros Bienes Inmuebles	D	10,510,471.34	0.00	0.00	10,510,471.34
124.0.0.00.00.0000	Bienes Muebles	D	155,501,567.69	143,042.39	143,042.39	155,501,567.69
124.1.0.00.00.0000	Mobiliario y Equipo de Administración	D	18,931,558.52	0.00	0.00	18,931,558.52
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	D	6,801,257.52	0.00	0.00	6,801,257.52
124.1.2.00.00.0000	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	D	15,813.40	0.00	0.00	15,813.40
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informa	D	11,932,148.74	0.00	0.00	11,932,148.74
124.1.9.00.00.0000	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	D	182,338.86	0.00	0.00	182,338.86
124.2.0.00.00.0000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	D	495,477.99	0.00	0.00	495,477.99
124.2.1.00.00.0000	Equipos y Aparatos Audiovisuales	D	153,022.08	0.00	0.00	153,022.08
124.2.3.00.00.0000	Cámaras Fotográficas y de Video	D	342,455.91	0.00	0.00	342,455.91
124.3.0.00.00.0000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	D	140,842.76	0.00	0.00	140,842.76
124.3.1.00.00.0000	Equipo Médico y de Laboratorio	D	42,665.72	0.00	0.00	42,665.72
124.3.2.00.00.0000	Instrumental Médico y de Laboratorio	D	98,177.04	0.00	0.00	98,177.04
124.4.0.00.00.0000	Equipo de Transporte	D	25,998,758.09	143,042.39	143,042.39	25,998,758.09
124.4.1.00.00.0000	Automóviles y Equipo Terrestre	D	24,695,123.38	18,965.52	124,076.87	24,590,012.03
124.4.9.00.00.0000	Otros Equipos de Transporte	D	1,303,634.71	124,076.87	18,965.52	1,408,746.06
124.6.0.00.00.0000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	D	109,934,930.33	0.00	0.00	109,934,930.33
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	D	8,995,133.93	0.00	0.00	8,995,133.93
124.6.3.00.00.0000	Maquinaria y Equipo de Construcción	D	51,651,254.72	0.00	0.00	51,651,254.72
124.6.4.00.00.0000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de	D	43,095.47	0.00	0.00	43,095.47
124.6.5.00.00.0000	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	D	2,031,704.22	0.00	0.00	2,031,704.22
124.6.6.00.00.0000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Acces	D	120,405.41	0.00	0.00	120,405.41
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	D	3,712,219.91	0.00	0.00	3,712,219.91
124.6.9.00.00.0000	Otros Equipos	D	43,381,116.67	0.00	0.00	43,381,116.67
124.6.9.01.00.0000	EQUIPO DE CLORACION	D	3,240,827.36	0.00	0.00	3,240,827.36
124.6.9.02.00.0000	MEDIDORES	D	39,342,110.57	0.00	0.00	39,342,110.57
124.6.9.03.00.0000	EQUIPO DE PROCESO	D	798,178.74	0.00	0.00	798,178.74
125.0.0.00.00.0000	Activos Intangibles	D	243,138.48	0.00	2,721.64	240,416.84
125.1.0.00.00.0000	Software	D	10,906.63	0.00	908.64	9,997.99
125.1.0.03.00.0000	SOFTWARE (PAQUETES Y PROGRAMAS DE IN	D	10,906.63	0.00	908.64	9,997.99
125.4.0.00.00.0000	Licencias	D	232,231.85	0.00	1,813.00	230,418.85
125.4.1.00.00.0000	Licencias Informáticas e Intelectuales	D	232,231.85	0.00	1,813.00	230,418.85
125.4.1.01.00.0000	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	D	232,231.85	0.00	1,813.00	230,418.85



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
126.0.0.00.00.0000	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de D	(628,225,977.98)	0.00	5,511,972.07	(633,737,950.05)
126.1.0.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles D	(71,659,092.38)	0.00	159,432.10	(71,818,524.48)
126.1.9.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Otros Bienes Inmuebl D	(71,659,092.38)	0.00	159,432.10	(71,818,524.48)
126.1.9.01.00.0000	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ABASTECIM D	(12,258,100.03)	0.00	159,432.10	(12,417,532.13)
126.1.9.02.00.0000	POZOS Y REBOMBEO	(58,499,994.19)	0.00	0.00	(58,499,994.19)
126.1.9.03.00.0000	CONTROL DE INUNDACIONES	(518,552.53)	0.00	0.00	(518,552.53)
126.1.9.04.00.0000	TRANSFORMADORES	(382,445.63)	0.00	0.00	(382,445.63)
126.2.0.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Infraestructura D	(426,276,687.06)	0.00	4,570,634.12	(430,847,321.18)
126.2.6.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Infraestructura de Agu D	(426,276,687.06)	0.00	4,570,634.12	(430,847,321.18)
126.2.6.01.00.0000	OBRAS EN OPERACIÓN	(307,278,403.91)	0.00	3,058,640.38	(310,337,044.29)
126.2.6.02.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCION D	(118,998,283.15)	0.00	1,511,993.74	(120,510,276.89)
126.3.0.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles D	(130,290,198.54)	0.00	781,905.85	(131,072,104.39)
126.3.1.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de D	(16,236,226.36)	0.00	97,185.94	(16,333,412.30)
126.3.1.01.00.0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	(5,333,645.11)	0.00	39,710.52	(5,373,355.63)
126.3.1.02.00.0000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE L D	(10,902,581.25)	0.00	57,475.42	(10,960,056.67)
126.3.3.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental D	(100,839.63)	0.00	634.31	(101,473.94)
126.3.3.01.00.0000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO D	(100,839.63)	0.00	634.31	(101,473.94)
126.3.4.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte D	(21,554,043.49)	0.00	193,420.25	(21,747,463.74)
126.3.4.01.00.0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	(21,554,043.49)	0.00	193,420.25	(21,747,463.74)
126.3.6.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Eq. D	(92,399,089.06)	0.00	490,665.36	(92,889,754.41)
126.3.6.01.00.0000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION D	(46,272,702.30)	0.00	214,922.10	(46,487,624.40)
126.3.6.02.00.0000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNIC D	(1,882,531.95)	0.00	4,489.27	(1,887,021.22)
126.3.6.03.00.0000	HERRAMIENTAS Y MAQUINA-HERRAMIENTA D	(1,159,333.25)	0.00	26,956.83	(1,186,290.08)
126.3.6.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	(43,084,521.56)	0.00	244,297.15	(43,328,818.71)
126.3.6.04.01.0000	EQUIPO DE CLORACION	(4,101,495.96)	0.00	184,237.37	(4,285,733.33)
126.3.6.04.02.0000	MEDIDORES	(38,218,625.98)	0.00	59,555.61	(38,278,181.59)
126.3.6.04.03.0000	EQUIPO DE PROCESO	(764,399.62)	0.00	504.17	(764,903.79)
127.0.0.00.00.0000	Activos Diferidos	1,216,459.09	0.41	0.00	1,216,459.50
127.1.0.00.00.0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos D	749,200.00	0.00	0.00	749,200.00
127.1.0.04.00.0000	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTEM D	749,200.00	0.00	0.00	749,200.00
127.1.0.04.01.0000	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTE D	749,200.00	0.00	0.00	749,200.00
127.9.0.00.00.0000	Otros Activos Diferidos	467,259.09	0.41	0.00	467,259.50
127.9.0.02.00.0000	SUBSIDIOS POR ACREDITAR	467,259.09	0.41	0.00	467,259.50
127.9.0.02.01.0000	CREDITO AL SALARIO	161,144.71	0.00	0.00	161,144.71
127.9.0.02.02.0000	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	306,114.38	0.41	0.00	306,114.79
211.0.0.00.00.0000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	432,207,992.68	106,614,659.08	98,849,713.01	424,443,046.61
211.1.0.00.00.0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	12,373,224.85	24,691,293.25	18,705,587.57	6,387,519.17
211.1.1.00.00.0000	Remuneración por Pagar al Personal de Carácter F A	12,000.00	15,737,262.74	15,749,262.75	24,000.01
211.1.1.01.00.0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE A	12,000.00	15,737,262.74	15,749,262.75	24,000.01
211.1.2.00.00.0000	Remuneración por Pagar al Personal de Carácter T A	0.00	1,233,511.21	1,233,511.21	0.00
211.1.2.01.00.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0.00	1,233,511.21	1,233,511.21	0.00
211.1.2.01.02.0000	HONORARIOS ASIMILABLES	0.00	1,233,511.21	1,233,511.21	0.00
211.1.3.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pag A	12,361,224.85	7,720,519.30	1,722,813.61	6,363,519.16
211.1.3.01.00.0000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIAL A	4,690,481.47	0.00	128,955.82	4,819,437.29
211.1.3.01.02.0000	PROVISION BONO POR ANTIGÜEDAD	0.00	0.00	67,365.86	67,365.86
211.1.3.01.03.0000	PRIMAS DE ANTIGÜEDAD	4,690,481.47	0.00	0.00	4,690,481.47
211.1.3.01.04.0000	PROVISION AYUDA ESCOLAR	0.00	0.00	61,589.96	61,589.96
211.1.3.02.00.0000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRAT A	7,670,743.38	7,720,519.30	1,593,857.79	1,544,081.87
211.1.3.02.01.0000	PROVISION DE AGUINALDO	7,670,743.38	7,716,936.46	1,296,162.43	1,249,969.35



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
211.1.3.02.02.0000	PROVISION PRIMA VACACIONAL	A	0.00	3,582.84	196,739.96	193,157.12
211.1.3.02.03.0000	PROVISION BONO NAVIDEÑO	A	0.00	0.00	100,955.40	100,955.40
211.2.0.00.00.0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	A	357,809,748.42	57,417,181.37	55,885,062.40	356,277,629.45
211.2.1.00.00.0000	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación	A	357,809,748.42	57,417,181.37	55,885,062.40	356,277,629.45
211.2.1.01.00.0000	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación	A	357,809,748.42	57,417,181.37	55,885,062.40	356,277,629.45
211.3.0.00.00.0000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto F	A	25,695,643.38	3,805,730.45	0.00	21,889,912.93
211.3.1.00.00.0000	Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dom	A	25,695,643.38	3,805,730.45	0.00	21,889,912.93
211.7.0.00.00.0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Pla	A	36,230,624.81	20,566,035.96	24,129,908.65	39,794,497.50
211.7.1.00.00.0000	Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	A	677,402.78	9,102.81	17,280.95	685,580.92
211.7.1.01.00.0000	RETENCION 5% AL MILLAR	A	524,299.79	0.00	0.00	524,299.79
211.7.1.02.00.0000	RETENCION 2% AL MILLAR	A	9,475.86	0.00	0.00	9,475.86
211.7.1.03.00.0000	RETENCION ESTATAL	A	75,450.09	0.00	0.00	75,450.09
211.7.1.04.00.0000	RETENCIONES EN CIRCULACION 10% SOBRE A	A	50,912.00	0.00	0.00	50,912.00
211.7.1.05.00.0000	RETENCIONES EN CIRCULACION 10% SOBRE A	A	16,138.85	9,102.81	7,535.34	14,571.38
211.7.1.06.00.0000	RETENCION EN CIRCULACION POR ASIMILAB A	A	0.00	0.00	2,012.68	2,012.68
211.7.1.07.00.0000	RETENCIONES EN CIRCULACION POR SALAR A	A	1,126.19	0.00	7,732.93	8,859.12
211.7.3.00.00.0000	Impuesto y Derechos por Pagar a CP	A	30,729,433.99	15,787,316.36	20,947,642.92	35,889,760.55
211.7.3.01.00.0000	DERECHOS DE COMISION NACIONAL DEL AGI A	A	30,582,774.67	101,056.03	5,295,831.03	35,777,549.67
211.7.3.01.01.0000	DERECHOS DE EXTRACCION	A	22,684,325.84	0.00	3,877,715.64	26,562,041.48
211.7.3.01.02.0000	DERECHOS DE DESCARGAS	A	7,898,448.83	101,056.03	1,418,115.39	9,215,508.19
211.7.3.03.00.0000	IVA EFECTIVAMENTE COBRADO	A	0.00	7,908,572.00	7,908,572.00	0.00
211.7.3.04.00.0000	IVA RECAUDADO PENDIENTE DE DEPOSITAR	A	146,659.32	7,777,688.33	7,743,239.89	112,210.88
211.7.5.00.00.0000	Impuestos Sobre Nómina y Otros que Deriven de u A	A	555,260.81	554,931.00	425,768.59	426,098.40
211.7.5.01.00.0000	2.5% EROGACIONES POR REMUNERACIÓN A	A	555,260.81	554,931.00	425,768.59	426,098.40
211.7.9.00.00.0000	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a C A	A	4,268,527.23	4,214,685.79	2,739,216.19	2,793,057.63
211.7.9.01.00.0000	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES P A	A	3,781,055.56	3,770,800.61	1,997,889.43	1,988,144.38
211.7.9.01.02.0000	10% RETENCION ARRENDAMIENTO	A	5,489.34	5,489.00	9,102.81	9,103.15
211.7.9.01.03.0000	ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS	A	320,303.77	322,316.68	136,629.55	134,616.64
211.7.9.01.05.0000	RETENCIONES POR SALARIOS	A	3,435,262.45	3,442,994.93	1,852,157.07	1,844,424.59
211.7.9.02.00.0000	RETENCION DE NOMINAS - OTRAS	A	507,471.67	443,885.18	741,326.76	804,913.25
211.7.9.02.01.0000	CUOTA SINDICAL	A	24,079.28	0.00	24,079.28	48,158.56
211.7.9.02.02.0000	SUELDOS EMBARGADOS	A	0.00	174,891.27	174,891.27	0.00
211.7.9.02.03.0000	FONACOT	A	165,746.91	165,746.91	164,594.99	164,594.99
211.7.9.02.04.0000	SEGURO DE VIDA (FIDEICOMISO)	A	17,120.00	0.00	17,120.00	34,240.00
211.7.9.02.05.0000	CAJA DE AHORRO SINDICATO	A	102,720.00	0.00	102,720.00	205,440.00
211.7.9.02.06.0000	FONDO DE AHORRO SINDICATO	A	68,480.00	0.00	68,480.00	136,960.00
211.7.9.02.07.0000	CAJA DE AHORRO CONFIANZA	A	44,771.52	95,508.00	101,683.50	50,947.02
211.7.9.02.08.0000	INTERES CAJA AHORRO CONFIANZA	A	0.00	0.00	1,730.00	1,730.00
211.7.9.02.09.0000	VALLÉ DE LOS CEDROS	A	1,096.50	1,425.00	2,850.00	2,521.50
211.7.9.02.11.0000	FUTUROS TANGASSI	A	663.00	1,326.00	1,326.00	663.00
211.7.9.02.14.0000	GRUPO AXIOMA KUSURI, SA DE CV	A	8,622.72	0.00	0.00	8,622.72
211.7.9.02.15.0000	PREVIMATORIO, SA DE CV (PREVINS A)	A	2,494.00	4,988.00	4,988.00	2,494.00
211.7.9.02.17.0000	FONDO DE AHORRO (PATRONAL)	A	68,480.00	0.00	68,480.00	136,960.00
211.7.9.02.18.0000	CUOTAS SEGURO DE VIDA (BANCEN)	A	0.00	0.00	5,500.00	5,500.00
211.7.9.02.20.0000	CAJA POPULAR MEXICANA, S.C. DE A. Y P. D A	A	3,197.74	0.00	2,883.72	6,081.46
211.9.0.00.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	A	98,751.22	134,418.05	129,154.39	93,487.56
211.9.9.00.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a CP	A	98,751.22	134,418.05	129,154.39	93,487.56
211.9.9.01.00.0000	ACREEDORES DIVERSOS	A	98,751.22	134,418.05	129,154.39	93,487.56
211.9.9.01.02.0000	GRUPO AXIOMA KUSURI, SA DE CV RETENCI	A	17,356.50	0.00	0.00	17,356.50
211.9.9.01.03.0000	DEVOLUCIONES POR SERVICIOS	A	0.00	0.00	1,693.98	1,693.98
211.9.9.01.08.0000	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SA	A	7,388.60	0.00	0.00	7,388.60



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
211.9.9.01.15.0000	AGUIÑAGA ARVILLA IRMA	A	3,600.00	3,600.00	0.00	0.00
211.9.9.01.18.0000	SOBRANTES INGRESOS ( COBROS TARJETA A		17,070.90	0.00	1,451.06	18,521.96
211.9.9.01.19.0000	REEMBOLSOS DE CAJAS CHICAS	A	40,662.63	130,818.05	123,288.84	33,133.42
211.9.9.01.34.0000	INTERESES CUENTA PRODUCTIVA PROSANE A		3.55	0.00	0.00	3.55
211.9.9.01.37.0000	INTERESES CTA. PRODUCTIVA PRODDER FE A		207.04	0.00	0.00	207.04
211.9.9.01.42.0000	REMUNERACIONES DEVENGADAS AL PERS( A		12,462.00	0.00	0.00	12,462.00
211.9.9.01.49.0000	INTERESES CUENTA PRODUCTIVA PROGRAÍ A		0.00	0.00	2,043.10	2,043.10
211.9.9.01.50.0000	PURATÁ ESPINOZA RICARDO FERMIN	A	0.00	0.00	677.41	677.41
215.0.0.00.00.0000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	A	52,880.20	0.00	0.00	52,880.20
215.1.0.00.00.0000	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	A	52,880.20	0.00	0.00	52,880.20
215.1.0.02.00.0000	ANTICIPOS DE FRACCIONADORES	A	52,880.20	0.00	0.00	52,880.20
215.1.0.02.01.0000	CONSTRUCTORA FEVA SA DE CV	A	52,880.20	0.00	0.00	52,880.20
217.0.0.00.00.0000	Provisiones a Corto Plazo	A	1,586.00	0.00	0.00	1,586.00
217.1.0.00.00.0000	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	A	1,586.00	0.00	0.00	1,586.00
219.0.0.00.00.0000	Otros Pasivos a Corto Plazo	A	5,569,852.17	2,242,159.77	2,269,291.98	5,596,984.38
219.1.0.00.00.0000	Ingresos por Clasificar	A	3,421,904.51	90,644.77	563,052.76	3,894,312.50
219.3.0.00.00.0000	Recaudación	A	2,147,947.66	2,151,515.00	1,706,239.22	1,702,671.88
219.3.0.01.00.0000	RECAUDACION N.I. EXTERNA DEL PERIODO	A	563,052.76	566,620.10	228,151.99	224,584.65
219.3.0.02.00.0000	RECAUDACION CAJAS INTERNAS	A	1,296,542.44	1,296,542.44	774,622.94	774,622.94
219.3.0.03.00.0000	RECAUDACION CAJAS EXTERNAS	A	288,352.46	288,352.46	703,464.29	703,464.29
222.0.0.00.00.0000	Documentos por Pagar a Largo Plazo	A	177,262,172.21	0.00	0.00	177,262,172.21
222.9.0.00.00.0000	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	A	177,262,172.21	0.00	0.00	177,262,172.21
222.9.0.01.00.0000	CREDITOS INTERVENIDOS SHCP	A	177,262,172.21	0.00	0.00	177,262,172.21
311.0.0.00.00.0000	Aportaciones	A	28,653,021.32	0.00	0.00	28,653,021.32
311.0.0.01.00.0000	INICIAL	A	13,450,418.61	0.00	0.00	13,450,418.61
311.0.0.02.00.0000	TERRENOS	A	15,202,602.71	0.00	0.00	15,202,602.71
312.0.0.00.00.0000	Donaciones de Capital	A	724,919,222.33	0.00	16,723,594.66	741,642,816.99
312.0.0.01.00.0000	TERRENOS	A	169,415,454.79	0.00	0.00	169,415,454.79
312.0.0.02.00.0000	Donaciones de Capital	A	555,503,767.54	0.00	16,723,594.86	572,227,362.20
312.0.0.02.01.0000	EJERCICIO 2004	A	1,568,051.60	0.00	0.00	1,568,051.60
312.0.0.02.02.0000	EJERCICIO 2005	A	11,698,270.81	0.00	0.00	11,698,270.81
312.0.0.02.03.0000	EJERCICIO 2006	A	24,803,381.67	0.00	0.00	24,803,381.67
312.0.0.02.04.0000	EJERCICIO 2007	A	31,629,122.90	0.00	0.00	31,629,122.90
312.0.0.02.05.0000	EJERCICIO 2008	A	32,850,492.12	0.00	0.00	32,850,492.12
312.0.0.02.06.0000	EJERCICIO 2009	A	32,310,722.55	0.00	0.00	32,310,722.55
312.0.0.02.07.0000	EJERCICIO 2010	A	48,006,455.71	0.00	0.00	48,006,455.71
312.0.0.02.08.0000	EJERCICIO 2011	A	37,416,199.40	0.00	0.00	37,416,199.40
312.0.0.02.09.0000	EJERCICIO 2012	A	32,634,987.55	0.00	0.00	32,634,987.55
312.0.0.02.10.0000	EJERCICIO 2013	A	31,224,814.84	0.00	0.00	31,224,814.84
312.0.0.02.11.0000	EJERCICIO 2014	A	29,947,509.80	0.00	0.00	29,947,509.80
312.0.0.02.12.0000	EJERCICIO 2015	A	46,362,786.90	0.00	0.00	46,362,786.90
312.0.0.02.13.0000	EJERCICIO 2016	A	38,414,924.39	0.00	0.00	38,414,924.39
312.0.0.02.14.0000	EJERCICIO 2017	A	48,990,690.24	0.00	0.00	48,990,690.24
312.0.0.02.15.0000	EJERCICIO 2018	A	60,517,080.71	0.00	0.00	60,517,080.71
312.0.0.02.16.0000	EJERCICIO 2019	A	47,128,276.35	0.00	0.00	47,128,276.35



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
312.0.0.02.17.0000	EJERCICIO 2020	A	0.00	0.00	16,723,594.66	16,723,594.66
321.0.0.00.00.0000	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	A	(47,229,895.73)	0.00	47,229,895.73	0.00
321.0.0.02.00.0000	DESAHORRO	A	(47,229,895.73)	0.00	47,229,895.73	0.00
322.0.0.00.00.0000	Resultados de Ejercicios Anteriores	A	1,006,392,010.02	51,122,649.96	3,930,583.54	959,199,943.60
322.0.0.02.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1992	A	(1,227,804.96)	0.00	0.00	(1,227,804.96)
322.0.0.03.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1993	A	(642,904.00)	0.00	0.00	(642,904.00)
322.0.0.04.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1994	A	(1,167,559.46)	0.00	0.00	(1,167,559.46)
322.0.0.05.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1995	A	(7,455,867.44)	0.00	0.00	(7,455,867.44)
322.0.0.06.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 12-08-96	A	(5,379,569.88)	0.00	0.00	(5,379,569.88)
322.0.0.07.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 31-12-96	A	22,851.93	0.00	0.00	22,851.93
322.0.0.08.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1997	A	(1,082,888.72)	0.00	0.00	(1,082,888.72)
322.0.0.09.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1998	A	509,393.99	0.00	0.00	509,393.99
322.0.0.10.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1999	A	2,853,237.48	0.00	0.00	2,853,237.48
322.0.0.11.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2000	A	(1,294,464,793.99)	0.00	0.00	(1,294,464,793.99)
322.0.0.12.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2001	A	1,193,643,471.30	0.00	0.00	1,193,643,471.30
322.0.0.13.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2002	A	(24,394,357.98)	0.00	0.00	(24,394,357.98)
322.0.0.14.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2003	A	(12,976.91)	0.00	0.00	(12,976.91)
322.0.0.15.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2004	A	(9,842,862.50)	0.00	0.00	(9,842,862.50)
322.0.0.16.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2005	A	(135,877.42)	0.00	0.00	(135,877.42)
322.0.0.17.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2006	A	53,316,287.68	0.00	0.00	53,316,287.68
322.0.0.18.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2007	A	107,363,143.10	0.00	0.00	107,363,143.10
322.0.0.19.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2008	A	165,329,935.38	0.00	0.00	165,329,935.38
322.0.0.20.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2009	A	110,190,718.94	0.00	0.00	110,190,718.94
322.0.0.21.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2010	A	161,121,945.67	0.00	0.00	161,121,945.67
322.0.0.22.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2011	A	127,239,222.64	0.00	0.00	127,239,222.64
322.0.0.23.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2012	A	119,033,091.07	0.00	0.00	119,033,091.07
322.0.0.24.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2013	A	39,114,436.62	0.00	0.00	39,114,436.62
322.0.0.25.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2014	A	138,766,987.39	0.00	0.00	138,766,987.39
322.0.0.26.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2015	A	140,001,252.25	0.00	0.00	140,001,252.25
322.0.0.27.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2016	A	221,970,468.17	0.00	0.00	221,970,468.17
322.0.0.28.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2017	A	(155,325,336.02)	0.00	0.00	(155,325,336.02)
322.0.0.29.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2018	A	(72,951,634.31)	0.00	0.00	(72,951,634.31)
322.0.0.30.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2019	A	0.00	51,122,649.96	3,930,583.54	(47,192,066.42)
325.0.0.00.00.0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	A	(547,544,998.08)	0.00	0.00	(547,544,998.08)
325.1.0.00.00.0000	Cambios en Políticas Contables	A	(547,987,985.49)	0.00	0.00	(547,987,985.49)
325.2.0.00.00.0000	Cambios por Errores Contables	A	442,987.41	0.00	0.00	442,987.41
325.2.0.00.01.0000	EJERCICIO 2014	A	306,373.74	0.00	0.00	306,373.74
325.2.0.00.02.0000	EJERCICIO 2013	A	9,178.70	0.00	0.00	9,178.70
325.2.0.00.03.0000	EJERCICIO 2012	A	156.44	0.00	0.00	156.44
325.2.0.00.04.0000	EJERCICIO 2015	A	22,452.75	0.00	0.00	22,452.75
325.2.0.00.05.0000	EJERCICIO 2016	A	105,820.78	0.00	0.00	105,820.78
325.2.0.00.06.0000	EJERCICIO 2017	A	(995.00)	0.00	0.00	(995.00)
414.0.0.00.00.0000	Derechos	A	0.00	191.42	84,816,140.17	84,815,948.75
414.3.0.00.00.0000	Derechos por Prestación de Servicios	A	0.00	191.42	84,816,140.17	84,815,948.75
414.3.0.01.00.0000	SERVICIO DE AGUA POTABLE	A	0.00	137.79	46,751,181.95	46,751,044.16
414.3.0.01.01.0000	CUOTA FIJA (ART. 4)	A	0.00	137.79	45,834,572.45	45,834,434.66
414.3.0.01.02.0000	SERVICIO MEDIDO (ART. 6)	A	0.00	0.00	916,609.50	916,609.50



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
414.3.0.02.00.0000	SERVICIO DE DRENAJE O ALCANTARILLADO S/ A		0.00	23.38	14,077,238.90	14,077,215.52
414.3.0.02.01.0000	CUOTA FIJA (ART. 4)	A	0.00	23.38	13,941,124.28	13,941,100.90
414.3.0.02.02.0000	SERVICIO MEDIDO (ART. 6)	A	0.00	0.00	136,114.62	136,114.62
414.3.0.03.00.0000	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDI A		0.00	30.25	17,507,509.36	17,507,479.11
414.3.0.03.01.0000	CUOTA FIJA (ART. 4)	A	0.00	30.25	17,326,023.29	17,325,993.04
414.3.0.03.02.0000	SERVICIO MEDIDO (ART. 6)	A	0.00	0.00	181,486.07	181,486.07
414.3.0.04.00.0000	CUOTAS O TARIFAS POR INFRAESTRUCTURA I A		0.00	0.00	2,233,960.70	2,233,960.70
414.3.0.04.01.0000	VIVIENDA	A	0.00	0.00	2,233,960.70	2,233,960.70
414.3.0.04.01.0001	ECONOMICA	A	0.00	0.00	644,259.35	644,259.35
414.3.0.04.01.0002	TRADICIONAL	A	0.00	0.00	1,566,794.95	1,566,794.95
414.3.0.04.01.0003	MEDIA	A	0.00	0.00	7,196.20	7,196.20
414.3.0.04.01.0004	RESIDENCIAL	A	0.00	0.00	15,710.20	15,710.20
414.3.0.05.00.0000	INGRESO POR SANEAMIENTO	A	0.00	0.00	113,774.70	113,774.70
414.3.0.05.01.0000	DESCARGA AGUAS RESIDUALES RED DE DRE A		0.00	0.00	113,774.70	113,774.70
414.3.0.11.00.0000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS A		0.00	0.00	4,132,474.56	4,132,474.56
414.3.0.11.01.0000	OTROS SERVICIOS	A	0.00	0.00	4,132,474.56	4,132,474.56
421.0.0.00.00.0000	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos A		0.00	0.00	3,244,942.04	3,244,942.04
421.3.0.00.00.0000	Convenios	A	0.00	0.00	3,244,942.04	3,244,942.04
421.3.0.04.00.0000	CONVENIOS MUNICIPALES	A	0.00	0.00	3,244,942.04	3,244,942.04
421.3.0.04.02.0000	REINTEGRO ISR PARTICIPABLE	A	0.00	0.00	3,244,942.04	3,244,942.04
431.0.0.00.00.0000	Ingresos Financieros	A	0.00	0.00	628,223.87	628,223.87
431.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos Financieros	A	0.00	0.00	628,223.87	628,223.87
431.9.0.01.00.0000	ACTUALIZACION DE UDIS	A	0.00	0.00	19,521.53	19,521.53
431.9.0.02.00.0000	INTERESES FRACCIONADORES	A	0.00	0.00	4,445.08	4,445.08
431.9.0.03.00.0000	INTERESES GANADOS DE VALORES	A	0.00	0.00	604,135.11	604,135.11
431.9.0.07.00.0000	GANANCIAS POR CONVERSIONES TPV	A	0.00	0.00	122.15	122.15
439.0.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	A	0.00	0.00	199.96	199.96
439.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	A	0.00	0.00	199.96	199.96
439.9.0.03.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO	A	0.00	0.00	6.86	6.86
439.9.0.13.00.0000	OTROS INGRESOS	A	0.00	0.00	193.10	193.10
511.0.0.00.00.0000	Servicios Personales	D	0.00	16,831,702.59	0.00	16,831,702.59
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanen D		0.00	5,870,073.08	0.00	5,870,073.08
511.1.0.03.00.0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE D		0.00	5,870,073.08	0.00	5,870,073.08
511.1.0.03.01.0000	SUELDO BASE	D	0.00	5,191,443.93	0.00	5,191,443.93
511.1.0.03.02.0000	VACACIONES GOZADAS	D	0.00	312,497.61	0.00	312,497.61
511.1.0.03.04.0000	INCAPACIDAD	D	0.00	107,283.46	0.00	107,283.46
511.1.0.03.05.0000	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	D	0.00	258,848.08	0.00	258,848.08
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio D		0.00	1,372,122.18	0.00	1,372,122.18
511.2.0.01.00.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS D		0.00	1,372,122.18	0.00	1,372,122.18
511.2.0.01.02.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS D		0.00	1,372,122.18	0.00	1,372,122.18
511.2.0.01.02.0001	HONORARIOS ASIMILABLES	D	0.00	1,355,253.12	0.00	1,355,253.12
511.2.0.01.02.0002	GASTOS POR CIERRE DE CONTRATO	D	0.00	16,869.06	0.00	16,869.06
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	D	0.00	2,539,901.14	0.00	2,539,901.14
511.3.0.01.00.0000	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS D		0.00	270,800.00	0.00	270,800.00
511.3.0.01.02.0000	QUINQUENIO	D	0.00	270,800.00	0.00	270,800.00
511.3.0.02.00.0000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI D		0.00	1,538,246.00	0.00	1,538,246.00
511.3.0.02.01.0000	PRIMA VACACIONAL	D	0.00	196,739.96	0.00	196,739.96





**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
511.3.0.02.02.0000	PRIMA DOMINICAL	D	0.00	45,343.59	0.00	45,343.59
511.3.0.02.03.0000	AGUINALDO	D	0.00	1,296,162.45	0.00	1,296,162.45
511.3.0.03.00.0000	HORAS EXTRAORDINARIAS	D	0.00	730,855.14	0.00	730,855.14
511.3.0.03.01.0000	HORAS EXTRAS	D	0.00	637,251.06	0.00	637,251.06
511.3.0.03.02.0000	DIAS FESTIVOS	D	0.00	93,604.08	0.00	93,604.08
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	D	0.00	5,500.00	0.00	5,500.00
511.4.0.04.00.0000	APORTACIONES PARA SEGUROS (CUOTAS DE	D	0.00	5,500.00	0.00	5,500.00
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	D	0.00	7,044,106.19	0.00	7,044,106.19
511.5.0.01.00.0000	FONDO DE AHORRO ( Cuotas para el fondo de af	D	0.00	68,480.00	0.00	68,480.00
511.5.0.03.00.0000	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	D	0.00	981,879.26	0.00	981,879.26
511.5.0.03.01.0000	BONO ECONOMICO POR ANTIGÜEDAD	D	0.00	67,365.86	0.00	67,365.86
511.5.0.03.03.0000	PENSIONES Y JUBILACIONES	D	0.00	914,513.40	0.00	914,513.40
511.5.0.04.00.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES	D	0.00	5,993,746.93	0.00	5,993,746.93
511.5.0.04.01.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUAL	D	0.00	2,618,380.24	0.00	2,618,380.24
511.5.0.04.01.0001	BECAS	D	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00
511.5.0.04.01.0002	VALES DE DESPENSA	D	0.00	628,436.61	0.00	628,436.61
511.5.0.04.01.0003	BONO DE PUNTUALIDAD	D	0.00	29,760.00	0.00	29,760.00
511.5.0.04.01.0004	5% DE ASISTENCIA	D	0.00	94,666.58	0.00	94,666.58
511.5.0.04.01.0005	AYUDA DE TRANSPORTE	D	0.00	1,360.00	0.00	1,360.00
511.5.0.04.01.0006	REINTEGRACION I.S.R.( Contribuciones a carg	D	0.00	1,852,157.05	0.00	1,852,157.05
511.5.0.04.02.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	D	0.00	3,375,366.69	0.00	3,375,366.69
511.5.0.04.02.0002	BONO VIDA CARA	D	0.00	96,300.00	0.00	96,300.00
511.5.0.04.02.0003	BONO NAVIDEÑO	D	0.00	100,955.40	0.00	100,955.40
511.5.0.04.02.0005	AYUDA ESCOLAR	D	0.00	61,589.96	0.00	61,589.96
511.5.0.04.02.0011	MEDICINAS	D	0.00	1,035,856.71	0.00	1,035,856.71
511.5.0.04.02.0013	OPTICAS	D	0.00	31,195.33	0.00	31,195.33
511.5.0.04.02.0014	SERVICIO INTEGRAL DE SALUD	D	0.00	1,789,507.68	0.00	1,789,507.68
511.5.0.04.02.0022	SERVICIO DENTAL PERSONAS MORALES	D	0.00	259,961.61	0.00	259,961.61
512.0.0.00.00.0000	Materiales y Suministros	D	0.00	2,287,212.72	0.00	2,287,212.72
512.1.0.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Document	D	0.00	92,359.86	0.00	92,359.86
512.1.0.01.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DI	D	0.00	64,715.10	0.00	64,715.10
512.1.0.01.01.0000	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	D	0.00	64,715.10	0.00	64,715.10
512.1.0.04.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DI	D	0.00	843.97	0.00	843.97
512.1.0.04.01.0000	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES EN TECNOL	D	0.00	843.97	0.00	843.97
512.1.0.05.00.0000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	D	0.00	25,800.00	0.00	25,800.00
512.1.0.06.00.0000	ARTICULOS DE LIMPIEZA	D	0.00	1,000.79	0.00	1,000.79
512.2.0.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	D	0.00	37,663.48	0.00	37,663.48
512.2.0.01.00.0000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS ( personal )	D	0.00	37,242.79	0.00	37,242.79
512.2.0.03.00.0000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTAC	D	0.00	420.69	0.00	420.69
512.3.0.00.00.0000	Materias Primas y Materiales de Producción y Come	D	0.00	53,150.29	0.00	53,150.29
512.3.0.06.00.0000	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINER/	D	0.00	49,399.62	0.00	49,399.62
512.3.0.09.00.0000	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERC	D	0.00	3,750.67	0.00	3,750.67
512.4.0.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparac	D	0.00	14,073.23	0.00	14,073.23
512.4.0.01.00.0000	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	D	0.00	1,681.08	0.00	1,681.08
512.4.0.03.00.0000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	D	0.00	1,654.50	0.00	1,654.50
512.4.0.05.00.0000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	D	0.00	235.00	0.00	235.00
512.4.0.06.00.0000	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	D	0.00	4,055.20	0.00	4,055.20
512.4.0.07.00.0000	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCC	D	0.00	1,470.23	0.00	1,470.23
512.4.0.08.00.0000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	0.00	4,572.91	0.00	4,572.91
512.4.0.09.00.0000	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTI	D	0.00	404.31	0.00	404.31



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ

BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
512.5.0.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratori	D	0.00	438,597.47	0.00	438,597.47
512.5.0.01.00.0000	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	D	0.00	360,887.84	0.00	360,887.84
512.5.0.01.01.0000	POTABILIZACION	D	0.00	115,731.00	0.00	115,731.00
512.5.0.01.02.0000	CLORACION	D	0.00	245,156.84	0.00	245,156.84
512.5.0.02.00.0000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS D	D	0.00	77,709.63	0.00	77,709.63
512.5.0.02.02.0000	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DI	D	0.00	76,389.63	0.00	76,389.63
512.5.0.02.03.0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	D	0.00	1,320.00	0.00	1,320.00
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	D	0.00	1,609,069.33	0.00	1,609,069.33
512.6.0.01.00.0000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	0.00	1,609,069.33	0.00	1,609,069.33
512.6.0.01.01.0000	GASOLINA	D	0.00	1,541,150.98	0.00	1,541,150.98
512.6.0.01.02.0000	GAS	D	0.00	56,254.56	0.00	56,254.56
512.6.0.01.03.0000	ACEITE	D	0.00	11,663.79	0.00	11,663.79
512.7.0.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artícul	D	0.00	24,152.62	0.00	24,152.62
512.7.0.02.00.0000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PEF D	D	0.00	23,969.26	0.00	23,969.26
512.7.0.04.00.0000	PRODUCTOS TEXTILES	D	0.00	183.36	0.00	183.36
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	D	0.00	18,146.44	0.00	18,146.44
512.9.0.01.00.0000	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES	D	0.00	5,695.06	0.00	5,695.06
512.9.0.02.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE I D	D	0.00	1,932.89	0.00	1,932.89
512.9.0.04.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE I D	D	0.00	9,454.70	0.00	9,454.70
512.9.0.06.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE I D	D	0.00	1,063.79	0.00	1,063.79
513.0.0.00.00.0000	Servicios Generales	D	0.00	42,783,703.09	101,056.03	42,682,647.06
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos	D	0.00	19,211,732.03	0.00	19,211,732.03
513.1.0.01.00.0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	D	0.00	19,159,777.58	0.00	19,159,777.58
513.1.0.01.01.0000	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	D	0.00	19,159,777.58	0.00	19,159,777.58
513.1.0.04.00.0000	TELEFONÍA	D	0.00	30,087.18	0.00	30,087.18
513.1.0.04.01.0000	TRADICIONAL (TELEFONO)	D	0.00	26,704.41	0.00	26,704.41
513.1.0.04.03.0000	CELULAR	D	0.00	3,382.77	0.00	3,382.77
513.1.0.06.00.0000	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES	D	0.00	21,867.27	0.00	21,867.27
513.1.0.06.02.0000	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES AN/	D	0.00	21,867.27	0.00	21,867.27
513.2.0.00.00.0000	Servicios de Arrendamiento	D	0.00	105,230.51	0.00	105,230.51
513.2.0.02.00.0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	D	0.00	75,353.41	0.00	75,353.41
513.2.0.02.02.0000	ARRENDAMIENTO PERSONAS FISICAS	D	0.00	75,353.41	0.00	75,353.41
513.2.0.03.00.0000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO D	D	0.00	29,877.10	0.00	29,877.10
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otr	D	0.00	126,696.30	0.00	126,696.30
513.3.0.04.00.0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN (PLAN ANUAL DI	D	0.00	1,067.24	0.00	1,067.24
513.3.0.04.01.0000	SERVICIOS DE CAPACITACION SIN RETENCIO	D	0.00	1,067.24	0.00	1,067.24
513.3.0.04.01.0001	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y CAPACITA	D	0.00	1,067.24	0.00	1,067.24
513.3.0.05.00.0000	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y C	D	0.00	792.11	0.00	792.11
513.3.0.05.02.0000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRA	D	0.00	792.11	0.00	792.11
513.3.0.05.02.0003	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION, E	D	0.00	792.11	0.00	792.11
513.3.0.06.00.0000	SERVICIO DE VIGILANCIA	D	0.00	124,836.95	0.00	124,836.95
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	D	0.00	2,894,397.37	0.00	2,894,397.37
513.4.0.01.00.0000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	D	0.00	103,653.64	0.00	103,653.64
513.4.0.01.01.0000	COMISION BANCARIA	D	0.00	65,426.16	0.00	65,426.16
513.4.0.01.02.0000	COMISIONES VARIAS	D	0.00	942.66	0.00	942.66
513.4.0.01.08.0000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	D	0.00	35,132.64	0.00	35,132.64
513.4.0.01.11.0000	COMISIONES POR FINANCIAMIENTO A USUAF	D	0.00	2,152.18	0.00	2,152.18
513.4.0.02.00.0000	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y C	D	0.00	1,121,629.48	0.00	1,121,629.48
513.4.0.02.01.0000	TRASLADO DE VALORES	D	0.00	205,645.48	0.00	205,645.48
513.4.0.02.05.0000	FLETES Y MANIOBRAS (REPARTO GRATUITO	D	0.00	915,984.00	0.00	915,984.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
513.4.0.03.00.0000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COM D		0.00	450.00	0.00	450.00
513.4.0.03.02.0000	GASTOS DE EMISION DE POLIZAS D		0.00	450.00	0.00	450.00
513.4.0.04.00.0000	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CÍ D		0.00	1,668,664.25	0.00	1,668,664.25
513.4.0.04.01.0000	COMISIONES POR RECUPERACION DE CARTI D		0.00	1,668,664.25	0.00	1,668,664.25
513.5.0.00.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimient D		0.00	300,437.15	0.00	300,437.15
513.5.0.01.00.0000	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR D D		0.00	33,993.10	0.00	33,993.10
513.5.0.01.04.0000	CONSERVACION Y MANTTO MENOR DE INMU D		0.00	33,993.10	0.00	33,993.10
513.5.0.05.00.0000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO I D		0.00	239,725.02	0.00	239,725.02
513.5.0.05.01.0000	EQUIPO DE TRANSPORTE D		0.00	239,725.02	0.00	239,725.02
513.5.0.08.00.0000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESEC D		0.00	26,719.03	0.00	26,719.03
513.5.0.08.01.0000	SERVICIO DE LIMPIEZA D		0.00	26,719.03	0.00	26,719.03
513.6.0.00.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad D		0.00	5,200.00	0.00	5,200.00
513.6.0.01.00.0000	PUBLICACIONES D		0.00	5,200.00	0.00	5,200.00
513.7.0.00.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos		0.00	8,157.17	0.00	8,157.17
513.7.0.01.00.0000	PASAJES AÉREOS D		0.00	4,399.14	0.00	4,399.14
513.7.0.02.00.0000	PASAJES TERRESTRES D		0.00	2,910.68	0.00	2,910.68
513.7.0.05.00.0000	VIÁTICOS EN EL PAÍS D		0.00	500.35	0.00	500.35
513.7.0.05.01.0000	VIÁTICOS EN EL PAIS D		0.00	500.35	0.00	500.35
513.7.0.09.00.0000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDA D		0.00	347.00	0.00	347.00
513.7.0.09.04.0000	PENSIONES, ESTACIONAMIENTOS, TRASLAD D		0.00	347.00	0.00	347.00
513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales		0.00	25,237.01	0.00	25,237.01
513.8.0.02.00.0000	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL D		0.00	15,000.00	0.00	15,000.00
513.8.0.05.00.0000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN D		0.00	10,237.01	0.00	10,237.01
513.8.0.05.01.0000	GASTOS DE REPRESENTACION D		0.00	10,237.01	0.00	10,237.01
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales		0.00	20,106,615.55	101,056.03	20,005,559.52
513.9.0.02.00.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS D		0.00	5,404,958.06	101,056.03	5,303,902.03
513.9.0.02.01.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS D		0.00	5,402,291.06	101,056.03	5,301,235.03
513.9.0.02.01.0002	DERECHOS DE EXTRACCION C.N.A. D		0.00	3,877,715.64	0.00	3,877,715.64
513.9.0.02.01.0003	DERECHOS DE DESCARGAS RESIDUALES D		0.00	1,519,171.42	101,056.03	1,418,115.39
513.9.0.02.01.0004	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS D		0.00	5,404.00	0.00	5,404.00
513.9.0.02.02.0000	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICUI D		0.00	2,667.00	0.00	2,667.00
513.9.0.02.02.0001	TENENCIAS Y PLACAS D		0.00	2,667.00	0.00	2,667.00
513.9.0.05.00.0000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACI D		0.00	2,263.00	0.00	2,263.00
513.9.0.05.01.0000	MULTAS E INFRACCIONES D		0.00	2,263.00	0.00	2,263.00
513.9.0.07.00.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA D		0.00	425,768.57	0.00	425,768.57
513.9.0.07.01.0000	2.5% EROGACIONES POR REMUNERACION A D		0.00	425,768.57	0.00	425,768.57
513.9.0.08.00.0000	OTROS SERVICIOS GENERALES D		0.00	14,273,625.92	0.00	14,273,625.92
513.9.0.08.01.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AGUA PC D		0.00	11,012,451.92	0.00	11,012,451.92
513.9.0.08.01.0001	SERVICIO Y SUMINISTRO DE AGUA D		0.00	166,444.00	0.00	166,444.00
513.9.0.08.01.0025	T2 GASTOS DE OPERACION FUNCIONAMIE D		0.00	3,068,021.47	0.00	3,068,021.47
513.9.0.08.01.0026	T3 VOLUMEN DE AGUA EN BLOQUE (REALITI D		0.00	7,776,477.83	0.00	7,776,477.83
513.9.0.08.01.0027	SERVICIOS DE PLOMERIA (POR TERCEROS) D		0.00	1,508.62	0.00	1,508.62
513.9.0.08.02.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ALCA D		0.00	3,261,174.00	0.00	3,261,174.00
513.9.0.08.02.0004	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PLAI D		0.00	3,261,174.00	0.00	3,261,174.00
528.0.0.00.00.0000	Donativos	D	0.00	35,620.00	0.00	35,620.00
528.1.0.00.00.0000	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	D	0.00	35,620.00	0.00	35,620.00
542.0.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública	D	0.00	2,130,869.04	0.00	2,130,869.04
542.1.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública Interna	D	0.00	2,130,869.04	0.00	2,130,869.04
542.1.0.01.00.0000	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA D		0.00	2,130,869.04	0.00	2,130,869.04



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
551.0.0.00.00.0000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolesce D	0.00	5,514,693.71	0.00	5,514,693.71
551.3.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Inmuebles D	0.00	159,432.10	0.00	159,432.10
551.3.9.00.00.0000	Depreciación de Otros Bienes Inmuebles D	0.00	159,432.10	0.00	159,432.10
551.3.9.01.00.0000	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ABASTECI D	0.00	159,432.10	0.00	159,432.10
551.4.0.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura D	0.00	4,570,634.12	0.00	4,570,634.12
551.4.6.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura de Agua Potable, S D	0.00	4,570,634.12	0.00	4,570,634.12
551.4.6.01.00.0000	OBRAS EN OPERACION D	0.00	3,058,640.38	0.00	3,058,640.38
551.4.6.02.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCION D	0.00	1,511,993.74	0.00	1,511,993.74
551.5.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Muebles D	0.00	781,905.85	0.00	781,905.85
551.5.1.00.00.0000	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administrac D	0.00	97,185.94	0.00	97,185.94
551.5.1.01.00.0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA D	0.00	39,710.52	0.00	39,710.52
551.5.1.02.00.0000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE L D	0.00	57,475.42	0.00	57,475.42
551.5.3.00.00.0000	Depreciación de Equipo e Instrumental Médico y de D	0.00	634.31	0.00	634.31
551.5.3.01.00.0000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO D	0.00	634.31	0.00	634.31
551.5.4.00.00.0000	Depreciación de Equipo de Transporte D	0.00	193,420.24	0.00	193,420.24
551.5.4.01.00.0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE D	0.00	193,420.24	0.00	193,420.24
551.5.6.00.00.0000	Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herr D	0.00	490,665.36	0.00	490,665.36
551.5.6.01.00.0000	MAQUINA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION D	0.00	214,922.10	0.00	214,922.10
551.5.6.02.00.0000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNIC D	0.00	4,489.28	0.00	4,489.28
551.5.6.03.00.0000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA D	0.00	26,956.83	0.00	26,956.83
551.5.6.04.00.0000	OTROS EQUIPOS D	0.00	244,297.15	0.00	244,297.15
551.5.6.04.01.0000	EQUIPO DE CLORACION D	0.00	184,237.37	0.00	184,237.37
551.5.6.04.02.0000	MEDIDORES D	0.00	59,555.61	0.00	59,555.61
551.5.6.04.03.0000	EQUIPO DE PROCESO D	0.00	504.17	0.00	504.17
551.7.0.00.00.0000	Amortización de Activos Intangibles D	0.00	2,721.64	0.00	2,721.64
551.7.1.00.00.0000	Amortización de Software D	0.00	908.64	0.00	908.64
551.7.4.00.00.0000	Amortización de Licencias D	0.00	1,813.00	0.00	1,813.00
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos D	0.00	63.11	2.69	60.42
559.9.0.00.00.0000	Otros Gastos Varios D	0.00	63.11	2.69	60.42
559.9.0.06.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO D	0.00	63.11	2.69	60.42
561.0.0.00.00.0000	Inversion Pública no Capitalizable D	0.00	394,456.76	0.00	394,456.76
561.1.0.00.00.0000	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE D	0.00	394,456.76	0.00	394,456.76
610.0.0.00.00.0000	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS (AD) D	0.00	887,796,027.77	887,796,027.77	0.00
630.0.0.00.00.0000	DESAHORRO DE LA GESTIÓN (AD) D	0.00	47,229,895.73	47,229,895.73	0.00
741.0.0.00.00.0000	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOL D	24,824,409.17	850,500.00	0.00	25,674,909.17
742.0.0.00.00.0000	SENTENCIAS RESUELTAS DE PROCESOS JUDICI A	24,824,409.17	0.00	850,500.00	25,674,909.17
743.0.0.00.00.0000	OBRAS EN PROCESO DE REGULARIZACION D	27,736,371.84	0.00	0.00	27,736,371.84
744.0.0.00.00.0000	OBRAS PUBLICAS EN INCORPORACION A	27,736,371.84	0.00	0.00	27,736,371.84
771.0.0.00.00.0000	DERECHOS DE DESCARGA (ADHESION A DECRE D	18,984,052.29	0.00	0.00	18,984,052.29
773.0.0.00.00.0000	DECRETO DE ADHESION EN TERMINOS DE DERE A	18,984,052.29	0.00	0.00	18,984,052.29



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN  
AL 31 DE ENERO DEL 2020**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
781.0.0.00.00.0000	CARTERA CUENTA CORRIENTE DOMESTICO, CO D	890,727,787.46	15,076,583.12	0.00	905,804,370.58
782.0.0.00.00.0000	REZAGO DE CONSUMOS CARTERA DOMESTICO, A	890,727,787.46	0.00	15,076,583.12	905,804,370.58
783.0.0.00.00.0000	CARTERA CONVENIOS D	18,685,490.41	986,811.20	0.00	19,672,301.61
784.0.0.00.00.0000	REZAGO DE CONVENIOS A	18,685,490.41	0.00	986,811.20	19,672,301.61
785.0.0.00.00.0000	SALDOS A FAVOR D	5,081,860.46	41,240.63	0.00	5,123,101.09
786.0.0.00.00.0000	SALDOS A FAVOR A	5,081,860.46	0.00	41,240.63	5,123,101.09
787.0.0.00.00.0000	DERECHOS POR COBRAR A FRACCIONADORES D	66,334,110.39	871,851.88	2,397,869.98	64,808,092.29
788.0.0.00.00.0000	DERECHOS DE SERVICIOS PENDIENTES DE PAG A	66,334,110.39	2,397,869.98	871,851.88	64,808,092.29
789.0.0.00.00.0000	SUBSIDIO PROGRAMA DE DEVOLUCIONES DE DI D	41,647,740.00	0.00	0.00	41,647,740.00
790.0.0.00.00.0000	SUBVENCION PROGRAMA DE DEVOLUCIONES DI A	41,647,740.00	0.00	0.00	41,647,740.00
791.0.0.00.00.0000	SUBSIDIO PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGI D	9,577,956.00	0.00	0.00	9,577,956.00
792.0.0.00.00.0000	SUBVENCION PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE A	9,577,956.00	0.00	0.00	9,577,956.00
793.0.0.00.00.0000	CONVENIOS DE OBRA CON FRACCIONADORES D	49,449,604.11	44,853,024.00	0.00	94,302,628.11
794.0.0.00.00.0000	CONVENIOS DE OBRA CON FRACCIONADORES (I A	49,449,604.11	0.00	44,853,024.00	94,302,628.11
795.0.0.00.01.0000	MUNICIPIO SAN LUIS POTOSI, S.L.P. D	78,800,000.00	0.00	0.00	78,800,000.00
795.0.0.00.02.0000	MUNICIPIO SAN LUIS POTOSI, S.L.P. A	78,800,000.00	0.00	0.00	78,800,000.00
795.0.0.00.03.0000	MUNICIPIO SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, D	11,300,000.00	0.00	0.00	11,300,000.00
795.0.0.00.04.0000	MUNICIPIO SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, A	11,300,000.00	0.00	0.00	11,300,000.00
811.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Estimada D	0.00	1,587,927,936.06	0.00	1,587,927,936.06
812.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar A	0.00	88,689,314.62	1,587,927,936.06	1,499,238,621.44
813.0.0.00.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada D	0.00	200.00	200.00	0.00
814.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Devengada A	0.00	88,689,314.62	88,689,314.62	0.00
815.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Recaudada A	0.00	0.00	88,689,314.62	88,689,314.62
821.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado A	0.00	0.00	1,587,927,936.00	1,587,927,936.00
822.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer D	0.00	1,587,927,936.00	345,295,012.09	1,242,632,923.91
823.0.0.00.00.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado A	0.00	288,761,462.91	288,761,462.91	0.00
824.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido D	0.00	345,295,012.09	283,604,526.74	61,690,485.35



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS  
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE  
GRACIANO SÁNCHEZ

**BALANZA DE COMPROBACIÓN**  
**AL 31 DE ENERO DEL 2020**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
825.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Devengado	D	0.00	283,604,526.74	61,413,527.20	222,190,999.54
826.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	D	0.00	61,413,527.20	61,413,527.20	0.00
827.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Pagado	D	0.00	61,413,527.20	0.00	61,413,527.20
931.0.0.00.00.0000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	D	0.00	302,030,551.72	302,030,551.72	0.00
<b>SUMAS</b>			0.00	6,346,773,032.07	6,346,773,032.07	0.00
<b>Saldo Cuentas Deudoras</b>			2,933,333,225.25			6,267,184,162.89
<b>Saldo Cuentas Acreedoras</b>			2,933,333,225.25			6,267,184,162.89